



agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



EDITA

Diputación Provincial de Segovia

FOTOGRAFÍAS

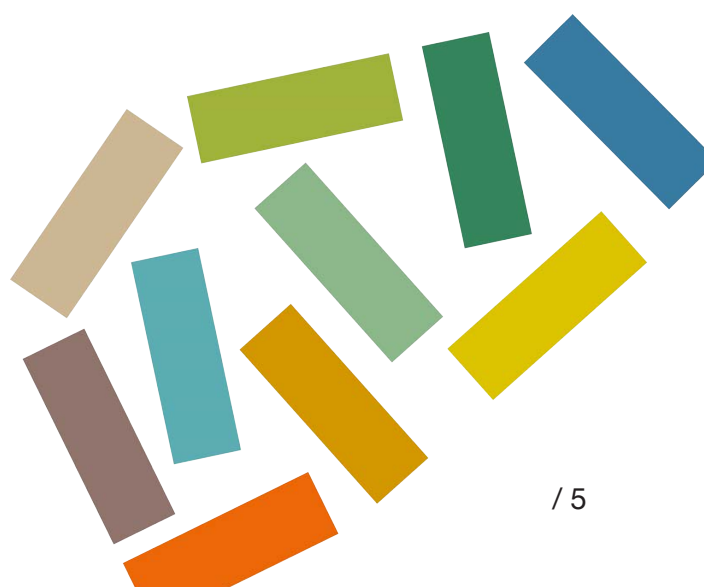
Audacia Comunicación

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Agenda Comunicación S.L.

DEPÓSITO LEGAL

SG 122 - 2022







Índice

DIAGNÓSTICO

Objetivos del diagnóstico y síntesis territorial	13
Estructura del diagnóstico	14
Mapeo de la contribución de la provincia a los ODS	15
Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad	31
Eje 2. Modelo territorial	51
Eje 3. Cambio climático y resiliencia	63
Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular	71
Eje 5. Movilidad y transporte	79
Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades	87
Eje 7. Economía urbana y territorial	97
Eje 8. Vivienda	107
Eje 9. Era digital	115
Eje 10. Instrumentos y gobernanza	125
Retos de la provincia de Segovia	132

PLAN DE ACCIÓN

Introducción	139
Formulación estratégica	141
Proyectos del Plan de Acción	147
Anexo: resultado del proceso participativo	168

FUENTES CONSULTADAS	172
----------------------------------	-----





Antes de adentrarse en estas páginas, debe saber que tiene entre sus manos un documento pionero. Innovador y emprendedor de un camino en el que queda señalada la proactividad de esta provincia y su interés por adaptar a las necesidades del entorno rural las directrices de la ONU y su Agenda 2030, de la Unión Europea y de la propia Agenda Urbana Española.

Esta Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia recoge las líneas maestras de actuación para los próximos años en materia de sostenibilidad, digitalización y transformación de nuestro territorio. Es un texto vivo, ágil y versátil. Es un texto abierto a actualizaciones, cambios y modificaciones. Un texto que estará siempre pendiente del rumbo que, a todos los niveles, tomen las políticas palanca de las distintas Administraciones.

Con él, la Diputación de Segovia demuestra saber apreciar la necesidad de adaptar un documento de ámbito urbano al espacio rural, para después ponerlo en marcha con políticas reales y radicadas en el territorio; la necesidad de 'ruralizar' la Agenda Urbana Española, acoplándola a las circunstancias y la idiosincrasia de nuestro entorno. Tanto la Agenda Urbana Española como los ODS de la ONU son dos marcos estratégicos estrechamente relacionados, por lo que vincular ambos planos era nuestro plan. Así, lo provincial, lo nacional y lo internacional han eliminado fronteras en un diagnóstico profundo del territorio, en el que han quedado valoradas las carencias, las necesidades y las oportunidades de futuro.

Por ello, este es un documento que surge desde el corazón de la provincia de Segovia, por y para todos los vecinos. Un proyecto que emerge desde la transversalidad de las Áreas de la institución, de los ayuntamientos y de los agentes sociales y económicos que se asientan en nuestro territorio. Una herramienta dispuesta a ser utilizada por la sociedad, porque sólo ella puede generar ese cambio tan necesario hacia la sostenibilidad y la digitalización.

Con esta Agenda Rural Sostenible, la primera de una provincia en España, estamos dispuestos a transformar los retos y problemas del entorno rural y en decadencia demográfica en oportunidades y futuro y desarrollo para los pueblos segovianos. Sabemos dónde estamos, sabemos dónde queremos llegar y aquí empieza nuestro camino para lograrlo.

Miguel Ángel de Vicente, presidente de la Diputación de Segovia





DIAG

NÓS

TI

CO



agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



DIAGNÓSTICO

Objetivos del diagnóstico y síntesis territorial

Un Plan de Acción para implementar la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia requiere la elaboración de un **diagnóstico de situación que identifique y analice los principales retos que plantean las políticas, planes, programas y actuaciones con incidencia en el modelo territorial**. Para ello se estudiarán:

- Las **características socioeconómicas del territorio**, así como las tendencias a medio y largo plazo que permitan formular una visión estratégica para la provincia.
- La **evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo** que sitúan a la provincia en una posición diferente a la de años atrás, y que puedan servir de punto de partida para la Agenda ante el nuevo escenario al que se enfrenta el territorio.
- La **existencia, estado de situación actual y grado de cumplimiento de los planes estratégicos** (globales o sectoriales) existentes en el territorio.

El presente documento de diagnóstico resultará especialmente útil, en la medida en que aportará un **análisis objetivo de la realidad de la provincia de Segovia, identificando las claves de los diferentes ámbitos del desarrollo territorial**, así como los principales **problemas que pueden poner en peligro la sostenibilidad del modelo territorial de la provincia** (desde los cambios demográficos a la movilidad, pasando por el metabolismo – agua, residuos, energía – y cuestiones de gobernanza, entre otras).

El principal objetivo del diagnóstico es recopilar y analizar los datos existentes sobre las distintas variables con incidencia en el desarrollo territorial de la provincia de Segovia, valorando los aspectos positivos, identificando las principales oportunidades de desarrollo y asumiendo las debilidades y los problemas detectados. Por ello, a continuación, se exponen los **principales resultados del análisis de la realidad territorial de la provincia de Segovia**, que va del modelo territorial a la población, pasando por la economía y la sociedad, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la movilidad, la vivienda y los instrumentos de intervención.

Estructura del diagnóstico

Centrando los objetivos, los principios y valores característicos que constituyen la apuesta de la Agenda Urbana española, su marco estratégico puede estructurarse identificando un **Decálogo de Objetivos de primer nivel**, que despliega, a su vez, un total de 30 objetivos específicos, que descansan sobre aspectos más concretos y que contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales.

Consecuentemente, el diagnóstico de la situación actual de la provincia con relación a su nivel de desarrollo sostenible se estructurará atendiendo a los 10 ejes estratégicos propuestos por la Agenda Urbana Europea, pero modificados para caracterizar un ámbito territorial y rural. De esta manera, se dota de hilo conductor y trazabilidad a todo el proceso de definición de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia, desde su fase de análisis inicial hasta la definición del Plan de Implementación.

Se presentan a continuación los **Objetivos Estratégicos de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia** (en base a la propuesta de la AUE):

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el mundo urbano y rural

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible

6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación

7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural

8. Garantizar el acceso a la vivienda

9. Liderar y fomentar la innovación digital

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Para desarrollar el diagnóstico, se han creado grupos de trabajo con perfiles políticos y técnicos que incluyen todas las áreas de gestión de la Diputación, resultando en tres siguientes:

El Grupo de Trabajo 1

Territorio, Medio Ambiente y Movilidad

Se centró en la definición de la Agenda Rural sobre los ejes estratégicos 1, 2, 3, 4, 5



El Grupo de Trabajo 2

Economía, cohesión Social, y Vivienda

Se centró en la definición de la Agenda Rural sobre los ejes estratégicos 6,7 y 8



El Grupo de Trabajo 3

Digitalización e Instrumentos de Gobernanza

Se centró en la definición de la Agenda Rural sobre los ejes estratégicos 9 y 10



Mapeo de la contribución de la provincia a los ODS

La Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas son dos marcos estratégicos que están estrechamente relacionados. Por otro lado, la Diputación de Segovia ha ido trabajando en los últimos tiempos en planificación estratégica








específica. A continuación, se detalla la vinculación de los documentos de la provincia con la mencionada Agenda Urbana y los ODS, evidenciando qué planes y políticas provinciales vigentes contribuyen a los mismos.

Esta parte del diagnóstico se ha realizado a través del **análisis documental de los documentos estratégicos y sectoriales previos**.





Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son los siguientes:



La tabla siguiente detalla la alineación de la AUE, los ODS y los planes estratégicos de la Diputación de Segovia:







Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: METAS	ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	 <p>2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes</p>  <p>11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales</p>	 <p>11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático</p> <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita</p>	<p>Análisis de los beneficios socioeconómicos en las Hoces del Río Riaza (Segovia)</p>
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	 <p>6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua</p>  <p>11.4 Patrimonio cultural y naturales</p>  <p>14.1 Contaminación marina</p> <p>14.2 Gestión de ecosistemas marinos y costeros</p> <p>14.5 Conservación zonas costeras y marinas</p>	 <p>11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático</p> <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita</p>	<p>Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama</p> <p>Estudios de las consecuencias medioambientales y económicas de la sobreexplotación de los recursos hídricos en la provincia de Segovia</p>














Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO		 <p>15.1 Conservar y usos sostenibles ecosistemas</p> <p>15.2 Gestión sostenible bosques</p> <p>15.3 Luchas contra la desertificación</p> <p>15.4 Conservación ecosistemas montañosos</p> <p>15.a Recursos financieros</p> <p>15.b Recursos para gestión forestal</p>		
	<p>1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</p>	 <p>15.5 15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad</p> <p>15.9 Planes sensibles a medio ambiente</p>	 <p>11.7 Acceso universal a zonas verdes</p> <p>11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático</p> <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita</p>  <p>15.8 Medidas contra especies invasoras</p>	

Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros  4.2 Calidad de la educación preescolar 4.a Instalaciones educativas inclusivas y segura	 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente	Análisis del medio físico: delimitación de unidades y estructura territorial de Segovia. Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos		 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales 11.3 urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa	
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros	 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente	












Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación		 <p>11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático</p> <p>11.6 Deshechos y contaminación en ciudades</p>  <p>15.9 Planes sensibles a medio ambiente</p>  <p>15.9 Energías renovables</p>	
	2.5. Impulsar la regeneración urbana		 <p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa</p>	
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios		 <p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa</p>  <p>15.9 Energías renovables</p>	






















Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales 13.3 Educación y sensibilización  11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente	
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	 3.9 Salud medioambiental  11.6 Desechos y contaminación en ciudades	 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética	Estrategia de Eficiencia Energética 2020. Sector transversal I+d+i. Junta de Castilla y León
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales  11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad  13.1 Resiliencia y adaptación	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente  6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	Informe de Medio Ambiente en Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente Junta de Castilla y León.








Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	 7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética / 7.a Investigación e inversión en energías limpias / 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales  11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita	Plan de eficiencia energética. Diputación de Segovia
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	 6.1. Acceso al agua potable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente	
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales	 11.6 Deshechos y contaminación en ciudades  13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales	




Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
	<p>4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</p>	 <p>12.2 Uso eficiente de recursos naturales</p> <p>12.4 Gestión de derechos y productos químicos</p> <p>12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos</p>  <p>11.6 Deshechos y contaminación en ciudades</p>	 <p>13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales</p>	<p>Reduce, reutiliza y recicla tus Residuos en Segovia. Diputación de Segovia</p>
<p>5 . FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad</p>	 <p>3.6 Accidentes de tráfico</p>	 <p>11.2 Transporte público</p> <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita</p>	<p>Necesidades de Transporte en el medio rural de Castilla y León: Condicionantes territoriales", en I Foro Internacional de Transporte Rural. Transporte a la demanda. Valladolid, abril de 2010</p>
	<p>5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles</p>	 <p>9.1. Infraestructura sostenible</p>  <p>11.2 Transporte público</p>	 <p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita</p>  <p>3.9 Salud medioambiental</p>	<p>Planes de carreteras Diputación de Segovia (2016-2020)</p>

Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos Desfavorecidos</p>	<p> 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social / 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza</p> <p> 10.2 Inclusión social, económica y política</p> <p> 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible</p>	<p> 1.4 Derecho para todas las personas a recursos económicos, servicios básicos, recursos naturales etc 1.5 Fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de las personas expuestas a fenómenos climáticos extremos y otros desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p> 2.1 Asegurar el acceso a una alimentación sana/</p> <p> 7.1 Garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles</p>	<p>Encuesta ciudadana sobre calidad de vida en la provincia de Segovia, marzo de 2014. (SOCUVA)</p>
	<p>6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</p>	<p> 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo / 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables</p> <p> 5.1 / Poner fin a la discriminación / 5.2 Violencia de género / 5.4 Trabajos y cuidado doméstico / 5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades / 5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento</p>	<p> 1.4 Derecho para todas las personas a recursos económicos, servicios básicos, recursos naturales etc 1.5 Fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de las personas expuestas a fenómenos climáticos extremos y otros desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p> 2.1 Asegurar el acceso a una alimentación sana</p>	<p>I Y II plan de Igualdad PROVINCIAL de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Segovia. 2008-2011</p> <p>I Plan Local de acción social (2005-2008) II Plan local de Acción Social 2011-2015</p>

Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
		 <p>10.2 Inclusión social, económica y política</p> <p>10.3 Igualdad de oportunidades</p> <p>10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social</p> <p>10.7 Migración y políticas migratorias</p>  <p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible</p>	 <p>7.1 Garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	<p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</p>	 <p>1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza / 2.c Volatilidad de precios de los alimentos / 5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos / 8.1 Crecimiento económico / 8.2 Diversificación, tecnología e innovación / 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa / 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso / 8.6 Pleno empleo y trabajo decente / 9.2 Industria inclusiva y sostenible / 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor / 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad</p>	 <p>1.3 Sistemas y medidas apropiadas para lograr una amplia cobertura de las personas más vulnerables / 4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad / 4.4 Aumentar las competencias para acceder al empleo / 8.5 Lograr empleo pleno y decente para todas las mujeres, hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad así como la igualdad de remuneración / 9.1 Infraestructuras para apoyar el desarrollo económico y el bienestar / 10.2 Inclusión social, económica y política</p>	<p>Programa de recuperación socioeconómica 'Segovia, Provincia Reactiva2'</p>








Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	 8.9 Turismo sostenible 12.b Turismo sostenible	 11.4 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural / 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades / 11.a Apoyar los vínculos positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales / 14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros	Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos, Hoces de Segovia.
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	 11.1 Acceso a la vivienda	 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección oficial y lograr progresivamente una mayor igualdad	
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica	 4.3 Acceso igualitario de todas las personas a una formación técnica, profesional y superior de calidad 4.7 Alumnos con conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible	Plan provincial de telecomunicaciones 2018 Plan de modernización de la diputación provincial de segovia (2017-2020)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

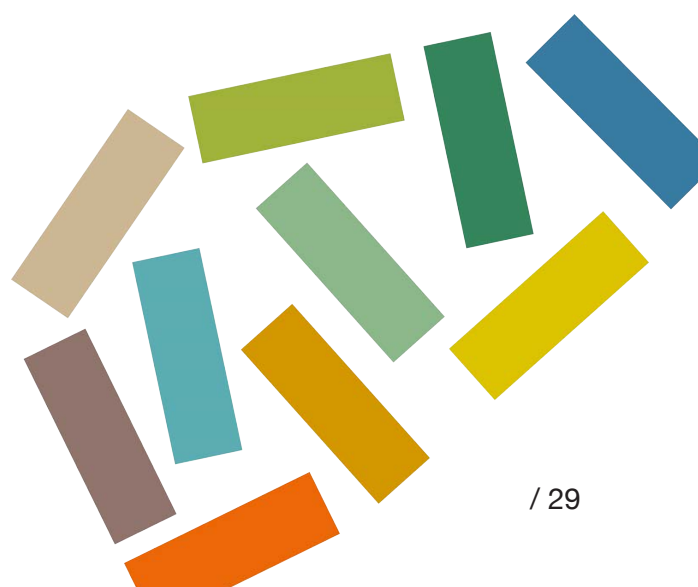


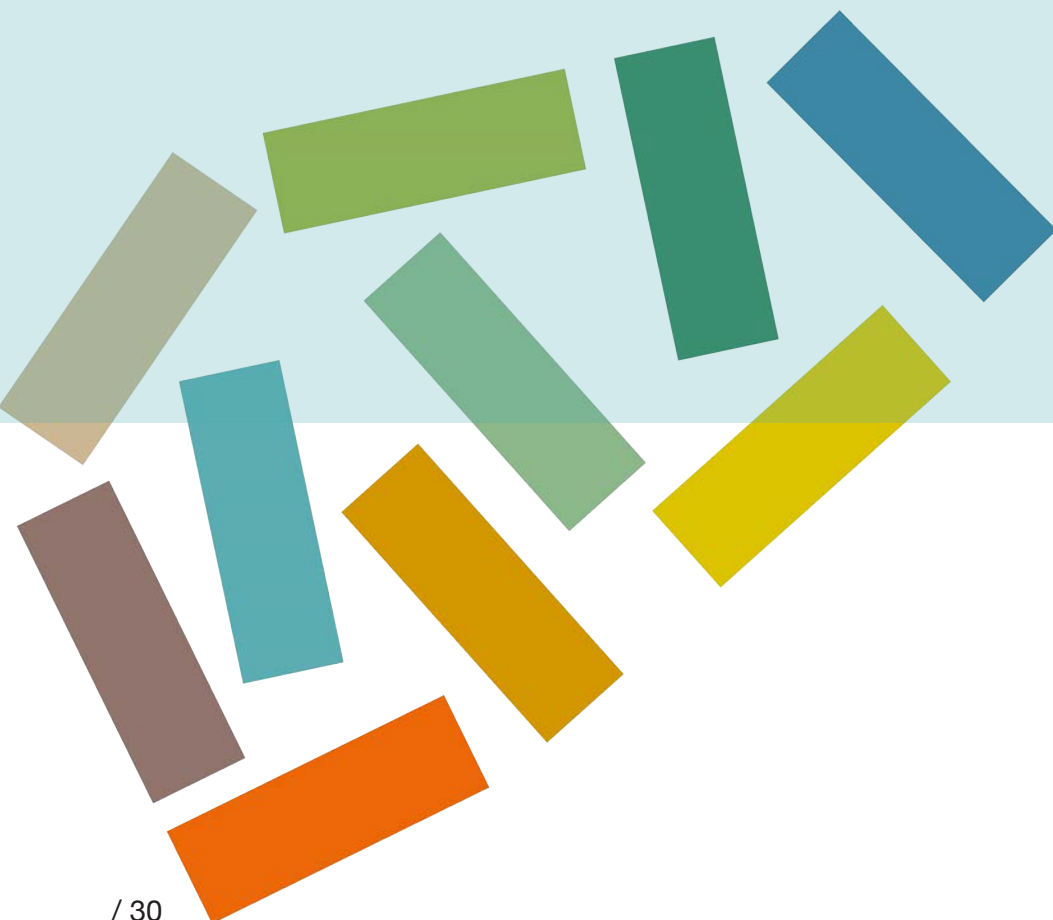
Diputación de Segovia

Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital	 5.b Uso de tecnología y tic	 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet	
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	 16.b Leyes y políticas 16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en ODI 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales  17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB	 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet	Plan anual normativo provincial Plan avanzado de formación, acompañamiento y mejora continua para ayuntamientos. Diputación de Segovia



Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos		ODS: METAS COMPLEMENTARIAS	PLANES Y ESTRATEGIAS SECTORIALES PROVINCIALES
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	<p>10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</p> <p>10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</p>	<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes</p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>12.7 Adquisiciones públicas sostenibles</p> <p>12.8 Educación para el desarrollo sostenible</p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>4.7 Educación global para el desarrollo sostenible</p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>16.5 Corrupción y soborno</p> <p>16.6 Instituciones eficaces y transparentes</p> <p>16.7 Participación ciudadana</p> <p>16.8 Participación países en desarrollo en ODI</p> <p>16.10 Acceso a información y libertades fundamentales</p> </div> </div> </div>		





Se expone a continuación el contenido pormenorizado del diagnóstico según los diez ejes de la Agenda Rural Sostenible, tal como se ha explicado previamente.



Eje 1.

Territorio, paisaje y biodiversidad

El ámbito rural se identifica con el territorio que ocupa. Si bien, el entorno rural suele integrarse de manera armoniosa con el paisaje, compatibilizando la actividad humana con la biodiversidad existente. Además, el estilo de vida en los espacios rurales se ha adaptado para obtener provecho del medio que le rodea: caza, pesca, actividades micológicas, aprovechamientos forestales, etc. Todo ello se produce de una manera respetuosa y sostenible con el entorno ya que suele proceder de costumbres muy antiguas y arraigadas.

Los asentamientos humanos en las zonas rurales suelen encontrarse de modo disperso ya que se encuentran condicionados por las características físicas del territorio en el que se asienta lo que dificulta el crecimiento de estos y el establecimiento de población.

Los términos municipales de las zonas rurales suelen ser muy extensos y abarcan zonas que superan a sus núcleos de población, muchos de ellos incorporan bosques, montañas, ríos y espacios de la biosfera que merecen protección. Por ello es importante que el desarrollo de los núcleos de población se lleve a cabo de una manera que respete todos los elementos dignos de protección en el término municipal. Asimismo, deberá protegerse la fauna existente, circunstancia que se produce con diversas herramientas jurídicas: como por ejemplo a través de zonas como ZEPA (zona especial protección de aves) y LIC (lugar de interés comunitario), que implica una necesaria actuación administrativa con carácter previo a la ejecución de obras o actividades que puedan interferir en la vida de dichos animales.

Encuadre territorial

Segovia es una de las cuatro provincias meridionales de la Comunidad de Castilla y León, junto con Soria, Ávila y Salamanca. Todas ellas cuentan con características similares por ocupar la vertiente septentrional del Sistema Central y su derrame hacia el centro de la cuenca. Están formadas, por tanto, por una gran vertiente desde los 2000 metros o más, hasta los 1000 metros -al pie de la Sierra-, resolviéndose después en una suave rampa hasta los 700-650 metros, por donde discurre el Duero.

La provincia de Segovia ocupa en este contexto geográfico una posición central, siendo la provincia que tiene menor superficie de toda la Comunidad, con 6.921 kilómetros cuadrados, lo que supone tan solo un 7,35% de ella. En esta superficie dominan las tierras que están entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud, con un porcentaje del 50%, que pertenecen en su gran mayoría desde el pie de la sierra hasta el norte. El 40,8%, son sistema central, y solo un 0,45% rebasan los 2.000 en las altas cumbres del Guadarrama. De este a oeste una gran zona formará la Sierra, con función ganadera y forestal. Otro será el llano, más complejo y rico en matices tanto naturales como humanos, y que es complementario de aquel, con vocación marcadamente agrícola, sin olvidar la ganadería en convivencia con ella, y la función forestal, como ocurre en Tierra de Pinares.

La dirección de la Sierra y los relieves dependientes y paralelos a ella marcarán su topografía. En la provincia, el Sistema Central tiene dirección NE.-SW. Su línea de cumbres va desde los 1.500 metros en sus extremos oriental y occidental hasta los 2.430 metros en Peñalara, en su parte central.

La vertiente segoviana del Sistema Central es escarpada hasta los 1.000 metros, formando una gran zona a su alrededor, extendiéndose con más amplitud en su parte oriental, por la presencia del Macizo de Sepúlveda. La parte central y occidental de la provincia es una zona ondulada con un claro descenso altitudinal – hasta alrededor de los 700 metros en el NW- encontrándose en el norte otra vez altitudes próximas a los 900 metros en los páramos que comparte ya con Valladolid.

La provincia se extiende a lo largo de 70 kilómetros de norte a sur en sus límites occidentales, de 42 en los orientales y apenas sobrepasa los 100 km de oeste a este. Está compuesta, en esencia, por dos áreas bien contrastadas.

La primera es un conjunto de tierras altas, entre los 730 y los 1.000-1.100 metros de altitud, que ocupa del orden de tres cuartos del espacio provincial, que se cierran, al mediodía, y de manera más tenue y parcial a septentrión, por un robusto reborde montañoso cuyas cumbres ascienden por encima de los 1.300 metros, sobrepasan, en general, los 1.800 y llegan hasta los 2.400. Altiplanicies y montañas configuran, desde esta primera consideración, el espacio físico segoviano.

La segunda, amplias superficies llanas que marcan los dilatados horizontes de la más amplia porción noroccidental y central del territorio provincial. Una suerte de doble tipología de llanuras escalonadas y a distinta altitud que la terminología académica tiende a denominar páramos y campiñas, por su diferente naturaleza litológica y estructural, y que se contraponen a los espacios montañosos que se descubren siempre en la lontananza. Las montañas dan forma al borde meridional de la provincia de Segovia, y como antesala de "serrezuela" a un sector singularizado del margen nororiental: el continuo y enhiesto conjunto de relieves que históricamente se conoce como "Sierra" y que en la literatura geográfica moderna han venido a ser el Sistema Central, en alusión a su localización y disposición en el conjunto de la Península Ibérica. Desde la Sierra de Ayllón, en la transición a la de Pela y a las parameras sorianas, y

hasta las de Malagón y Ojos Albos - como intrincada apófisis del alargado Guadarrama-, en los confines de Ávila.

Paisaje

Las tierras de cultivo ocupan una proporción mayoritaria de la superficie provincial (38,33%). La preponderancia de los paisajes de los secanos cerealistas continúa siendo el principal escenario visual y cultural de las llanuras sedimentarias. Por tanto, el cultivo del cereal conforma el arquetipo fundamental de la agricultura segoviana, por más que el regadío por aspersión, en las áreas de descarga de los acuíferos subterráneos, tome carta de entidad y protagonismo económico por los páramos de Cuéllar-Fuentidueña y la Tierra de Pinares. Mucho menor predicamento y significado tienen los cultivos leñosos, si bien el viñedo cobra peculiaridad en pagos pertenecientes a espacios de tanto renombre como el Duero, Rueda o Valtiendas.

Una segunda manifestación paisajística viene definida por prados, pastos y matorrales (27,69%), idóneo para la explotación ganadera en los márgenes de las sierras y sus piedemontes, donde la naturaleza de los suelos labrados sobre los materiales del zócalo y su orla de cobertera restringe casi por completo la vocación. Las dehesas y los paisajes adehesados son la manifestación última del paisaje de las peanas del sur, con los montes ahuecados de quercíneas como máxima expresividad.

Precisamente es el arbolado el rasgo que define la tercera manifestación paisajística: la forestal (27,27% de la cubierta provincial). En clara ligazón, además, con los escenarios naturales a los que se asocian los paisajes más sobresalientes. Entre ellos, destacan especialmente los paisajes de pinares, predominantes en el dominio mediterráneo de las llanuras. En menor medida, destacan encinares, hayedos, robledales y pinares montanos.

Por otro lado, en cuanto a aprovechamiento ganadero, destacan el sector porcino, que sustentan una actividad económica de gran relevancia en la provincia, especialmente en el entorno rural. En menor medida, y no en todo el término provincial por igual, destaca la ganadería lanar, avícola y bovina.

Patrimonio natural

La provincia de Segovia cuenta con un valioso patrimonio natural, del que dan cuenta las diversas figuras de protección y reconocimiento de estos espacios con los que la provincia cuenta. Principalmente son los siguientes, que se desarrollarán seguidamente:

- Red Natura 2000.
- Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso – El Espinar.
- Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- Parque Natural Hoces del Río Duratón.

- Parque Natural Hoces del Río Riaza.
- Parque Natural Sierra norte de Guadarrama.

Red Natura 2000

Desde el punto de vista ambiental, la provincia de Segovia tiene un amplio conjunto de riberas fluviales, siendo los espacios de humedal áreas naturales de alto valor ambiental. No es extraño, por tanto, que algunos de estos enclaves hayan pasado a formar parte de la **Red Natura 2000** (figura de protección europea), por ser hábitats singulares para la fauna y flora silvestres. Así, las lagunas de Cantalejo tienen la consideración de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Como también lo son, si bien localizadas en otro ambiente de las campiñas más marginales, las lagunas de Santa María la Real de Nieva. Asimismo, también las Hoces del Duratón como las Hoces del Riaza son reconocidas como Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), y lugares de importancia comunitaria por albergar hábitats y especies de fauna (no aves) y flora de interés comunitario.

Reserva de la Biosfera

Además, la provincia cuenta con un espacio geográfico declarado **Reserva de la Biosfera**: El Real Sitio de San Ildefonso y El Espinar. Las reservas de la biosfera suponen un claro compromiso del territorio con la conservación y el desarrollo sostenible, así como una oportunidad y un reto para afrontar sus desafíos actuales.

Los municipios del Real Sitio de San Ildefonso y El Espinar cuentan con un mosaico de sistemas ecológicos representativos y una serie progresiva de formas de intervención humana que garantizan su conservación, ofreciendo grandes posibilidades de ensayar en el territorio formas de desarrollo sostenible, tanto humano como económico.

La Reserva fue declarada en mayo del 2013, durante la reunión en París del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de esta agencia de Naciones Unidas. Cuenta con una superficie de 35.414,50 hectáreas (zona núcleo: 5.296,75 hectáreas; zona tampón: 13.559,86 hectáreas; zona de transición: 16.557,91 hectáreas), y alberga una población de 15.318 habitantes.

Su declaración supone, en primer lugar, el reconocimiento a una larga trayectoria de desarrollo armónico. En segundo lugar, supone un paraguas de protección, no solo para su riqueza natural, sino también para mantener y reconocer los usos tradicionales que durante siglos han permitido preservar la Sierra de Guadarrama.

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

El Parque Nacional ocupa 33.960 hectáreas de la Sierra de Guadarrama en el Sistema Central, macizo montañoso que divide en dos la meseta castellana y separa las cuencas hidrográficas

del Duero y el Tajo y las provincias de Segovia y Madrid. La mayor parte de su superficie la ocupan las cumbres dominadas por los afloramientos rocosos y los pastos y matorrales de altura. Durante el trámite de su declaración, en algún momento, llegó a denominarse “de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama”, pero, la inclusión de extensas superficies de pinar y otras no tan extensas de melojar que ocupan los pisos bioclimáticos supra y oromediterráneo provocó que la denominación “de las cumbres” perdiera su sentido.

Aporta, por tanto, a la Red de Parques Nacionales la representación de diversos sistemas naturales, entre ellos, los pinares de *Pinus sylvestris* de reconocido valor ambiental, naturalidad y excelente estado de conservación sobre suelos silíceos. Los «sistemas naturales de origen glaciar y periglaciar» que poseen un modelado más propio de latitudes más norteñas o de altitudes más elevadas. La excepcionalidad de sus sistemas «formaciones y relieves de montaña y alta montaña» se encuentra en la geomorfología de la roca granítica que resalta formas del relieve y paisajes únicos. Los sistemas naturales «quejigares y melojares», poco representados en la Red, los «matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares» y «pinares, sabinares y enebrales», aportan una mayor representación en la Red de Parques Nacionales.

Este Parque tiene las siguientes figuras de protección:

- Parque Natural, desde 2013.
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Sierra de Guadarrama.
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Sierra de Guadarrama.
- Reserva Natural Fluvial del río Manzanares.
- Reserva Natural Fluvial Alto Eresma.

Las figuras jurídicas más relevantes son:

- Ley 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- DECRETO 13/2014, de 27 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- DECRETO 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Parque Natural Sierra Norte de Guadarrama

El parque natural de la sierra norte de Guadarrama cierra por el sur la provincia de Segovia y se prolonga, en el término municipal de Peguerinos, a la provincia de Ávila, formando parte del Sistema Central, gran cordillera de disposición zonal (E-W) que divide la meseta central de la península Ibérica. Cuenta con una superficie 71.374 ha.

El relieve montañoso, su altitud y variable orientación, producto de la disposición de las unidades montañosas que se entrecruzan y confluyen en el puerto de Navacerrada, elevan notablemente la diversidad de las condiciones ambientales de la sierra de Guadarrama, otorgándole una gran variedad de ambientes y hábitats, con una flora y fauna singulares y de gran riqueza.

El paisaje dominado por la potencia de la gran dorsal montañosa y la abundancia de bosques de pino silvestre que tapizan sus laderas, así como por la presencia de robledales, encinares y sabinares en las zonas más bajas, da cobijo a una importante fauna de excepcional valor, con alguna de las especies más emblemáticas de la península Ibérica como el águila imperial ibérica, el buitre negro o la cigüeña negra.

Su notable riqueza y diversidad, tanto geológica y geomorfológica, como vegetal y animal, así como su buen estado de conservación general hacen que, en conjunto, el espacio delimitado posea unas características naturales sobresalientes o muy destacables respecto a su entorno.

La situación geográfica de este Espacio Natural juega un papel vital en la protección integral de la sierra de Guadarrama y en el mantenimiento de la conectividad entre las distintas sierras que conforman el Sistema Central y de los procesos ecológicos existentes entre esta área de montaña y la matriz territorial adyacente.

Desde el punto de vista del relieve, la fractura de una petrología metamórfica es el estilo principal, lo que ha originado un sistema de horst-graben de grandes proporciones. Las fallas principales se forman al final de la Era Primaria. Se pueden distinguir en este espacio natural dos tipos de unidades morfoestructurales, por un lado las altas sierras (horst) y por otro los bloques medios y bajos (grabens).

Presenta esta sierra una gran riqueza de hábitats, gracias a sus formaciones y relieves de montaña y alta montaña modelados por la geomorfología de la roca granítica que resalta formas del relieve y paisaje únicos, que acogen desde pinares de *Pinus sylvestris* sobre suelos silíceos, a lagunas y humedales de alta montaña, pasando por, quejigares y melojares, matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares, sabinares, enebrales...

En cuanto a su normativa de protección, destaca:

- Decreto 4/2010, de 14 de enero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural «Sierra de Guadarrama» (Segovia y Ávila).
- Ley 18/2010, de 20 de diciembre, de Declaración del Parque Natural «Sierra Norte de Guadarrama» (Segovia y Ávila).
- Decreto 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León.
- ZEC - ES4160109 - Sierra de Guadarrama.
- ZEPA - ES0000010 - Sierra de Guadarrama.

- ZEC - ES4160058 - Sabinares de Somosierra.
- ZEC - ES4110097 - Campo Azálvaro-Pinares de Peguerinos (parcialmente).
- ZEPA - ES0000189 - Campo Azálvaro - Pinares de Peguerinos (parcialmente).
- Orden FYM/775/2015, de 15 de septiembre, por la que se aprueban los planes básicos de gestión y conservación de la RN2000 en Castilla y León.

Parque Natural Hoces del río Duratón

Se encuentra en el noroeste de la provincia de Segovia, en el entorno del río Duratón, que es un afluente importante del río Duero. Tiene una superficie de 5.037 hectáreas. El río Duratón pasa entre un profundo cañón que, llega a alcanzar en algunos puntos más de 100 metros. En los altos murallones rocosos anidan casi 500 parejas de buitres leonados (una de las atracciones del parque), así como alimoches, águilas reales y halcones peregrinos, por lo que este espacio protegido es un paraíso para el amante de la ornitología.



En cuanto a la flora, se pueden observar en el Páramo: sabinas albares, enebro común, enebro de la miera, tomillares, aulagas, salvias, espliegos y matorral. El ecosistema rupícola: sedos, los ombligos de Venus, té de roca, espuelilla, perejil, campanuela, milamores, los zapatitos de la Virgen, el pumilo, la hiedra, el culantrillo de pozo, el asplenio, arbustos, arbolillos, la cornicabra, el espino negro, la higuera, el mostajo.

En la ribera crecen alisos, sauces, álamos, olmos, y fresnos, chopos, los nogales, castaños, el cornejo, saúco, zarzamora, rosal silvestre, endrino y majuelo. Junto al río hay juncos, carrizos, eneas, espadañas.

Este parque tiene las siguientes figuras de protección:

- Parque Natural, desde 1989.
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).
- Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA).

Parque Natural Hoces del río Riaza

Entorno natural que se encuentra en el noreste de la provincia de Segovia, en el linde con la provincia de Burgos. Tiene una superficie de 5.185 ha. El cañón que ha excavado el río Riaza en las rocas calizas de esta zona da lugar a este extraordinario paisaje, que va cambiando según las estaciones del año, gracias a la arboleda de las partes bajas.

Este parque tiene las siguientes figuras de protección:

- Parque Nacional, desde 2005.
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de las Hoces del río Riaza.
- Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) de las Hoces del río Riaza.

Infraestructura azul

Por la posición que ocupa la provincia de Segovia con respecto a la Sierra y al colector principal de la cuenca- el río Duero- la red fluvial viene dada por cursos que, en dirección transversal a la Sierra, se dirigen al Duero, donde desaguan ya fuera de la provincia. El nacimiento de los ríos está en la Sierra y en el Macizo de Sepúlveda, con numerosos arroyos y torrentes. Estos se unen en el piedemonte, formando los ríos que atraviesan la provincia en la dirección antes mencionada en su discurrir hacia su nivel de base en el Duero. La erosión que realizan no está conforme a las estructuras, que forman valles con características peculiares según su litología, bien formando cañones cársticos en la orla mesozoica al pie de la Sierra o en el macizo de Sepúlveda. En este, el río Duratón conforma un cañón cárstico desde Sepúlveda hasta San Miguel de Bernuy, con meandros abandonados, fuentes caucasianas, cuevas subterráneas, etc.

Las cuencas principales del este al oeste son: el Riaza, Duratón, Cega, Pirón, Eresma, Moros, Voltoya y unos kilómetros del río Adaja, en el extremo occidental de la provincia. A estos

cursos fluviales principales se les une gran cantidad de arroyos o pequeños ríos. En las dos depresiones, por su característica de cuenca depresiva, o bien existe una red de pequeños arroyos temporales que origina su topografía alomada, o en tierras de pinares da al endorreísmo.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural de la provincia de Segovia es numeroso, y cuenta con representación de monumentos de diferentes épocas: romana, románica, gótica, rococó...

Del paleolítico a la época romana

La provincia cuenta en el municipio de Domingo García con la estación de arte rupestre al aire libre, donde se encuentran un conjunto de grabados de época. Otro monumento que cabe mencionar es la Cueva de los Siete Altares, que conserva pinturas rupestres y fue el santuario de un eremitorio visigodo.

De época posterior, destaca la Zona Arqueológica "la Necrópolis Visigoda" y Yacimiento Romano de "los Mercados", en el municipio de Sepúlveda. Ya en la capital, uno de los emblemas más reconocidos, el Acueducto romano. datado entre la segunda mitad del siglo I y comienzos del II.

Época medieval

Segovia cuenta con innumerables atractivos culturales, que muestran los siglos de historia del territorio. De estos, los monumentos medievales destacan en número, tal como se observa en la lista de Bienes de Interés Cultural. Por un lado, destaca un rico patrimonio eclesiástico, tanto de iglesias como de ermitas (Iglesia de San Nicolás de Bari en Torrecaballeros, Iglesia románica de San Miguel Arcángel en Collado Hermoso, Monasterio). Por el otro, elementos de arquitectura defensiva, como los castillos (Turégano o Castilnovo, entre otros).

Asimismo, cabe destacar los conjuntos serranos históricos y núcleos de población medievales, como Pedraza o en el nordeste, Ayllón o Sepúlveda.

También es de interés la Ruta del Mudéjar por las zonas de Santa María la Real de Nieva, Martín Muñoz de las Posadas, Coca, Cuéllar y Aguilafuente.

Época moderna

En cuanto a patrimonio moderno, la provincia cuenta con una joya arquitectónica de estilo barroco, el Palacio de Riofrío (construido entre 1751 y 1792), y otra de estilo rococó, el Palacio de La Granja de San Ildefonso (construido entre 1721 y 1724). Ambos forman parte de Patrimonio Nacional.

Bienes de Interés Cultural de la provincia

Un Bien de Interés Cultural (también conocido por sus siglas BIC) es una figura jurídica de protección del patrimonio histórico español, tanto mueble como inmueble. La provincia de Segovia cuenta con 151, de acuerdo a información del Ministerio de Cultura y Deporte. Se expone a continuación una lista que los detalla, especificando en qué localidad (si corresponde) y municipio se encuentran:

- Castro de los Enebralejos (Prádena)
- Iglesia Parroquial de San Bartolomé (Sangarcía)
- Cerro de la Virgen del Castilllo (Bernardos)
- Iglesia de la Santísima Trinidad (Segovia)
- Villa de Fuentidueña (Fuentidueña)
- Palacio de Enrique IV (Segovia)
- Revisión del expediente de declaración Seminario Diocesano para establecer delimitación (Segovia)
- Archivo Histórico Provincial de Segovia (Segovia)
- Parte histórica del Seminario Diocesano (Segovia)
- Iglesia de Samboal de Carracielo del Pinar (Samboal)
- Real Ingenio o Casa de la Moneda (Segovia)
- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista (Orejana (Segovia)
- Monasterio de San Vicente el Real (Segovia)
- Acueducto (Segovia)
- Iglesia Parroquial de San Esteban (Villacastín)
- Palacio llamado de Don Pedro El Cruel (Cuéllar)
- Iglesia de San Andrés de Cuéllar (Cuéllar)
- Iglesia Parroquial de Duruelo (Duruelo)
- Iglesia del Siglo XIII (Melque)
- Ermita de San Miguel de Villoslada (Villoslada. Santa María la real de nieva)
- Conjunto Histórico Artístico de la Villa (Cuéllar)
- Casa del Mayorazgo de los Cáceres o del Marqués de Lozoya (Segovia)
- Templo Parroquial de San Vicente Mártir (Pelayos del arroyo)
- Palacio de Navares de las Cuevas (Navares de las cuevas))
- Ermita de la Virgen del Barrio (Navares de las cuevas)
- Iglesia de San Miguel (Sacramenia)

- Conjunto Histórico Artístico la Ciudad (La Granja de San Ildefonso)
- Palacio de San Ildefonso con sus dependencias y Jardines (La Granja de San Ildefonso)
- Casa de Oficios (La Granja de San Ildefonso)
- Antiguas Caballerizas (La Granja de San Ildefonso)
- Casa de Canónigos (San Ildefonso (La Granja))
- Iglesia Parroquial (Martineano. Aldealengua de Pedraza)
- Jardines del Palacio de San Ildefonso (La Granja de San Ildefonso)
- Casa del Sello de Paños Calle Francisco (Segovia)
- Estación de Ferrocarril (Segovia)
- Iglesia de San Clemente (Segovia)
- Instituto de Enseñanza Media (Segovia)
- Molino de los Señores Río Eresma (Segovia)
- Palacio de la Reina Doña Juana o Casa de los Mercado Peñalosa (Segovia)
- Palacio del Marqués de Lozoya (Segovia)
- Conjunto Histórico Artístico Plaza de Santa Catalina (Segovia)
- Real Ingenio O Casa de la Moneda (Segovia)
- Teatro Juan Bravo (Segovia)
- Torre de Arias Dávila (Segovia)
- Iglesia de Santa María (Cardaba. Sacramenia)
- Ermita de Nuestra Señora del Casnar (Hoz del Rio Riaza. Valdevacas de Montejo)
- Ruinas del Palacio Medieval (Laguna de Contreras)
- Restos del Convento e Iglesia de San Martín del Casnar (Montijo de la Vega de la Serrezuela)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Dejado Sin Efecto) (Rebollo)
- Palacio de los González de Sepúlveda (San Miguel de Noguera. Sebúlcór)
- Iglesia de Santo Domingo (Santo Domingo de Pirón)
- Iglesia (Trescasas)
- Iglesia de Santiago (Turégano)
- Iglesia de San Vicente (Zarzuela del Monte)
- Torre de San Esteban (Segovia)
- Monasterio "El Parral" (Segovia)
- Iglesia de la Vera Cruz (Segovia)

- Monasterio de Santa María de Nieva Claustro y Portada de la Iglesia (Santa Maria la Real de Nieva)
- Capilla de la Vera Cruz (Maderuelo)
- Alcázar (Segovia)
- Iglesia-catedral de Santa María (Segovia)
- Iglesia de San Martín (Segovia)
- Iglesia de San Millán (Segovia)
- Iglesia de San Lorenzo (Segovia)
- Iglesia de San Juan (Segovia)
- Puerta de San Andrés (Segovia)
- Convento de Santa Cruz (Segovia)
- Convento de San Antonio El Real (Segovia)
- Torre de Hércules en el Convento de Santo Domingo (Segovia)
- Recinto Murado y Castillo de Cuéllar (Cuéllar)
- Iglesia de San Esteban (Cuéllar)
- Iglesia de San Martín (Cuéllar)
- Monasterio de Santa María (Coto de San Bernardo. Sacramenia)
- Ruinas del Monasterio de Santa María de la Sierra (Santa Maria de la Sierra. Collado Hermoso)
- Iglesia arruinada de San Martín (Fuentidueña)
- Recinto Murado de Coca (Coca)
- Castillo de Coca (Coca)
- Torre de la desaparecida Iglesia de San Nicolás (Coca)
- Castillo de Turégano (Turégano)
- Iglesia de San Frutos (Carrascal del Río)
- Iglesia de San Salvador (Sepúlveda)
- Iglesia de San Justo (Sepúlveda)
- Iglesia de la Virgen de la Peña (Sepúlveda)
- Palacio del Cardenal Espinosa (Martín Muñoz de las Posadas)
- Castillo de Castilnovo (Condado de Castilnovo)
- Palacio de Riofrio y Casa de Oficios del Bosque de Riofrio (La Granja de San Ildefonso)
- Casa de Oficios del Bosque de Riofrio (Riofrio. La Granja de San Ildefonso)

- Palacio de Valsaín (La Granja de San Ildefonso)
- Casa Numero 8 de la Calle de San Agustín (Segovia)
- Museo Provincial de Bellas Artes (Segovia)
- Museo Zuloaga (Filial del Museo de Segovia) (Segovia)
- Casa-palacio de Contreras (Ayllón)
- Iglesia de Nuestra Señora de las Vegas (Requijada. Santiuste de Pedraza)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Paradinas. Santa Maria la Real de Nieva)
- Iglesia Parroquial de San Miguel (Sotosalbos)
- Ermita de la Virgen del Barro (Navares de las Cuevas)
- Palacio de Vellosillo (Ayllón)
- Inmueble de la calle Capuchinos Alta 7 (Segovia)
- Iglesia de San Justo (Segovia)
- Casa de las Cadenas (Segovia)
- Casa de la Tierra (Barrio de San Millán) (Segovia)
- Casa del Crimen (Barrio de San Millán) (Segovia)
- Palacio del Esquileo del Marques de Perales (El Espinar)
- Iglesia Parroquial de Cedillo de la Torre (Cedillo de la Torre)
- Iglesia de Santo Tomás de Canterbury (Vegas de Matute)
- Iglesia de San Juan (Aguilafuente)
- Entorno de Protección de las Ruinas del Castillo de Fuentidueña (Fuentidueña)
- Iglesia Parroquial de San Mamés (Cilleruelo de San Mamés)
- Iglesia de San Eutropio (El Espinar)
- Iglesia Parroquial de San Bartolomé (Basardilla)
- Iglesia de la Asunción (Castillejo de Mesleón)
- Ermita del Cristo de la Moralejilla (Rapariegos)
- Santuario de Nuestra Señora de Hornuez (Moral de Hornuez)
- Ruinas del Hospital de la Magdalena (Fuentidueña)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Cuesta (Cuéllar)
- Iglesia de Santa María (Fuentepelayo)
- Iglesia de San Pedro (Perorrubio. Sepúlveda)
- Iglesia Parroquial (La Losa)

- Iglesia de El Salvador (Fuentepelayo)
- Ruinas de la Antigua Iglesia de la Asunción (Valdevacas Y Guijar)
- Iglesia Parroquial de San Vitores (Grajera)
- Casa Bauer calle Infantas 8 (La Granja de San Ildefonso)
- Ermita de San Roque (Otero de Herreros)
- Ermita del Cristo del Mercado (Segovia)
- Iglesia de San Miguel (Fuentidueña)
- Iglesia de San Cristóbal (La Cuesta. Turégano)
- Iglesia Parroquial (Pinarejos)
- Iglesia de Santo Domingo (Santo Domingo de Pirón)
- Iglesia de San Andrés (Cantalejo)
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián (Martín Muñoz de las Posadas)
- Ermita de Nuestra Señora de las Nieves (Rebollo)
- Iglesia de Santa María de Cárdaba (Pecharrromán. Valtiendas)
- Torre de los Mercados - Peñalosa (Lastras del Pozo)
- Casa del Esquileo (Cabanillas del Monte. Torrecaballeros)
- Real Fábrica de Cristales de La Granja (La Granja de San Ildefonso)
- Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari (Navas de San Antonio)
- Casa de la Botica (La Granja de San Ildefonso)
- Ruinas del Convento e Iglesia de San Martín del Casuar (Montejo de la Vega de la Serrezuela)
- Convento de Santa Isabel (El Espinar)
- Martinete (Navafría)
- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista (Orejana)
- Coto o Bosque de Riofrío (Riofrío. La Granja de San Ildefonso)
- Conjuntos Parciales (Segovia)
- Conjunto Histórico de la Villa de Sepúlveda (Sepúlveda)
- Conjunto Histórico de Pedraza (Pedraza de la Sierra)
- Conjunto Histórico de la Villa de Riaza (Riaza)
- Conjunto Histórico de la Villa de Ayllón (Ayllón)
- Conjunto Histórico de la Villa de Maderuelo (Maderuelo)
- Paraje Pintoresco de Arbolado y Alamedas (Segovia)

- Zona Arqueológica “la Necrópolis Visigoda” y Yacimiento Romano de “los Mercados” (Duratón. Sepúlveda)
- La Cueva de “los Siete Altares” (Villaseca. Sepúlveda)

Objetivos del eje 1

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 1 de Territorio, Paisaje y Biodiversidad, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.**
- **Objetivo específico 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.**
- **Objetivo específico 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural.**

Análisis DAFO de territorio, paisaje y biodiversidad

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de **D**ebilidades, **A**menazas, **F**ortalezas y **O**portunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de territorio, paisaje y biodiversidad.

Debilidades:

- Desarrollo territorial disperso de escasa densidad de población asociado generalmente a problemas de movilidad y de prestación de servicios. (valoración 4.8/5).
- Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida. (valoración 4/5).
- Falta de conexión entre el entorno rural y el urbano, que puede implicar un fenómeno de despoblación rural (valoración 3.4/5).
- Antagonismo entre la perspectiva de la planificación urbana y la rural; la urbana tiene como eje el desarrollo, la rural proteger y conservar. (valoración 3.4/5).

- Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación de nivel supralocal o comarcal. (valoración de 4.8/5)

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia al territorio, paisaje y biodiversidad:

- Despoblación cada vez más acentuada.
- Dispersión poblacional que provoca desigualdad en el acceso a los servicios entre la población que vive en territorios que actúan como centros de servicios para su alfoz y las que tienen que desplazarse a estos continuamente.
- Baja inversión del sector privado en el territorio.
- Déficit de las comunicaciones entre las zonas urbanas y rurales provocando (entre otros factores) que las zonas rurales estén despobladas.
- Sensación de ser un territorio con poco atractivo empresarial de cara al exterior.
- Disparidad en la gestión de los residuos del sector primario.

Amenazas:

- Planificación territorial escasa o deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal. (valoración 4.2/5).
- Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la consolidación de lo existente, en ocasiones, con crecimiento planificado sobredimensionado. (valoración 3.2/5).
- Zonas en declive/estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y elevada tasa de envejecimiento (valoración 5/5).
- Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo. (valoración 3.6/5).
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad. (valoración 3,8/5).
- Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos (valoración 3.2).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia al Territorio, paisaje y biodiversidad:

- Existe un declive de la demografía cada vez más intenso y con clara tendencia a la despoblación, además de un fuerte envejecimiento poblacional.
- La economía y el tejido empresarial está estancado en el sector primario.
- La cercanía con Madrid, que se encuentra a tan solo una hora.
- Dificultad para frenar la emigración de jóvenes a otros territorios por la escasa oferta de posibilidades existentes en las zonas rurales.
- Implicaciones del cambio climático sobre la provincia.

Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles. (valoración 5/5).
- Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural. (valoración 4.2/5).
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible. (valoración 3.4/5).
- Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida. (valoración 4.2/4).
- Consideración del sector primario como un posible activo económico. (valoración de 4.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia al Territorio, paisaje y biodiversidad:

- La provincia de Segovia cuenta con un gran entorno natural.
- La experiencia en el sector primario como aval de calidad.
- Un rico y diverso patrimonio cultural y natural.
- Especies emblemáticas de flora y fauna.
- Ecosistemas únicos.

Oportunidades:

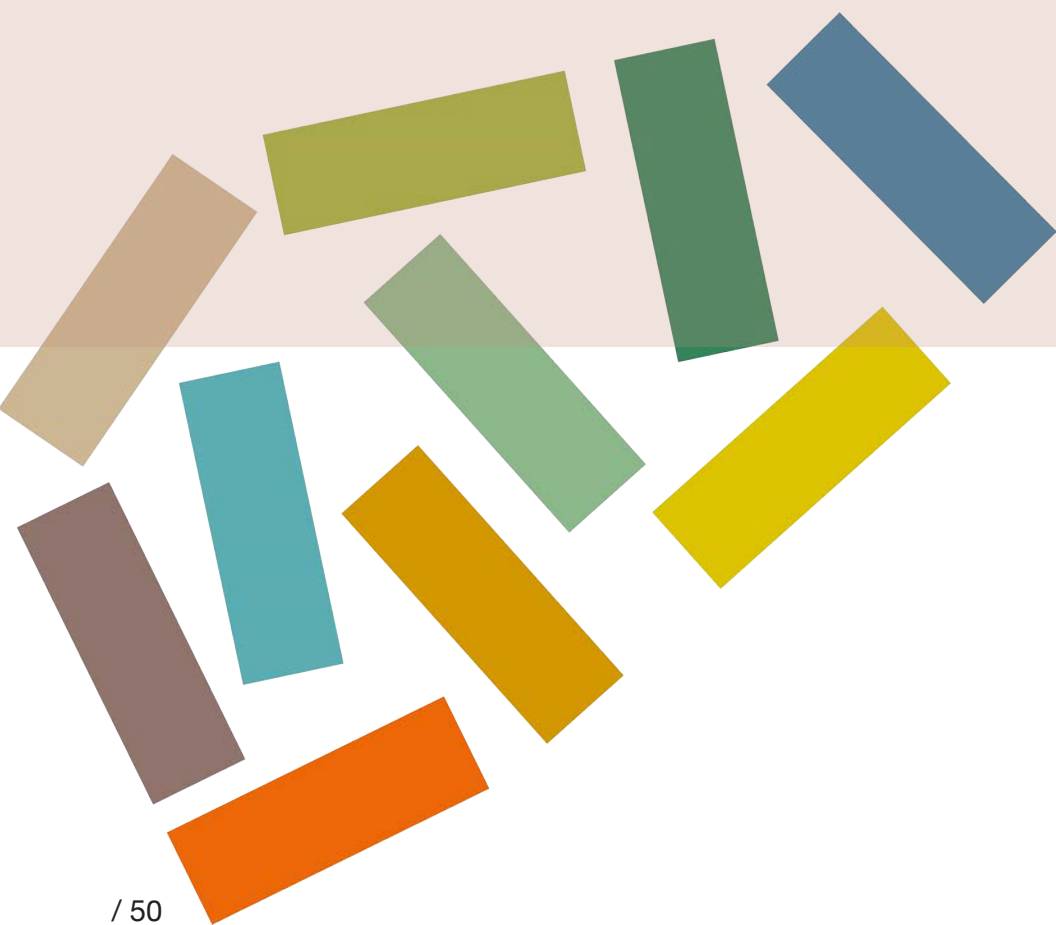
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio. (valoración de 3.6/5).
- Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo sostenible. (valoración de 4.4/5).

- Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo y la competitividad (valoración de 3.8/5).
- Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o Polígonos Industriales (valoración de 3.2/5).
- Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano. (valoración de 4.4/5).
- Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos. (valoración de 4.8/5).
- Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras. (valoración de 3.6/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia al Territorio, paisaje y biodiversidad:

- Explotar las infraestructuras existentes para impulsar el turismo, retener población y crear empleo.
- Potenciar el consumo de proximidad.
- Aprovechar los entornos naturales de la provincia para fomentar nuevos modelos de turismo.
- Fomentar el interés por la naturaleza.
- Aprovechar la cercanía con Madrid.







Eje 2.

Modelo territorial

La morfología rural es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive.

La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras rurales compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos ya existentes. También se conseguirá actuar en la compacidad: reduciendo distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie; convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad.

Las infraestructuras y la forma del entorno rural condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en el territorio son muy difíciles de modificar y limitan el potencial de cambio en los entornos rurales ya consolidados, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos.

El establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir.

Equilibrio territorial: Segovia frente a Castilla y León

Segovia aparece como la provincia más pequeña, en extensión, de las nueve que componen Castilla y León. Sus 6.921 kilómetros cuadrados representan el 7,35% del territorio autonómico. Del mismo modo, los segovianos suponen el 6,42% de la población regional.

Si se observa la evolución demográfica del conjunto de los territorios que componen la comunidad castellano y leonesa, y concretamente la provincia de Segovia, se comprueba que el éxodo rural no ha parado de crecer desde la posguerra y que modifica la estructura

urbana por el desplazamiento de su población más joven a otras regiones o a las ciudades mayores provocando inevitablemente una despoblación en detrimento de las zonas rurales y en beneficio de la capital.

Aunque en el total de la comunidad autónoma de Castilla y León, Segovia no ha sido de las provincias que ha perdido más población en los últimos años, ya que es junto con las provincias de Valladolid, Burgos, Soria y en menor medida Ávila, los territorios de la Autonomía que ofrecen saldos positivos en el padrón municipal de 2020. Las mayores bajadas se reflejan en el oeste de la comunidad, con fuertes descensos en León, Zamora y Salamanca, hecho que también sucede en la provincia de Palencia.

Este registro se produce tras un 2020 que se ha significado por las cifras de mortalidad en la provincia de Segovia, motivadas por la pandemia COVID-19. Estas se han visto parcialmente compensadas por el incremento de empadronamiento de nuevos pobladores en municipios de la provincia, motivado asimismo por los cambios de paradigma provocados por la pandemia.

Distribución territorial

En este contexto, es importante remarcar que las dinámicas migratorias en los diferentes territorios que componen el total de la provincia de Segovia han dado como resultado grandes diferencias entre sí, pudiendo distinguir hasta cuatro situaciones distintas:

1. Por un lado, **el área urbana segoviana** se caracteriza por la diferente evolución de la ciudad, por una parte, y su área de influencia, por otra, de tal forma que la ciudad **ha ido perdiendo población a lo largo de los últimos 10 años**.

Cifras de población área de Segovia										
2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
52.057	51.674	51.683	51.756	52.257	52.728	53.260	54.309	54.844	55.220	55.748

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

2. Sin embargo, los municipios de **su entorno periurbano, con una lógica funcional interdependiente con la capital, han presentado un comportamiento demográfico positivo**. Algunos de los ejemplos más representativos:

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Espirido	1.389	1.344	1.301	1.248	1.189	1.109	1.088	1.046	1.051	985	921
Palazuelos de Eresma	5.538	5.416	5.308	5.174	5.052	4.986	4.868	4.707	4.561	4.442	4.238
San Cristóbal de Segovia	3.080	3.051	3.021	3.028	2.991	2.964	2.939	2.916	2.928	2.899	2.921
Valverde del Majano	1.115	1.095	1.096	1.064	1.070	1.063	1.061	1.074	1.083	1.056	1.027

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

3. Por otro lado, están las **zonas puramente enclavadas en el entorno rural**, que tienen un tejido productivo más débil y que presentan los índices demográficos más bajos de población, y los más altos en cuanto a envejecimiento poblacional. Algunos de los ejemplos más representativos:

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Alconada de Maderuelo	23	25	27	29	35	37	33	32	34	36	37
Carabias	51	57	49	47	46	47	46	43	56	59	64
Carrascal del Río	146	147	147	151	154	150	162	167	174	165	174
Casla	156	165	157	163	148	156	167	173	171	169	162
Moral de Hornuez	49	49	54	59	64	71	73	76	82	92	93
Santo Tomé del Puerto	260	252	259	277	288	293	287	307	325	336	351
Valdevacas y Guijar	95	99	91	95	94	107	97	108	117	118	124

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

4. Por último, aquellos territorios rurales que también cuentan con una economía y tejido productivo independiente pero que tienen mayores recursos, dotados de vida propia, con **economías locales fuertes, bien comunicados** y con recursos culturales y naturales.

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Ayllón	1.182	1.196	1.203	1.212	1.253	1.268	1.354	1.371	1.398	1.383	1.387
Carbonero el Mayor	2.494	2.519	2.529	2.523	2.529	2.540	2.577	2.541	2.600	2.589	2.586
Cuéllar	9.659	9.583	9.584	9.524	9.501	9.477	9.547	9.671	9.726	9.725	9.730
El Espinar	9.086	8.986	9.061	9.155	9.212	9.486	9.654	9.707	9.711	9.749	9.755
Nava de la Asunción	2.747	2.772	2.790	2.814	2.849	2.882	2.941	3.029	3.014	3.011	3.024
Rela Sitio de S. Ildelfonso	5.285	5.241	5.267	5.315	5.352	5.403	5.464	5.569	5.626	5.698	5.702
Villacastín	1.483	1.481	1.493	1.495	1.521	1.521	1.542	1.585	1.637	1.649	1.653

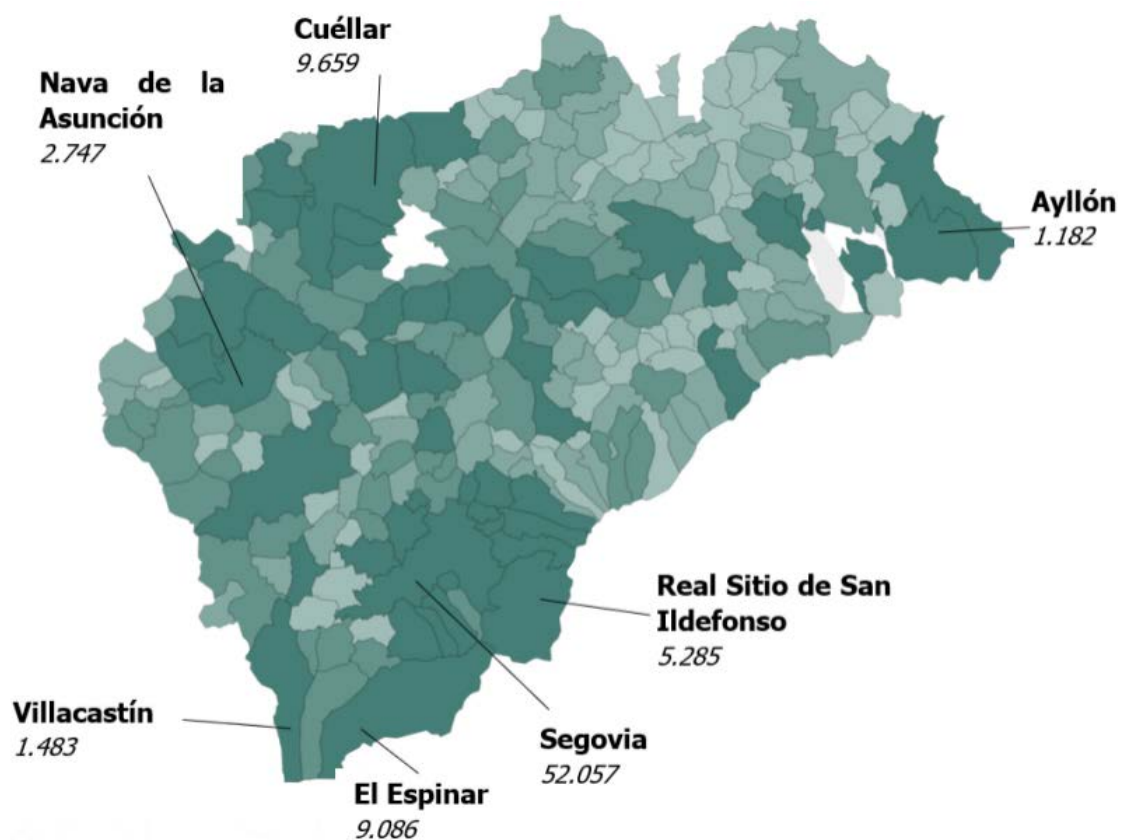
Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

Por último, es reseñable que de los 209 municipios que tiene la provincia de Segovia, la gran mayoría se encuentran dentro del grupo 3, lo que les otorga a los otros (especialmente grupos 1 y 2) el mayor peso demográfico. Tan solo la población de la ciudad de Segovia representa el 33% del total.

Cifras de población por municipios de la provincia de Segovia	
Cifras de población	Nº de Municipios
Menos de 101	78
De 101 a 500	87
De 501 a 1.000	22
De 1.001 a 2.000	11
De 2.001 a 3.000	3
De 3.001 a 5.000	3
De 5.001 a 10.000	4
De 10.001 a 20.000	0
De 20.001 a 30.000	0
De 30.001 a 50.000	0
De 50.001 a 100.000	1

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

Así, el análisis del poblamiento ha de enfocarse, en primer lugar, en su principal centro urbano, es decir, la capital. Su localización no está centrada dentro de la provincia, de tal forma que su influencia es muy diferente en el oeste, donde sí funciona como el centro urbano de referencia, que, en el este, donde se aprecia la lejanía a esta ciudad, e incluso a otros ámbitos urbanos de referencia, al margen de Aranda de Duero en el sur de la provincia burgalesa. No en vano, un centro de servicios como Ayllón se sitúa a casi 100 km, y núcleos del norte y noreste, como Montejo de la Vega de la Serrezuela o Maderuelo superan claramente esa distancia, de tal forma que la incidencia de la capital, sobre todo en los dos últimos casos, es muy limitada, y orbitan más hacia núcleos de población de otras provincias como Aranda de Duero y Soria. Esta circunstancia es similar a la de algunos municipios de la zona de Sacramenia, que basculan hacia Valladolid o Peñafiel.



Municipios de Segovia. Fuente: INE (padrón municipal a 1 de enero de 2020)

La ciudad de Segovia, por su posición geográfica y económica, actúa como centro de servicios tanto para su alfoz, como para los municipios que se encuentran a una distancia media de la misma dentro de la provincia. No obstante, existen otros municipios más alejados sobre los que la capital no ejerce una influencia directa sobre ellos. Estos otros territorios, encuentran su apoyo logístico en otros nodos básicos del medio rural de la provincia, que actúan como cabecera de la comarca. No obstante, la morfología provincial de Segovia presenta una distribución heterogénea y unas características muy diferenciadas entre el este y el oeste de la misma, existiendo áreas de la provincia en las que ni siquiera cuentan con un municipio de referencia comarcal, circunstancia evidente en el oeste y en el nordeste segoviano, quedando

sus zonas rurales al amparo de la influencia de Arévalo y de Aranda de Duero, respectivamente. En el nordeste existen núcleos que constituyen centros de servicios de un tamaño más bien pequeño, tales como Sepúlveda, Ayllón o Riaza. Esto es así por dos circunstancias: la mayor distancia de esta parte de la provincia con la capital, así como una configuración física mucho más compleja que dificulta la accesibilidad y la movilidad entre municipios.

Por su parte, la despoblación del nordeste de la provincia es extrema, no existiendo ningún municipio de más de 5.000 habitantes en su superficie. Por el contrario, en la parte occidental de la provincia se encuentran Cuéllar y El Espinar, los dos municipios más grandes de la misma, sin contar la capital. Cuéllar ejerce su influencia en el noroeste de la provincia y en ciertos municipios del sur de la provincia de Valladolid. A su vez, El Espinar ejerce su influencia en el suroeste de la provincia, habiendo mantenido un buen desarrollo urbanístico en sus núcleos de población. Igualmente, en el sector central de la provincia se encuentran otros núcleos relevantes tales como el Real Sitio de San Ildefonso, Nava de la Asunción, Cantalejo, Carbonero el Mayor o Coca.

Los núcleos rurales de Segovia constituyen, como regla general, poblaciones de reducido tamaño, circunstancia que contrasta con el crecimiento del sur de la provincia y del alfoz de la capital, generándose una dicotomía entre el crecimiento urbano y la despoblación rural, y poniendo de relieve la diferencia de áreas y de los distintos tipos de municipios que conforman el mapa provincial de Segovia.

Cuatro comarcas y la capital

La provincia de Segovia está configurada en cuatro comarcas (Riaza-Duratón o Nordeste, la Campiña Segoviana, Tierra de Pinares, Segovia Sur) más la capital.

Comarca del Nordeste

Alberga tres conjuntos paisajísticos bien diferenciados: La Sierra, Entresieras y la Serrezuela, y sus dos parques naturales: Hoces del Duratón y Hoces del Riaza que conservan una gran riqueza de flora y fauna. Tiene una extensión aproximada de 1.830 km², distribuidos en 57 municipios.

Limita al norte con la provincia de Burgos, al nordeste con Soria, al sureste con la provincia de Guadalajara, al sur con la Comunidad de Madrid.

Campiña segoviana

Su geografía humana se caracteriza por el elevado envejecimiento de la población, la escasez de tejido industrial y ausencia de alternativas de empleo que no sean las que del sector primario se ofrecen en el Medio Rural. Tiene una extensión aproximada de 1.600 km², distribuidos en 51 municipios.

Limita con las provincias de Valladolid y Ávila.

Tierra de Pinares

Se sitúa concretamente en la cuenca sedimentaria existente entre la Sierra de Guadarrama y el páramo castellano. Debido a la gran extensión de tierra de pinares que alberga, existe una fuerte industria dedicada al aprovechamiento forestal y transformación de la madera. Su tejido productivo es, en proporción, más fuerte que el de otras comarcas, gracias a los recursos forestales, el ganado porcino, el cereal y los cultivos hortícolas. Tiene una extensión aproximada de 1.760 km², distribuidos en 49 municipios.

Limita con las provincias de Valladolid y Burgos.

Segovia Sur

Como su propio nombre indica, se encuentra en el sur de la provincia. Nueve de sus municipios cuentan con más de mil habitantes y agrupan el 75% de la población de la comarca. Tal como se ha explicado con anterioridad, la cercanía de varios municipios de esta comarca con la capital ha impulsado su demografía y su capacidad económica, especialmente en municipios como San Cristóbal de Segovia, Espirido, Palazuelos de Eresma o Bernuy de Porreros. Tiene una extensión aproximada de 1.000 km², distribuidos en 87 municipios.

Limita con la provincia de Ávila y la Comunidad de Madrid.

Ciudad de Segovia

El municipio de Segovia es la capital de la provincia, se encuentra en el sur de esta. En 2020 según datos registrados del INE contaba con una población de 52.057, lo que supone que del total de habitantes de la provincia (153.478 INE 2020) en la capital vive casi el 35 % de estos. Tiene una superficie territorial de 163,6 km² y una altitud de 1.005 metros sobre el nivel del mar. Su actividad económica está fuertemente representada por el sector servicios, especialmente el turismo.

Núcleos de población de la ciudad de Segovia	Caserios
Segovia	Abadejos
Revenga	Aldeallana
Zamarramala	Campillo
Fuentemilanos	Colina
Hontoria	Matamanzano
Madrona	Las Serillas
Torredondo	Tajuña
Perogordo	Lagunilla

Fuente7: Fuente elaboración propia a partir de datos Ayuntamiento de Segovia

Objetivos del eje 2

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 2 de Modelo Territorial, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 2.1. Definir un modelo urbano y territorial compacto y equilibrado.**
- **Objetivo específico 2.2. Garantizar la dotación de servicios básicos.**
- **Objetivo específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.**
- **Objetivo específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y rural reducir la contaminación.**
- **Objetivo específico 2.5. Impulsar la regeneración y la revitalización.**
- **Objetivo específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.**

Análisis DAFO de modelo territorial

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de modelo territorial.

Debilidades:

- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población. (valoración 4.5/5).
- Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente en los espacios públicos (valoración 4/5).
- Núcleos urbanos degradados y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad. (valoración 4.3/5).
- Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a

otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad. (valoración 4.3/5).

- Contaminación de determinados ámbitos en el suelo. Determinados espacios que presentan elevados índices de contaminación, sobre los que es preciso actuar. (valoración 4.3/5).
- Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios. (valoración 3.5/5).
- Modelo de desarrollo de las últimas décadas sectorial y mono funcional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad. (valoración 3.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Construcción ineficiente, problemas de accesibilidad y de eficiencia energética.
- Envejecimiento de población.
- Falta de financiación.
- Apego a la propiedad, población multipropietaria y viviendas deshabitadas.
- Ausencia de parques arbolados en determinados municipios.
- Despoblación.

Amenazas:

- Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas. (valoración 4.3/5).
- Déficit de infraestructuras y servicios. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población. (valoración 4.8/5).
- Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras (valoración 4.3/5).
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad. (valoración 3.5/5).
- Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación. (valoración 3/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de

Segovia en referencia al modelo territorial:

- Falta de inversión privada.
- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc...
- Población que no habita y trabaja en el mismo municipio convirtiéndose los territorios en ciudades dormitorio.
- Despoblación.
- Especulación urbanística puntual que acentúa la gentrificación.
- Estacionalidad turística.

Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local. (valoración 4.8/5).
- Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción del territorio. (valoración 3.3/5).
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible. (valoración 3.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Entorno natural coherente para llevar un estilo de vida saludable.
- Municipios pequeños que permiten fortalecer las relaciones entre vecinos y la movilidad sostenible.
- Ubicación estratégica por la proximidad a Madrid y buena comunicación entre las ciudades.
- Riqueza patrimonial.

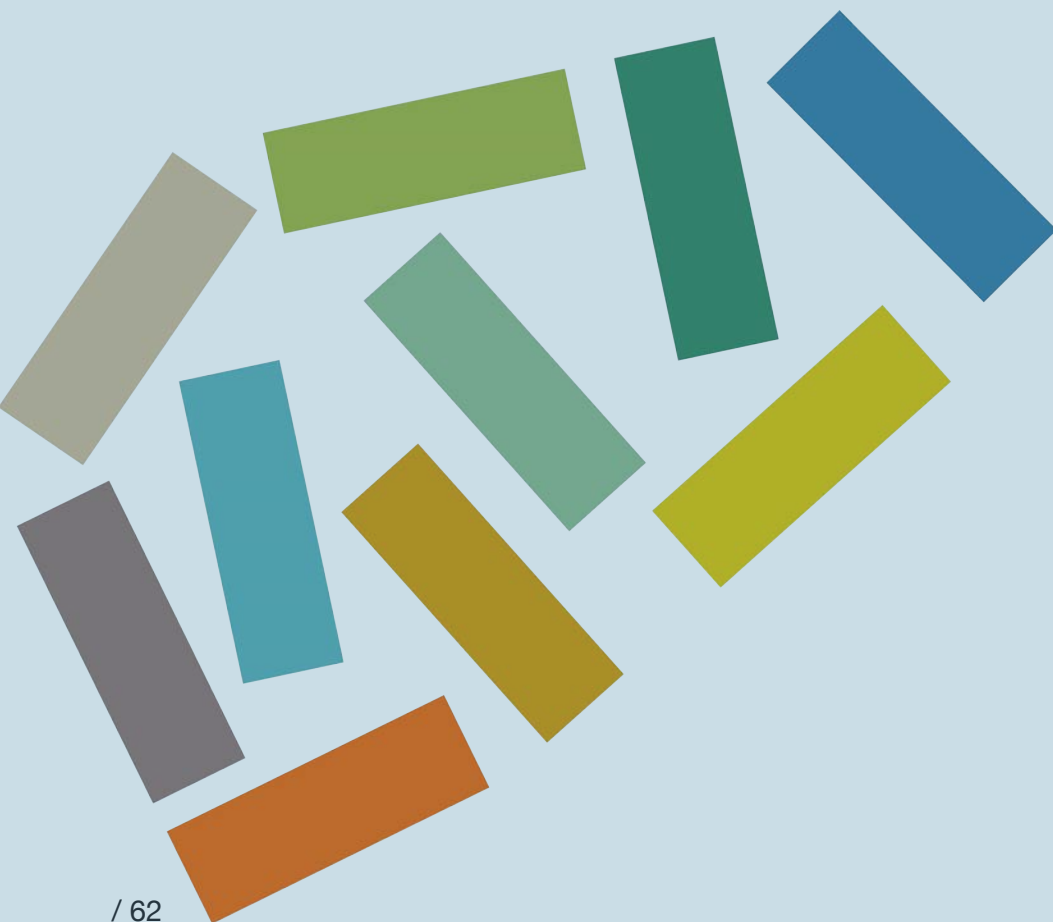
Oportunidades:

- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado. (valoración 4.5/5).
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible. (valoración 4.5/5).

- Integración de las zonas turísticas con las infraestructuras de comunicación. (valoración 4/5).
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la coexistencia en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales. (valoración 4.5/5).
- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico. (valoración 4.5/5).
- Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España. (valoración 4.5/5).
- Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosos pueblos y ciudades españoles. (valoración 4.3/5).
- Metodología de diagnóstico y plan de acción de Destino Turístico Inteligente (DTI) al servicio de un territorio más sostenible (valoración 3.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Búsqueda de calidad de vida en entornos pequeños, rodeados de naturaleza, evitando grandes desplazamientos diarios.
- Capacidad de atracción a través de una red policéntrica actuando las ciudades grandes como foco de atracción de las pequeñas.
- Belleza natural.
- Riqueza y atractivo del Patrimonio natural y cultural.
- Tecnología, implantación del 5G y conexiones de banda ancha en casi el 90% de la provincia para 2023.





Eje 3.

Cambio climático y resiliencia

El calentamiento del sistema climático es inequívoco, atribuible a la actividad humana con una evidente certeza y está causado, esencialmente, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocadas por el uso de combustibles fósiles y el cambio en los usos del suelo.

El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. La mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:

- El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones.*
- La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la economía de muchos territorios rurales habida cuenta que los mismo son preminentemente agrarios, por lo que hace a estos territorios muy vulnerables frente a las variaciones climáticas*

Estos factores alertan también sobre la oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, el mundo rural se asemeja a un oasis ya que el volumen o la importancia de las actividades que se desarrollan en el medio rural tienen un coste ambiental muy inferior a las actividades urbanas, no obstante, todas las actividades desarrolladas se llevarán respetando el medio ambiente y mitigando lo máximo posible su impacto ambiental. Es necesaria una organización de los territorios que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero, los territorios deberán adaptarse a los impactos antes enunciados, siendo para ellas un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética. Una planificación territorial y urbana que se adapta a los efectos del cambio climático y que avanza en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente. Estos planes pueden ser, por tanto, los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y para abonar una adecuada gestión de los propios recursos también.

Clima actual

En la provincia de Segovia los veranos son calientes, secos y mayormente despejados y los inviernos son muy fríos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $29\text{ }^{\circ}\text{C}$ y rara vez baja a menos de $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$ o sube a más de $33\text{ }^{\circ}\text{C}$. La temporada templada dura 2,8 meses, de mediados de junio a principios de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de $24\text{ }^{\circ}\text{C}$. Los días más calurosos del año son a finales de julio, con una temperatura máxima promedio de $29\text{ }^{\circ}\text{C}$ y una temperatura mínima promedio de $14\text{ }^{\circ}\text{C}$. La temporada fría dura 3,7 meses, de mediados de noviembre a principios de marzo, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de $11\text{ }^{\circ}\text{C}$. Los días más fríos del año son a mediados de enero, con una temperatura mínima promedio de $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ y máxima promedio de $7\text{ }^{\circ}\text{C}$. Asimismo, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía considerablemente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Segovia se da aproximadamente los primeros días de junio; dura 3,3 meses y se termina aproximadamente el 16 de septiembre. A mediados de julio, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 87 % del tiempo y nublado o mayormente nublado el 13 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 16 de septiembre; dura 8,7 meses y se termina aproximadamente el 8 de junio. El 16 de diciembre, el día más nublado del año, el cielo está nublado o mayormente nublado el 58 % del tiempo y despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 42 % del tiempo.

La temporada más lluviosa dura 8,6 meses, de finales de septiembre a mediados de junio.

La temporada más seca dura 3,4 meses, de mediados de junio a finales de septiembre. La probabilidad mínima de un día de lluvia es del 6 % el 30 de julio.

Efecto invernadero en la provincia de Segovia

Las emisiones de gases de efecto invernadero en 2017 en Castilla y León respecto a 1990 se encuentran un 9% por debajo, mientras que para el conjunto España, las emisiones se mantienen un 18 % por encima de los valores registrados en 1990.

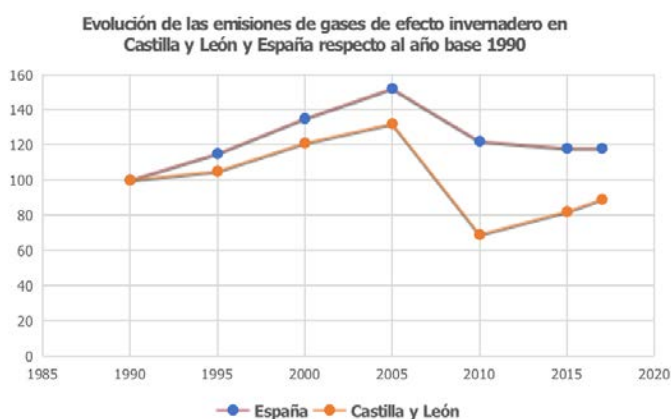


Figura 15. Fuente elaboración propia a partir de datos Medio Ambiente. Junta de Castilla y León 2017

Las actividades humanas son las principales responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero lo que a su vez tiene consecuencias directas sobre el cambio climático a nivel global y por tanto a nivel regional, especialmente se observarán diferencias tanto en la temperatura como en las precipitaciones. Por ello, la Junta de Castilla y León emitió un informe de las implicaciones que tendrá el cambio climático para el año 2050 respecto a la actualidad en la que se puede observar que una de las principales implicaciones será la radicalización de las temperaturas subiendo en las épocas estivales de 1,5° a 5° y también un aumento de la temperatura mínima en invierno pasando a situarse entre 0.6° y 1,4° más. Lo que supone una subida de las temperaturas en general. Además de esto también disminuirán las precipitaciones anuales entre -5% y -10%.

En el quinto informe del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, por sus siglas en inglés) se han definido cuatro nuevos escenarios de emisión, las denominadas Trayectorias de Concentración Representativas (RCP). Estas se caracterizan por su Forzamiento Radiactivo (FR) total para el año 2100 que oscila entre 2,6 y 8,5W/m². Las cuatro trayectorias RCP comprenden un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducen a un nivel de forzamiento muy bajo (RCP2.6), 2 escenarios de estabilización (RCP4.5 y RCP6.0) y un escenario con un nivel muy alto de emisiones de GEI (RCP8.5). Los nuevos RCP pueden contemplar los efectos de las políticas orientadas a limitar el cambio climático del siglo XX frente a los escenarios de emisión utilizados en el cuarto informe.

Temperaturas máximas anuales

Según los diferentes escenarios de emisiones del IPCC en su quinto informe, el cambio en las temperaturas máximas anuales en Castilla y León se situará en los siguientes rangos (se muestran diferentes RCP).

	2040	2060	2080	2100
RCP 4.5	1,8	1,4	3	2,8
RCP 8.5	1,8	3	4,2	5,5

Temperaturas máximas anuales. Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) Regionalización dinámica. Castilla y León (2019)

Temperaturas mínimas anuales

Para los escenarios RCP 4.5 y RCP8.5, el cambio en las temperaturas mínimas anuales en Castilla y León oscilará entre los siguientes valores:

	2040	2060	2080	2100
RCP 4.5	1,4	1	2,3	2,3
RCP 8.5	1,8	2,7	4	4,3

Temperaturas máximas anuales. Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) Regionalización dinámica. Castilla y León (2019)

Precipitaciones anuales

El cambio de precipitación anual en Castilla y León se expresa en porcentaje y bajo los escenarios de emisiones RCP 4.5 y RCP8.5, se situará en el siguiente rango:

	2040	2060	2080	2100
RCP 4.5	- 5%	- 8%	- 4%	- 5%
RCP 8.5	- 5%	- 8%	- 18%	- 20%

Temperaturas máximas anuales. Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) Regionalización dinámica. Castilla y León (2019)

La mitad de la superficie del territorio de Segovia es forestal y alberga una gran biodiversidad con espacios protegidos emblemáticos, como el Parque Nacional del Guadarrama, la Reserva de la Biosfera de La Granja y el Espinar, o los Parques Naturales de las Hoces del Río Duratón y las Hoces del río Riaza, o la red de Humedales de Cantalejo, Lastras de Cuéllar o Coca, las zonas ZEPA o LIC, con espacios protegidos emblemáticos. Todas estas superficies verdes son muy vulnerables a los cambios medioambientales y se pretende llevar a cabo actuaciones para protegerlas de las eventuales modificaciones en el clima que susceptiblemente ocurran en los próximos años y décadas.

Objetivos del eje 3

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 3 – Cambio climático y resiliencia, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.**
- **Objetivo específico 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.**
- **Objetivo específico 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.**

Análisis DAFO de cambio climático y resiliencia

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado.

Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de cambio climático y resiliencia.

Debilidades:

- Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el MA y la calidad de vida (valoración 4/5).
- Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas (valoración 4.3/5).
- Planificación urbana y territorial poco resiliente al cambio climático (valoración 3.8/5).
- Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes (valoración 4/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia al cambio climático y resiliencia:

- Falta de estudios centrados en la provincia para trabajar por el cambio climático.
- Idea de "que actúen otros" población, que está poco concienciada con el medio ambiente.
- Ausencia parcial de medidas efectivas y dotaciones sostenibles para el tratamiento y la gestión de residuos agropecuarios orgánicos.
- Inercia cultural, hábitos y estilo de vida poco sostenible muy arraigado (dependencia del vehículo privado, etc.).

Amenazas:

Contaminación atmosférica / medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial (valoración 4.3/5).

- Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías (valoración 4.3/5).
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica (valoración 3.3/5).
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos de la actividad industrial, agrícola, etc. (valoración 4/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia al cambio climático:

- Parte del sector primario con infraestructuras obsoletas que pueden comprometer el medio ambiente.
- Efectos del cambio climático sobre la agricultura y ganadería.
- Inercia cultural con hábitos y estilo de vida poco sostenible muy arraigado.

Fortalezas:

- Políticas públicas en materia de mitigaciones del cambio climático y de fomento de energías sostenibles (valoración 3,5/5).
- Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida y reducen el consumo energético. (valoración 3,3/5).
- Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes. (valoración 3,3/5).
- Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales. (valoración 3,8/5).
- Medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones: planes de gestión/ mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones (valoración 3.3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia al modelo cambio climático y resiliencia:

- Superficie forestal muy amplia que favorece un entorno saludable.
- Espacio territorial con posibilidades para realizar investigaciones.
- Sumideros de CO2.
- Energías alternativas.
- Nuevas empresas respetuosas con el medio ambiente y la diversidad.

Oportunidades:

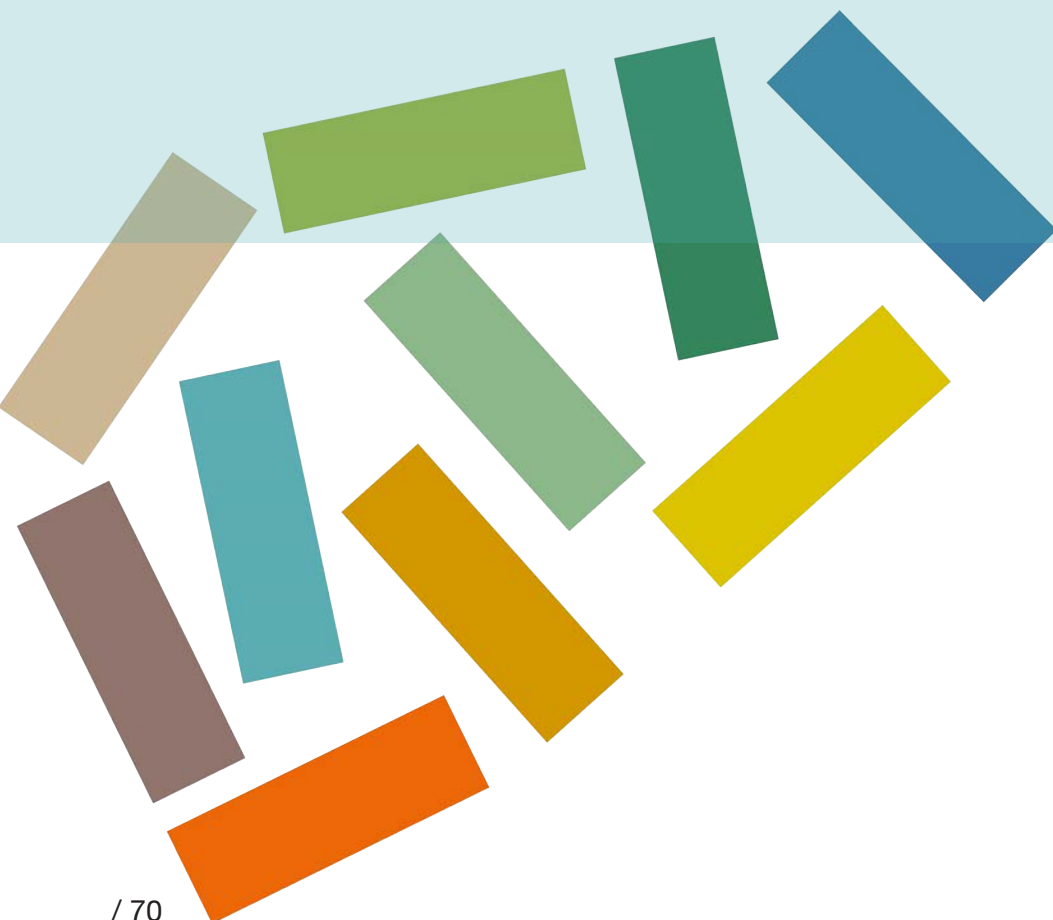
- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local. (valoración 4,3/5).
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio. (valoración 4,5/5).
- Redes de ciudades y territorios, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. (valoración 4.5/5).

- Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos. (valoración 4.5/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia al cambio climático y resiliencia:

- Nuevos modelos empresariales respetuosos con el medio ambiente.
- Inversión en energías renovables.
- Actitud de gran parte de la ciudadanía comprometida con la preservación del medio ambiente.
- Capacidad de adaptación.
- Fondos europeos destinados a la conservación del medio ambiente.
- Concienciación cada vez mayor por parte de la población de la necesidad de cuidar el entorno que los rodea.







Eje 4.

Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Los habitantes de los territorios participan y son en cierta medida corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por lo tanto, deben jugar un papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en los pueblos y haga de ellos un lugar atractivo para vivir. La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo de los territorios, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas. La ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la edificación, los flujos de agua, los materiales usados y los residuos generados, unidos a determinados estilos de vida, están implicados en la creación de escenarios ahorradores o despilfarradores de energía. También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención, almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier agenda urbana o rural. En una gestión integrada, tanto a escala local, como a escala de cuenca, es necesario buscar la máxima autosuficiencia hídrica que combine las medidas de captación con las medidas de ahorro y eficiencia. Resulta imprescindible, por tanto, vincular el desarrollo territorial con el ciclo del agua en su expresión local y evitar lo que pueda conllevar su contaminación. Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de gestión de estos con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, la prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje, lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas.

Actuaciones por la gestión sostenible

Actualmente se están llevando a cabo actuaciones encaminadas a mejorar la eficiencia energética de los edificios. Las administraciones han puesto en marcha en determinados municipios las denominadas ITEs (inspección técnica de la edificación). Dicha inspección tiene por objetivo comprobar el estado de los edificios existentes, así como promover actuaciones que redunden en la mejora de los mismos. Igualmente analiza su construcción y los materiales que se han empleado en la misma y también otros elementos como el aislamiento térmico de puertas y ventanas. Por otra parte, a partir del año 2013 es obligatorio a nivel estatal disponer del certificado de eficiencia energética que categoriza los edificios en función del consumo energético de estos. Concretamente en la provincia de Segovia, en datos extraídos de la Diputación se aprecian las siguientes cifras:

· **Alumbrado público:** 48.874 puntos de luz distribuidos en sus municipios que genera un consumo aproximado de energía de 22.247 MWh/año, siendo el consumo medio por municipio es de 111 MWh. Este consumo de energía supone un coste anual para los municipios auditados de 2.390.000 euros y una emisión a la atmósfera de 7.400 toneladas de CO₂. Teniendo en cuenta la población de la provincia y consumo total, se obtiene un consumo medio de 219 kw hab/año.

· **Edificios municipales:** En el plan de eficiencia energética se han auditado 420 edificios municipales de la provincia de Segovia, entre estos edificios se encuentran casas consistoriales, centros de enseñanza, centros culturales... El consumo total de estos edificios es de 13,2 GWh/año, siendo el consumo medio por edificio de 31.487 kWh/año, suponiendo un coste energético aproximado de 1.303.242 euros/año. El suministro más utilizado es el gasóleo, esto ocurre a pesar de que sólo el 49% de los edificios cuenta con suministro de gasóleo. Los edificios más grandes son también los más consumidores, estos edificios, siendo sólo el 7% del total, suponen el 17% del consumo total, mientras que el consumo de los edificios pequeños supone un 59% sobre el total. Por tipología de edificio, los más consumidores son los centros de enseñanza y las casas consistoriales con un 37% respectivamente. El principal uso energético de los edificios auditados es la calefacción que supone un 78% del consumo total de las instalaciones. Concretamente las medidas propuestas para reducir el consumo en los edificios se pueden resumir en las siguientes:

- Instalación de válvulas cronotermostáticas.
- Sustitución de calefactores eléctricos por bomba de calor.
- Cambio de caldera de gasóleo por caldera de biomasa.
- Aislamiento del cuerpo de las calderas y las bombas.
- Perlizadores.
- Instalación solar térmica.
- Instalación de regletas anti-standby.
- El ahorro total que se puede conseguir a través de medidas de eficiencia energética (Alumbrado + edificios) es de 16,1 GWh.

Gestión de los residuos urbanos

En la actualidad existen Áreas de Aportación de Residuos en todas las comarcas de la provincia de Segovia, gestionados por el Consorcio Provincial para la Gestión Medioambiental y tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Segovia. Según se desprende de sus propios estatutos **artículo 6. Ámbito de aplicación y coordinación** .

“El Consorcio prestará sus servicios en toda la provincia de Segovia. Asume la prestación de servicios de las Entidades consorciadas en materia de tratamiento de residuos sólidos urbanos, así

como en materia de recogida y tratamiento de residuos de envases, incluido el vidrio y papel-cartón, enseres o voluminosos, aparatos eléctricos y electrónicos, ropa usada, pilas, aceites domésticos, limpieza de fosas sépticas y redes de aguas residuales, trituradora de podas y restos vegetales, escombros y residuos procedentes de la construcción de obras menores, para el cumplimiento de los fines señalados en el artículo anterior”

Propuestas de futuro

A finales de 2020, la Diputación de Segovia remitió al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) una serie de manifestaciones de interés sobre proyectos tractores para desarrollar desde la institución provincial y susceptibles de ser financiados con fondos europeos. Entre ellos, proyectos vinculados al impulso de la bioeconomía y el aprovechamiento sostenible de recursos endógenos a desarrollar en el nordeste de la provincia, entre los que se encuentra la incorporación de cultivos alternativos generadores de productos primarios de proximidad, como la trufa, la lavanda y otras especies de interés, con el fin de ser integrados en la industria agroalimentaria y que tengan capacidad de comercialización a nivel europeo.

Entre las propuestas destacadas enviadas al MITECO se incluye un proyecto vinculado a la transición energética sobre la implantación del programa de depuración de aguas residuales urbanas para los municipios comprendidos entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes que permitirá desarrollar un correcto tratamiento de las aguas residuales en todos los núcleos de población de la provincia. También se está trabajando con un proyecto de mejora energética de edificios ubicados en núcleos de población de la provincia inferiores a 5.000 habitantes

EDAR y ETAP

En diferentes municipios de la provincia se han detectado problemas de calidad de agua potable para el consumo humano, por lo que las administraciones se han visto obligadas a implantar nuevas estaciones de tratamiento, como por ejemplo la planta de eliminación de nitratos de Valtiendas que funciona a través de osmosis inversa. En otros municipios como Aguilafuente o Aldeanueva del Codonal se están construyendo nuevas ETAPs. Por otro lado, varios municipios segovianos cuentan con Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

Objetivos del eje 4

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 4 – Gestión sostenible de los recursos y economía circular, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.**
- **Objetivo específico 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.**

- **Objetivo específico 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.**
- **Objetivo específico 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.**

Análisis DAFO de gestión sostenible de los recursos y economía circular

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de gestión sostenible de recursos y economía circular.

Debilidades:

- Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables. (valoración 4/5).
- Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular. (valoración 4.3/5).
- Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados a una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua/recursos hídricos. (valoración 4.3/5).
- Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final. (valoración 4/5).
- Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación. (valoración 4.3/5).
- Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados. (valoración 4/5).
- Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos. (valoración 3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la gestión sostenible de los recursos y economía circular:

- Infraestructuras obsoletas, poco eficientes energéticamente.
- Estructura hídrica por amortizar, inadecuada gestión de las redes de abastecimiento.
- Usar y tirar automático, poca cultura de compartir y reutilizar.
- Falta de eficiencia energética y alto consumo energético.
- Gestión digital de los recursos.
- Agricultura intensiva.
- Escaso asociacionismo.

Amenazas:

- Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia. (valoración 4.3/5).
- Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos. (valoración 4.3/5).
- Elevada presión turística que en ocasiones genera un gran impacto sobre determinadas zonas, especialmente en entornos sensibles ambientalmente (valoración 3.3/5).
- Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esa actividad. (valoración 4.8/5).
- Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar. (valoración 3.8/5).
- Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables (valoración 3/5).
- Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local. (valoración 3.8/5).
- Aumento de población en situación de "pobreza energética". (valoración 3.5/5).

Seguidamente se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la gestión sostenible de los recursos y economía circular:

- Cultura comercial de usar y tirar.
- Contaminación de posibles implantaciones industriales.
- Caer en la comodidad y no llevar acciones que respeten el medio ambiente.
- Problemas de salud derivados de la degradación del medio ambiente.
- Contaminación del agua.

Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles. (valoración 4,7/5).
- Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana. (valoración 3,4/5).
- Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones. (valoración 3.3/5).
- Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables. (valoración 3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la gestión sostenible de los recursos y economía circular:

- Ubicaciones disponibles para implantar infraestructuras para la gestión de los recursos.
- Capacidad para implantar energías renovables a nivel técnico y tecnológico.
- Sector proactivo y con potencial y capacidad técnica para la gestión de residuos.
- Se generan menos residuos al haber menor población.

Oportunidades:

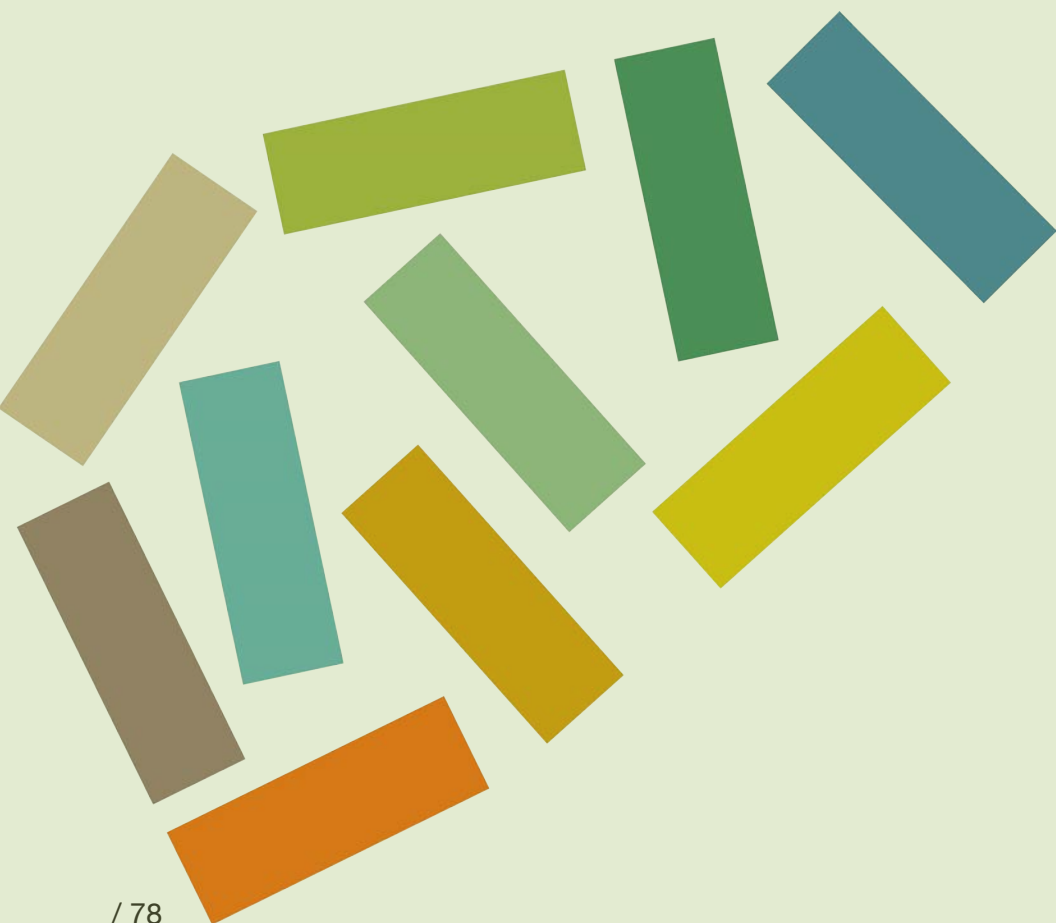
- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética. (valoración 4,3/5).
- Patrimonio natural infrutilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo sostenible. (valoración 3,7/5).
- El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo. (valoración 4,7/5).
- Redes de ciudades y territorios, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. (valoración 3/5).
- Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público (valoración 4.3/5).
- Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica. (valoración 4/5).
- Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de los pueblos. (valoración 5/5).

- Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico. (valoración 4/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la gestión sostenible de los recursos y economía circular:

- Alimentación de proximidad.
- Políticas municipales a favor de la eficiencia energética.
- Localización de la provincia.
- Normativa europea enfocada a la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos.
- Uso de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo.
- Concienciación de la población por la gestión sostenible de los recursos.







Eje 5.

Movilidad y transporte

Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo rural y en la calidad de vida de las personas. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan la planificación del territorio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social. Uno de los grandes retos existentes en las áreas rurales es la debilidad y escasez de transporte colectivo adecuado para la población, lo que repercute directamente en el modelo de vida de las personas que aquí habitan, siendo muy dependientes del transporte privado o viéndose incrementada la dificultad para acceder al trabajo y a servicios públicos básicos (educación, servicios sanitarios y sociales).

Hoy es innegable que tanto para los ámbitos urbanos como para los rurales se necesitan modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades y pueblos del presente y del futuro.

Plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación, fomentando territorios compactos, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de modelos territoriales de proximidad. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: la gestión de la movilidad y los servicios de transporte en las zonas rurales y con ellos la calidad medioambiental.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la eficiencia y la sostenibilidad que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un sistema de transportes sostenible es aquel que:

- permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;*

- resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutivos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Infraestructuras viarias

La infraestructura viaria de la provincia de Segovia está muy condicionada por la estructura de la red nacional de carreteras y la red básica de Castilla y León, favoreciendo desplazamientos y conectividad a lo largo de sus ejes. La cercanía a Madrid y a vías rápidas que conectan la Segovia con otros territorios contrasta con las conexiones viarias deficitarias de algunos núcleos urbanos.

Las principales vías rápidas que atraviesan la provincia son la A-601 y la A-1 en sentido meridional, además de los tramos de la AP-6 y AP-61 que unen Madrid con Villacastín y Segovia y, de este a oeste, la N-110.

En el resto de las vías, pertenecientes a la red complementaria, en el mejor de los casos y salvo en tramos muy concretos la circulación debe hacerse a velocidades de entre 90 y 100 Km/h y en muchas de las conexiones entre núcleos rurales y centros de servicios los promedios descienden por debajo de los 80 o 70 km/h (accesos a Ayllón, Coca, Nava de la Asunción, Riaza) o al menos lo hace en varias de las vías para llegar a ellos (Cuéllar, Cantalejo, Sepúlveda).

Los problemas son mayores en la red comarcal y a ellos se suma la elevada edad media de los vecinos, todo lo cual desaconseja el transporte en vehículo particular, a la par que las distancias a recorrer y tiempo de los desplazamientos han aumentado por la concentración de servicios en la capital y algunos centros comarcales.

Se detectan algunas deficiencias en la red, en parte como consecuencia de contar con una red viaria extraordinariamente densa -la de Castilla y León es la que tiene más kilómetros por habitante de toda España-, creada en virtud de un modelo de poblamiento disperso y difícil de mantener en la actualidad en perfecto estado de conservación por la reducida densidad de población, siendo imprescindible priorizar unos ejes sobre otros.

La red de carreteras dependiente de la Diputación de Segovia, con una longitud de 1.230 kilómetros, representa más del 51% de toda la longitud de la red provincial. Esta red vertebrada da accesibilidad a la mayor parte de municipios de la provincia. En términos generales, ha sufrido un deterioro en la última década, específicamente en cuanto a estado del pavimento y señalización horizontal y vertical. Además, en varios tramos la calzada no cuenta con la

anchura adecuada para poder proporcionar un servicio seguro a la coexistencia de vehículos particulares junto con los agrícolas y ganaderos.

En cuanto a movilidad ferroviaria, cabe señalar en la provincia el tren de alta velocidad, inaugurado en el año 2007, y que realiza paradas en la estación Segovia – Guiomar, a 7km de la capital y a 30 km de la AP-61. Este tren permite conectar Segovia con Madrid en 27 minutos, y con Valladolid a 37 minutos.

Por otro lado, el ferrocarril tradicional, con un número más reducido de pasajeros y presente en Segovia desde 1884, cuenta con servicios de media distancia que unen núcleos de población de menor tamaño tanto de la provincia de Segovia como de Madrid.

Por último, es relevante mencionar que el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012 – 2024 prevé reabrir la vía de tren existente entre Aranda de Duero y Madrid (cerrada desde el derrumbamiento del túnel de Guadarrama), que serviría de unión con el norte de España.

Red de transporte provincial

La provincia de Segovia cuenta con dos concesiones administrativas para la prestación del servicio de transporte colectivo de viajeros por carretera con capitales colindantes.

Por un lado, la conexión bidireccional Segovia-Madrid, a través de una empresa concesionaria, en una hora de trayecto y con una gran frecuencia de horarios, ofrecen tanto viajes directos entre ambas ciudades, como de ruta en los que se hace parada por numerosos municipios de ambas provincias. A su vez, existen servicios discrecionales específicos para estudiantes que se desplazan a universidades madrileñas.

Por otro lado, otra línea cubre la ruta Segovia-Valladolid con paradas en diferentes municipios del noroeste de la provincia.

Estos servicios se complementan con un servicio de transporte complementario que conecta los pueblos de la provincia con Segovia, algunos de estos viajes únicamente se llevan a cabo una demanda previa que se gestiona mediante llamadas telefónicas.

Objetivos del eje 5

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 5 - de Movilidad y transporte, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad y territorios en red conectados.**
- **Objetivo específico 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.**

Análisis DAFO de movilidad y transporte

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de movilidad y transporte.

Se muestran, por tanto, las afirmaciones genéricas con la valoración resultante de la sesión y los comentarios más cualitativos extraídos de esta.

Debilidades:

- Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio de desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista. (valoración 4.7/5).
- Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad. (valoración 4.3/5).
- Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a un plan de movilidad sostenible, consistente en la realidad. (valoración 4.3/5).
- Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a las grandes ciudades. (valoración 4,5/5).
- Problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte. (valoración 4/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a la movilidad y transporte:

- Déficit de transporte con bajas emisiones.
- Inercia del uso del coche.
- Exceso en el uso del vehículo privado.
- Baja frecuencia de la ruta de autobús.

- Buses de gasolina o diésel.
- Ineficiente digitalización en torno a información de transportes.

Amenazas:

- Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas. (valoración 4/5).
- Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio. (valoración 3.3/5).
- Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público. (valoración 3.7/5).
- Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos. (valoración 3.3/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la movilidad y transporte:

- Falta de rentabilidad de servicios.
- Alto coste de los coches eléctricos.
- Infraestructuras ineficientes por la falta de financiación de las administraciones.
- Combustibles baratos.
- Carreteras antiguas o con deficiente estado de conservación, que comprometen la seguridad vial.

Fortalezas:

- Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS). (valoración 3,8/5).
- Ciudades y pueblos bien comunicados, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años. (valoración 3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la movilidad y transporte:

- Núcleos urbanos pequeños donde no siempre es necesario el uso de transporte motorizado.

- Empleo de poco tiempo en el uso del transporte motorizado debido a las distancias cortas entre municipios y a los polígonos cercanos.

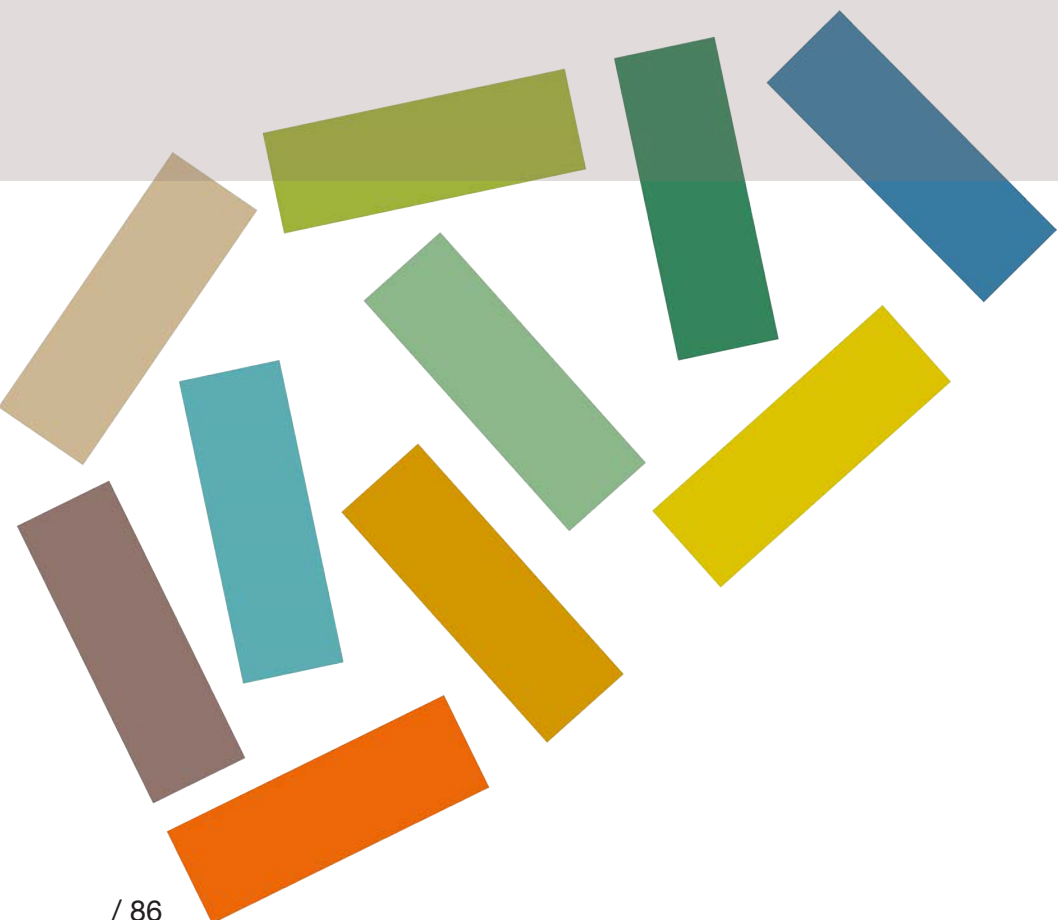
Oportunidades:

- Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad sostenible. (valoración 4,5/5).
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible. (valoración 3/5).
- Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando. (valoración 4/5).
- Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad. (valoración 3,8/5).
- Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios. (valoración 3.3/5).
- Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles. (valoración 4.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la movilidad y transporte:

- Diversidad de medios de transporte público-privados para acceder a la capital y creación de flujo de personas.
- Conciencia social en expansión por la reducción del uso del transporte motorizado.
- Previsión de la implantación de un puerto seco en la provincia de Segovia, que generará crecimiento económico.
- Potenciación del transporte público-gratuito y a demanda que conecte los núcleos poblacionales.







Eje 6.

Cohesión social e igualdad de oportunidades

Los pueblos y las áreas urbanas han sido históricamente los espacios de las relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, los pueblos y los territorios locales pueden constituirse como motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo. En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio, ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

Los pueblos, con independencia de su tamaño y situación serán motor de progreso y desarrollo en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios. Será necesario actuar desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Evolución de la población

La provincia de Segovia es un territorio que representa a la perfección el concepto "la España vaciada". Como ya se ha mencionado anteriormente, los cambios demográficos se empiezan a notar en la España de la posguerra donde, sobre todo, la población joven emigró a otras regiones más prósperas como Madrid o las ciudades donde se ubicaron diversas industrias como Valladolid, Burgos e incluso Vizcaya y también coincidió con la emigración hacia Europa. Este fenómeno continuó hasta los años 70 del siglo pasado. A su vez, quienes no emigraban a estos territorios se trasladaban a las ciudades, lo que supuso una despoblación de las zonas rurales y un envejecimiento en los índices demográficos de estas. A esto se le sumó, que la emigración se destacaba por ser representada por hombres, empleados en el sector industrial, hasta que, en los años 80, el incremento del sector servicios vive un auge. En ese momento, muchas mujeres se incorporan al trabajo en dicho sector, lo que contribuye a la masculinización de las zonas rurales y los trabajos allí desarrollados. Esta situación supone una bajada en las

cifras de nacimientos, tanto por la reducción del número de adultos jóvenes en edad de formar familias como por la del tamaño de las cohortes reproductoras, las de mujeres de 15 a 49 años. El balance de esta segunda mitad de siglo se resume en la pérdida de 53.739 habitantes (de 1950 a 2001, según datos del INE), más de lo que había ganado durante la primera mitad. Por tanto, la provincia comienza el siglo XXI con 11.549 personas menos de las que contaba al iniciarse el XX. La distancia respecto a la evolución de la población española es abismal (perdió un 7% y España ganó un 117%), pero también se alejaba del conjunto de Castilla y León donde, pese a mantener también tasas negativas desde 1960, había un 7% más de residentes que en 1900.

A principios del presente siglo, se observa un desequilibrio poblacional en la provincia: la concentración de población en la capital y sus alrededores contrastaba con el entorno rural, que perdía población. Segovia alcanzó en 2001 los 54.368 residentes, lo que supuso un aumento del 81% desde 1950. Además, en municipios como Palazuelos de Eresma duplicaron sus cifras iniciales (101% y 159%) y en La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia se quintuplicaron (481% y 542%). Mucho más moderado fue el crecimiento en El Espinar, Ortigosa del Monte, San Ildefonso, Torrecaballeros y Trescasas, donde osciló entre el 20% y 40%. Si a mediados del siglo XX este grupo de diez municipios tenía una quinta parte de la población provincial, en 2001 acaparaba la mitad.

En la actualidad, la provincia cuenta con un total de 153.478 habitantes (INE 2020), representan el 6,42 % del total de la población castellano y leonesa (2.394.918 habitantes). La provincia de Segovia se sitúa entre los territorios con menor densidad de población del conjunto de la comunidad de Castilla y León, con una densidad demográfica de 22,17 habitantes por km². Tal como se ha detallado en el eje de modelo territorial, destaca por su despoblamiento la comarca del nordeste de Segovia.

En la misma línea, se puede observar que una de las mayores problemáticas con las que cuenta la provincia de Segovia se debe a la distribución morfológica de su territorio donde los centros de servicios se encuentran en áreas muy determinadas como la ciudad, zonas colindantes y Tierra de Pinares y casi inexistente en el resto del territorio. Esto deriva en que los asentamientos de población se den de manera mucho más potente en los lugares con mejores accesos a los servicios. De este modo se reconocen en la provincia, núcleos de mayor densidad demográfica, los mayores El Espinar y Real Sitio de San Ildefonso, otros de mediano tamaño (Palazuelos de Eresma, La Lastrilla, San Cristóbal de Segovia) y aún menores pero que superan el millar de habitantes (Cantimpalos, Espirido, Hontanares de Eresma, Otero de Herreros, Torrecaballeros, Valverde del Majano). En Tierra de Pinares, Cuéllar se acerca al rango de ciudad, destacando también Cantalejo y Carbonero el Mayor, así como Coca, Nava de la Asunción y Navas de Oro en su borde occidental y Mozoncillo en el meridional.

La provincia cumple con los Criterios Europeos de Despoblación en algunas zonas, riesgo medio y extremo, ya que, si se descuenta la población de Segovia capital, la población de la provincia de Segovia es de 101.421 habitantes para una superficie de 6.921 kilómetros cuadrados, esto es, 14,65 habitantes por km².

Percepción de las mujeres en el entorno rural

Desde algunos colectivos de mujeres existentes en los núcleos rurales de la provincia de Segovia, se percibe una idea generalizada acerca de la dificultad de emprendimiento de las mujeres dentro del medio rural. Se trata de un territorio con actividad económica altamente masculinizada, sumado al hecho de que muchos de los núcleos de población tengan una baja densidad demográfica dificulta abrir nuevos negocios dedicados a otro sector que no sea el agropecuario, ya que no existe demanda real para el sector servicios donde se emplea un mayor porcentaje de mujeres.

Envejecimiento de la provincia de Segovia

Uno de los rasgos que caracteriza a la población de la provincia de Segovia es su envejecimiento. Según un estudio realizado por la Junta de Castilla y León en 2018 sobre el Índice de Envejecimiento Activo en la comunidad, el 36,7% de los hombres tienen 55 años o más, para las mujeres la cifra se sitúa en el 41%. El porcentaje de habitantes de 65 y más años en Castilla y León representa casi la cuarta parte de la población de la Comunidad (24,7%), situándose por encima de la tasa de los países de la Unión Europea.

Pese a lo alarmante de estas cifras, la provincia de Segovia registra junto a Valladolid, la tasa más baja de población mayor de 65 años de la comunidad con un 22,4 % de personas mayores de 65 años, superando cinco puntos por encima Zamora con un 30,2%. La distribución por edades en la provincia es muy dispar, acentuándose el grado de envejecimiento cuanto menor es la población del territorio. De este modo tanto en la capital de provincia, su zona periurbana y municipios con mayor índice poblacional de las zonas de Tierra de Pinares, Nordeste y Segovia sur destacan por tener un menor envejecimiento poblacional.

Asimismo, es importante señalar el coste económico que tiene una población con un alto grado de envejecimiento, siendo este cinco veces y media superior para los mayores de 75 años que para la población de entre 15 y 44 años. A esto se le suma que las áreas rurales de la provincia de Segovia cuentan con las denominadas zonas rojas, en referencia a la falta de profesionales de medicina familiar y comunitaria y de pediatras y en el que, las personas mayores, se ven obligadas a realizar desplazamientos a otros núcleos de población con servicios médicos, lo que directamente implica un mayor gasto en viajes.

Se presenta una tabla que muestra el índice de envejecimiento (cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100) de las diferentes provincias de Castilla y León. En ella, se aprecia que en la actualidad, Segovia es la provincia con menor índice:

Provincia	2021	2011
Ávila	199,03	177,86
Burgos	178,79	154,38
León	245,42	214,34
Palencia	218,83	190,26
Salamanca	219,87	188,46
Segovia	161,66	145,06
Soria	194,08	187,51
Valladolid	171,24	137,02
Zamora	308,30	267,62

Objetivos del eje 6

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 6 – Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.**
- **Objetivo específico 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad y ubicación territorial.**

Análisis DAFO de cohesión social e igualdad de oportunidades

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 2 – Economía, vivienda y Cohesión Social, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de cohesión social e igualdad de oportunidades.

Debilidades:

- Alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad/emigración de la población joven/inmigración de personas extranjeras de edad avanzada (valoración 4.6/5).
- Alta tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales (valoración 3.4/5).
- Pueblos y barrios sumidos en procesos de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes (valoración 3.3/5).
- Concentración de la vulnerabilidad y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza y desempleo (valoración 3.5/5).
- Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades (valoración 3.1/5).
- Incremento de las desigualdades sociales motivado por la crisis COVID-19 (valoración 4,1/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Desigualdad económica, laboral y social que genera asimetría entre los núcleos que cuentan con servicios y aquellos que no.
- Envejecimiento social.
- Desempleo juvenil y femenino.
- Al ser núcleos pequeños y de configuración irregular generan una dispersión poblacional.
- Baja cobertura de servicios en materias específicas.
- Baja cobertura de redes de telecomunicación en determinadas áreas.

Amenazas:

- Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan al área en su conjunto. (valoración 3.1/5).
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará a un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de gran brecha digital (valoración 4.1/5).
- Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a ciertos colectivos o acentúan las diferencias entre mujeres y hombres (valoración 3,9/5).
- Fuerte estacionalidad turística, con serias implicaciones en la prestación de servicios o

en el mercado del trabajo local. (valoración 3.5/5).

- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo que requiere de actuaciones en educación y formación (valoración 3,9/5).
- Efectos de ciertas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con gran presencia de extranjeros y minorías étnicas. (valoración 3.1/5).
- Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 50-80, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (valoración 3,5/5).
- Incremento del desempleo derivado de la crisis COVID-19 (valoración 4.5/5).
- Incremento de las desigualdades sociales derivadas de la crisis COVID-19 (valoración 3.6/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Desempleo.
- Gran porcentaje poblacional envejecido.
- Emigración a zonas con mayores recursos y gran despoblación de los municipios.
- Obsolescencia en infraestructuras que requieren de una inversión para su adaptación enfocada hacia la cohesión.
- Desigualdad de género por la masculinización del sector primario y la falta de oportunidades para mujeres en el medio rural.
- Éxodo juvenil.
- El estancamiento digital agrava la despoblación, especialmente la juvenil debido a la falta de oportunidades tecnológicas.
- Feminización de cuidados que implica una baja presencia de la mujer en el mundo laboral.
- Pueblos con un parque inmobiliario no accesible, debido a las malas condiciones urbanísticas, antigüedad o falta de parque de viviendas en régimen de protección.

Fortalezas:

- Existencia de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral (valoración 3,6/5).
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea (valoración 3.5/5).
- Red equilibrada de pueblos, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad

vecinal, así como el desarrollo y la viabilidad de los servicios. (valoración 3/5).

- Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana (valoración 4,4/5).
- Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores (valoración 3,3/5).
- Población activa altamente cualificada, que constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad (valoración 3,1/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Fomentar la calidad de vida en la provincia para retener población y generar empleo.
- Red social familiar de gran apoyo para los cuidados, la socialización, economía colaborativa.
- Voluntad social por mejorar en la lucha de las desigualdades.
- Deseo de establecer la primera residencia en la provincia.
- Buena convivencia entre los vecinos que crean redes de apoyo y solidaridad.
- Calidad de la atención en gran parte de los servicios que fomenta la cercanía entre los profesionales y los vecinos.
- Educación de las escuelas rurales de calidad, aulas poco masificadas, grandes zonas de juego, cercanía a la naturaleza, etc.
- Identidad territorial, arraigo y ganas de la población por vivir y trabajar en su tierra.

Oportunidades:

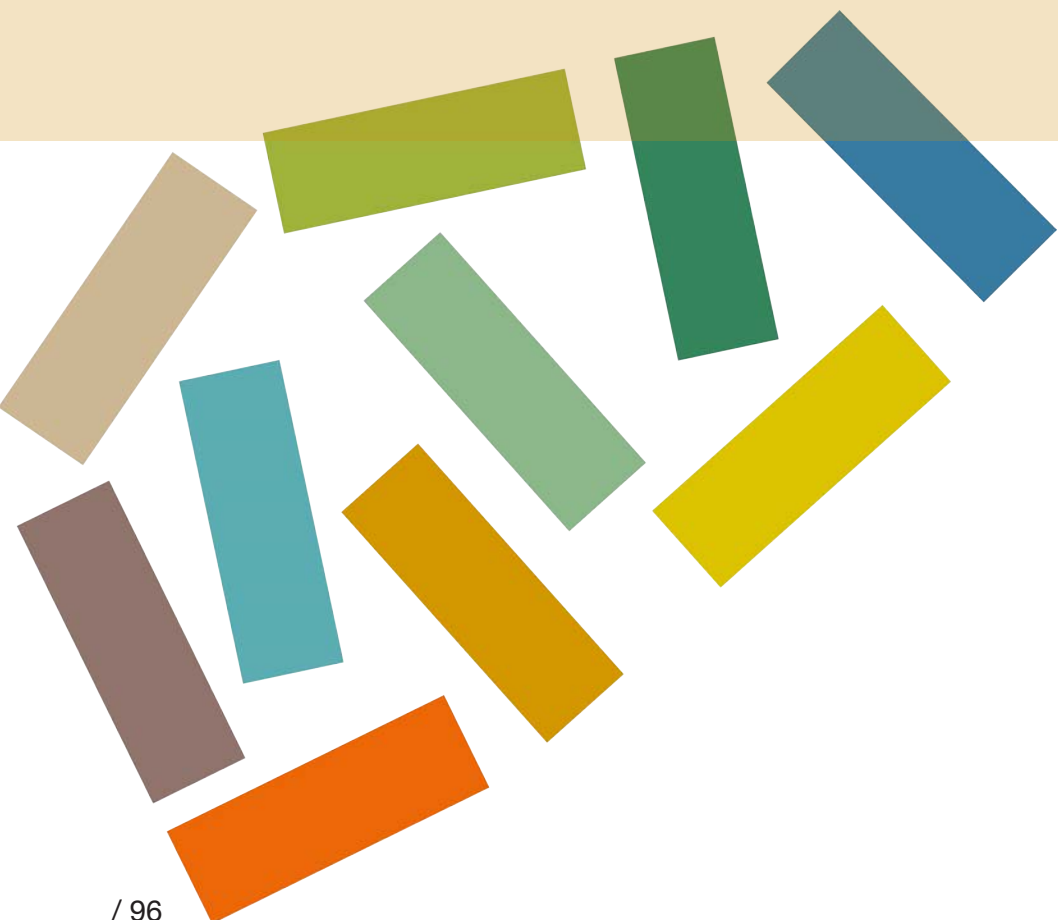
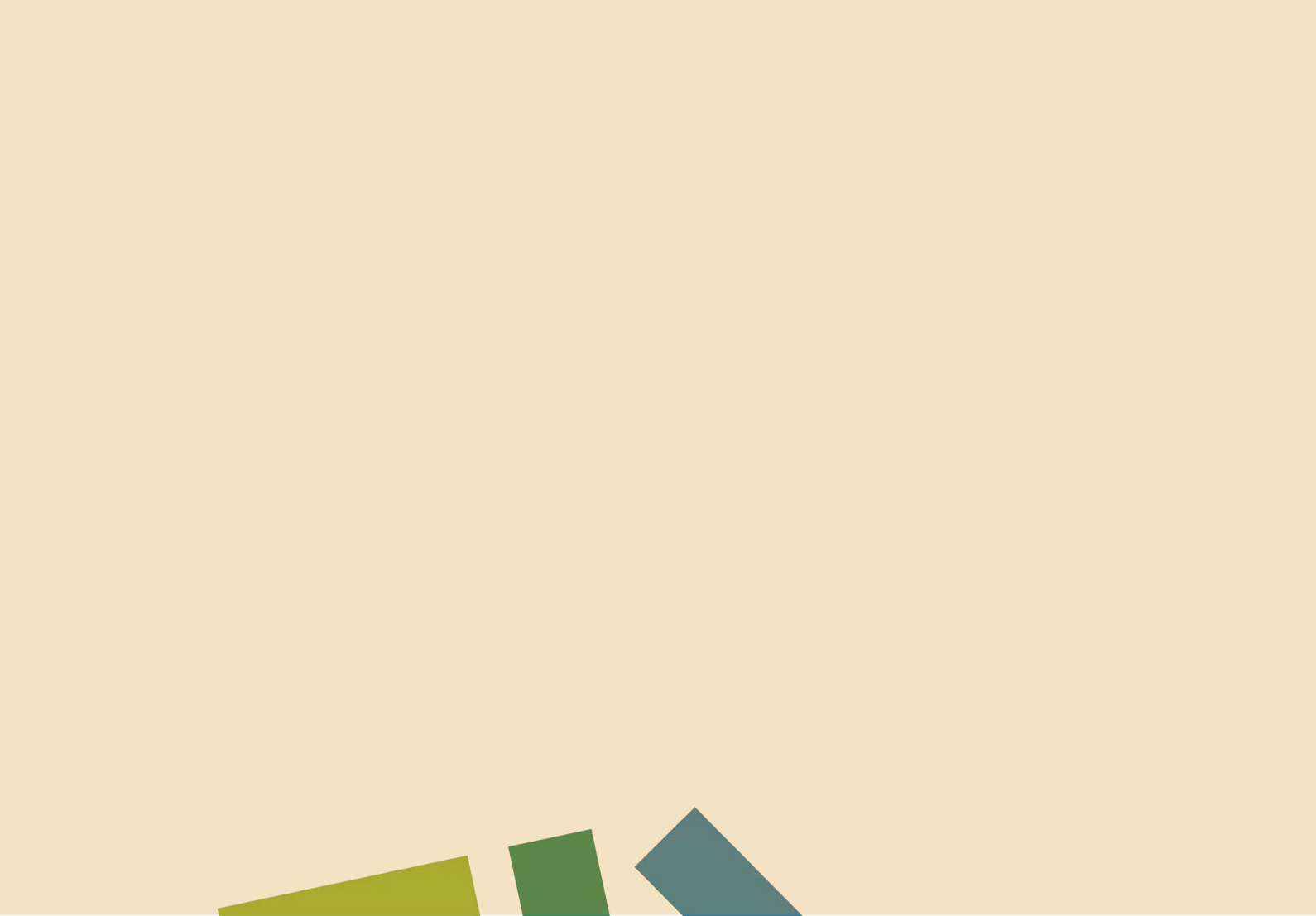
- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (valoración 4.6/5).
- Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados (valoración 4.9/5).
- Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación (valoración 4.8/5).
- Barrios con fuerte identidad y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población que atiende a las tradiciones y cultura. (valoración 3.9/5).
- Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto e integración (valoración 4.4/5).
- Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos (valoración 4.8/5).

- Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana (valoración 4.1/5).
- Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico de barrios (valoración 4.1/5).
- Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica. (valoración 4.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Ubicación de los territorios en contacto estrecho con la naturaleza.
- Disponibilidad de suelo para la creación de empresas, generación de empleo y reducción de desigualdades.
- Los municipios pequeños facilitan el contacto entre generaciones y la transmisión de conocimientos, viviendas, experiencias entre ellos.
- Cercanía entre los territorios que favorece la interacción entre habitantes de diferentes municipios.
- Plan de viviendas con regímenes de protección que favorezcan el asentamiento poblacional de personas jóvenes.
- Redes comunitarias que actúan como puntos de apoyo en lo económico, social, familiar, comunitario.
- Aprovechar las ayudas europeas para la financiación en inversiones que redunde en las oportunidades socioeconómicas de la población.







Eje 7.

Economía urbana y territorial

La economía rural es principalmente agraria y ganadera, el tejido productivo está muy deteriorado debido a la falta de industria y falta de mano de obra ya que la mayor parte de la población está muy envejecida. Asimismo, la evolución de la sociedad y el abandono de las zonas rurales a lo largo de los años ha hecho de estos territorios zonas donde la actividad laboral está muy masculinizada.

Desde la Organización Internacional del trabajo llevan años trabajando por la protección y el impulso del desarrollo económico en el entorno rural con especial énfasis en la agricultura. Asimismo, desde el Foro de Acción Rural se invita a las Administraciones Locales a liderar un cambio en el modelo productivo y de transición hacia economías circulares y formas más avanzadas de sostenibilidad. El trabajo decente y digno es totalmente factible en las zonas rurales, pero necesita del impulso y la explotación eficaz de sus recursos tanto para revitalizarse económicamente como para retener a la población joven y a las mujeres y diversificar el tejido empresarial. Para ello es necesario que se abogue por el cuidado de estos grupos a través de planes de formación, de ayudas económicas que facilite su inserción en el mundo laboral tanto por cuenta ajena como propia. Además, es necesario proteger el sector agrícola y ganadero, por ello, desde dicho foro se han adaptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible al medio rural y proponen una serie de pautas para impulsar su economía tales como la recuperación y diseño de programas de formación y empleo en escuelas talleres, donde se transmita el saber hacer de los pueblos, referentes con sus modos de consumo y producción sostenibles. Aumentar las inversiones en el sector agrario en nuevas investigaciones, innovación, servicios de asesoramiento y formación.

Productividad local, generación de empleo y dinamización

Una de las señas de identidad de un territorio es su economía: los medios de vida de los habitantes que residen en él, que suelen ser un elemento fundamental para alcanzar sus habitantes un buen nivel de bienestar, disfrutando de bienes, servicios y cultura y, en definitiva, para fijar población.

En Segovia, uno de los sectores preponderantes de la economía de la provincia es el sector primario. Dentro de este, cabe una mención especial al sector porcino, que directa e indirectamente aglutina las principales empresas de la provincia. En la mayoría de los casos coincide con las empresas más innovadoras de Segovia. No obstante, persiste una tendencia lenta pero inexorable a que este sector vaya perdiendo paulatinamente peso en la economía provincial, al igual que sucede en los niveles regional y nacional. A pesar de ello, el sector agrícola y ganadero es más relevante que en otras provincias.

Además, el sector servicios, que aglutina un amplio conjunto de actividades económicas públicas y privadas, es el sector con mayor proporción en la economía segoviana, ganando peso progresivamente. En este sector destaca especialmente la actividad relacionada con el turismo. Le siguen en importancia la industria, incluyendo minería y energía, con tendencia a mantener su producción en torno, la construcción con y el sector primario que suele fluctuar entre, según la importancia de las cosechas agrarias y de los pastos para el ganado.

En términos comparativos la construcción y el sector agropecuario, incluyendo la silvicultura, tienen un mayor peso específico en la producción en la provincia de Segovia que en la región castellano y leonesa y en el conjunto del país. Por el contrario, en la provincia la proporción estructural del sector industrial es significativamente inferior al peso de la producción de este sector en España y, en mayor medida, en Castilla y León, donde tienen especial incidencia las empresas de automoción y sus auxiliares. A su vez, la mayor relevancia de la industria en la economía de la región propicia una menor importancia del amplio sector de servicios.



A través del gráfico elaborado por el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE, se puede observar una cifra aproximada sobre el número de empresas existentes en la provincia de Segovia.

Según DIRCE, a 1 de enero de 2020 última versión publicada, existen en Segovia un total de 10.825 empresas de las cuales su dedicación es:

- 4.328 transportes.
- 3.877 servicios.
- 1.822 construcción.
- 1.548 actividades profesionales y técnicas.
- 985 otros servicios personales.
- 798 sector industrial.
- 706 educación, sanidad y servicios sociales.
- 294 actividades inmobiliarias.
- 229 actividades financieras y de seguros.
- 115 información y comunicaciones.

Según el registro del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) correspondiente a mayo de 2021 el número medio de trabajadores afiliados a la Seguridad Social era de 43.122 personas de las cuales su dedicación es:

- 6.055 actividades sanitarias y servicio sociales.
- 6.515 industria manufacturera.
- 5.993 comercio y reparación de vehículos.
- 4.575 administración pública, defensa y seguridad social.
- 3.350 hostelería.
- 3.111 educación.
- 2.869 actividades de administración y servicios auxiliares.
- 2.568 construcción.
- 1.916 transportes y almacenaje.
- 1.724 dedicadas al sector agrícola.
- 1.020 actividades profesionales científicas y técnicas.
- 921 otros servicios.
- 691 actividad financiera y seguros.
- 534 actividades artísticas.

- 431 suministros de agua.
- 323 información y comunicación.
- 260 industrias extractivas.
- 115 actividades inmobiliarias.
- 83 suministro de energías.
- 61 hogares p. domésticos.
- 7 organismos extra-territoriales.

El peso por sectores del total de trabajadores, como puede observarse, es liderado por la industria manufacturera y el sector servicios, seguidas de las actividades agrícolas y construcción.

Tasa de desempleo en la provincia

La provincia de Segovia tiene la tasa de paro más baja de Castilla y León, un 9,6%, frente al 12,6% de media regional y el 15,9% de todo el país. Así lo revela la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al primer trimestre de 2021. En total hay 7.200 personas paradas, 4.100 hombres y 3.100 mujeres. En cuanto a los ocupados en la provincia, hay 67.200 trabajando, un 57,60%, de los cuales 38.700 son varones y 28.500 mujeres.

A continuación, se adjunta una tabla que muestra la evolución de la tasa de paro de la población (ambos sexos, hombres y mujeres) en los últimos diez años:

Tasa de paro de la población											
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Ambos sexos	9,62	9,38	9,87	13,31	12,56	17,28	15,95	15,58	20,56	19,91	12,98
Hombres	9,49	8,06	8,92	10,07	9,46	14,77	14,65	14,86	17,90	15,90	10,908
Mujeres	9,79	11,04	11,16	17,60	16,33	20,45	17,62	16,55	24,04	25,00	15,76

Tasa de paro de la población. Fuente: INE

Estos datos del INE muestran una reducción en la tasa de paro en el periodo citado, especialmente en el caso de las mujeres, que en 2011 mostraban una tasa de 15,76% frente al 10,98% de los hombres, mientras que en 2021 se han prácticamente igualado (9,49% de los hombres, frente al 9,79% de las mujeres).

Existe un intercambio poblacional y de profesionales del tejido productivo entre Segovia y Madrid de más de 3.000 trabajadores y estudiantes diarios. Todo apunta a que esta circunstancia contribuye a la baja tasa de paro de la provincia.

Objetivos del eje 7

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 7 – economía urbana. y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.**
- **Objetivo Específico 7.2: Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.**

Análisis DAFO de economía urbana y territorial

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 2 – Economía, vivienda y Cohesión Social, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de economía urbana y territorial.

Debilidades:

- Incapacidad de la zona para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo. (valoración 4.8/5).
- Efectos de una actividad económica muy especializada en un único sector de actividad (valoración 4.1/5).
- Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con escasa presencia de empresas/ trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento (valoración 4.3/5).
- Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas (valoración 3.9/5).
- Alto nivel de desempleo y empleo precarizado, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles retributivos (valoración 3.8/5).
- Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial (valoración 4.3/5).

- Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y la población, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para emprender (Valoración 3,4/5).
- Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado (valoración 4.3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a la economía del territorio:

- Dependencia económica del turismo.
- Desigualdad económica entre la población de municipios con servicios o municipios en riesgo de abandono total.
- Conectividad para la atracción de nuevas empresas.
- Escasez de industria.
- Desilusión por las pocas oportunidades laborales que ofrece el territorio.
- Poca implantación de empresas grandes que generen empleo.
- Tamaño de empresas reducido, gran porcentaje de pymes y empresas familiares que no generan empleo más allá de su propio ámbito de actuación.

Amenazas:

- Elevada tasa de desempleo, potenciado por la crisis COVID-19 (valoración 4.3/5).
- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis anterior, por tener una importante especialización en sectores como la construcción (valoración 3,4/5).
- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis COVID-19 por tener una importante especialización en sectores como la hostelería (valoración 4.8/5).
- Dinámicas territoriales de abandono en determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven (valoración 4.3/5).
- Tendencia al decrecimiento económico y poblacional, motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima. (valoración 3.8/5).
- Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas (valoración 4.4/5).
- Destrucción del tejido empresarial local, motivado por la crisis COVID-19 (valoración 4.3/5).
- Obsolescencia o abandono de áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias (valoración 3.6/5).
- Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial,

a través de estímulos como ayudas económicas/ ventajas financieras (valoración 3.8/5).

- Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento (valoración 3.5/5).
- Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral (valoración 4.3/5).
- Escasa cultura exportadora, en un contexto de globalización y de suficiente coordinación entre el sector público y el tejido empresarial (valoración 3.6/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la economía del territorio.

- Desempleo debido a la falta de empresas y diversificación del sector en la provincia.
- Bajo poder adquisitivo.
- Jóvenes que emigran a ciudades por la falta de empleo en la provincia.
- Malas condiciones laborales con sueldos bajos.
- Concentración de riqueza en un pequeño porcentaje de la población.
- Escaso tejido industrial, sector muy focalizado en el ámbito agropecuario.
- Empleo poco cualificado con sueldos bajos.
- Provincia de fin de semana que genera muchos contratos de trabajo a tiempo parcial.

Fortalezas:

- Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo (valoración 4.9/5).
- Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo, industria y sector primario (valoración 4/5).
- Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientadas a determinados colectivos (valoración 3.5/5).
- Existencia de una amplia oferta hotelera y de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo (valoración 4.1/5).
- Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas orientadas a determinados colectivos (3.4/5).
- Reconocimiento nacional e internacional del territorio, con una marca vinculada a valores positivos en percepción de su calidad. (valoración 3.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas

por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la economía del territorio.

- Turismo que potencie la actividad económica.
- Disponibilidad de suelo para la creación de nuevas empresas.
- Recursos del territorio para explotar y potenciar la economía.
- Gastronomía que genera atracción turística y riqueza.

Oportunidades:

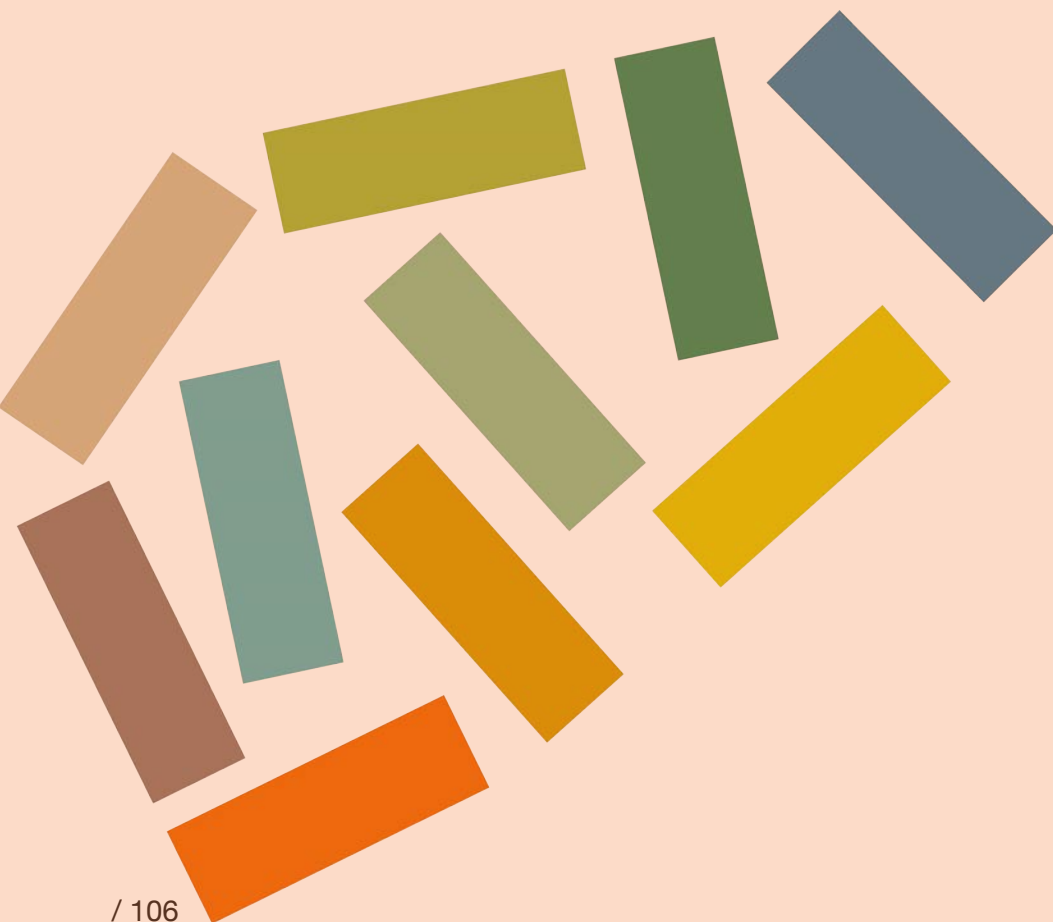
- Inversiones públicas y privadas y programas financiados por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora (valoración 4.8/5).
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación como motor del empleo y reactivación (valoración 4.5/5).
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades y territorios como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas (valoración 3.6/5).
- Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de acciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor (valoración 4,1/5).
- Programas de fomento de la expansión de empresas y promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización (valoración 4,5/5).
- Fomento de la digitalización del sector empresarial (valoración 4,5/5).
- Fomento de la actividad económica e industrial clave verde (valoración 4.8/5).
- Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la activación económica en recursos rurales (valoración 4.8/5).
- Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los/las jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación (valoración 4.8/5).
- Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de acciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor (4.1/5).
- Acciones de impulso de la actividad económica mediante la integración y desarrollo de grandes infraestructuras (valoración 3,6/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la economía del territorio:

- Recursos naturales cuya explotación sostenible permite el impulso económico de la provincia.
- Turismo que potencie la actividad económica.

- Red de productos autóctonos que permitan potenciar la economía.
- Red de productos, artesanía, tradición que atraigan nuevos tipos de empresas.
- Buena conexión a Madrid que permite el teletrabajo y la retención de la población en la provincia.
- Capacidad de recibir inversiones.







Eje 8.

Vivienda

En la actualidad, existen diversos retos en relación a la vivienda en los entornos rurales:

- Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales. Se trata, en suma, de ajustar la oferta de viviendas a las diferentes necesidades de habitación de la sociedad y de asignar los recursos que sean precisos para proveer la habitabilidad, desde los tres niveles de la Administración Pública.*
- Equilibrar la tenencia de vivienda en propiedad y en alquiler, al margen de su tipología libre o sometida a algún régimen de protección pública.*
- Mejorar el mercado del alquiler, cuantitativa y cualitativamente. Un buen número de medidas que permitirían alcanzar este objetivo siguen ausentes del ordenamiento jurídico español y de las políticas de vivienda puestas en marcha por las distintas Administraciones Públicas. Entre ellas, la delimitación de ámbitos o la identificación de áreas a nivel de distrito que permitan establecer condiciones para el alquiler; la aplicación activa de instituciones como el tanteo y el retracto, o el derecho de superficie para conseguir un parque de vivienda social en alquiler que sea inclusivo y que fomente la cohesión social.*
- Garantizar la cohesión social, persiguiendo la diversificación de la oferta pública de vivienda social entre los diferentes barrios, la proximidad física con los equipamientos públicos, la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.*
- Garantizar la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de vivienda (estatales, autonómicos y municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.*
- Debe plantearse como objetivo de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.*

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico

de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética.

Estructura de los hogares y nivel económico

En cuanto a la estructura de los hogares, según el último dato del INE disponible de 2011, se puede observar que la provincia de Segovia está formada, principalmente, por viviendas familiares 124.068 lo que supone una densidad de 18,3 viviendas por kilómetro cuadrado, viviendas de primera residencia 64.257 que suponen alrededor de 9,5 viviendas por kilómetro cuadrado. En cuanto a viviendas secundarias hay 59.829 es decir, 6 por kilómetro cuadrado. Además, existen un total de 62 viviendas colectivas y 18964 viviendas vacías.

Teniendo en cuenta estos datos es fácil suponer el que la tasa de población en fines de semana y épocas vacaciones es bastante alta. En cuanto a la encuesta continua por hogares, a datos de 1 de enero de 2020 se puede observar una mayoría de hogares que tienen entre 3 y 6 habitaciones (44,7%)

Según datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas, elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la provincia de Segovia el precio de la vivienda total por metro cuadrado en el año 2020 se sitúa en 967,9 euros, el de la vivienda nueva 1177,8 euros el metro cuadrado y el de la vivienda usada es de 959,7 euros el metro cuadrado.

La renta bruta media en el municipio de Segovia se situó en 2018 en 26.076 euros, lo que sitúa al municipio en el puesto número 592 en el ranking de renta bruta declarada de toda España, según los datos hechos públicos por la Agencia Tributaria, que sólo incluyen a localidades con más de 1.000 habitantes.

En comparación con el año anterior, la renta media de Segovia ha variado en 1.007 euros (un 4,02% en porcentaje).

En los municipios periurbanos la renta media es superior a la de la capital, ejemplo de ello es Torrecaballeros con 27.371 euros, Palazuelos de Eresma con 27.692 euros, La Lastrilla con 28.887 euros y Trescasas con 29.660 euros.

En cuanto a las zonas rurales que actúan como centro de servicios para su alfoz las rentas son inferiores, por ejemplo, Nava de la Asunción con 20.454 euros, Navas de Oro con 19.424 euros, Villacastín con 19.054 euros, Ayllón con 18.832 euros y Navalmanzano con 17.549 euros.

En la provincia de Segovia existe un déficit de viviendas de protección pública tanto para el alquiler como de adquisición a precios protegidos. A tal respecto sería necesaria la creación

de un parque público de viviendas que se ponga a disposición de sus potenciales usuarios a precios razonables y acordes a los salarios medios provinciales con la final última de asentar población y conseguir que las familias establezcan su residencia en los municipios de la provincia de Segovia.

La población flotante en la provincia de Segovia

La provincia de Segovia sufre una grave fragmentación espacial donde existen varios núcleos de población que actúan como centro de servicios para su alfoz y que están mayoritariamente poblados y el resto, que suponen la gran mayoría de municipios están escasamente habitados. No obstante, durante periodos vacacionales estos pueblos suelen incrementar sus cifras de población notablemente, lo que supone, además de una economía muy dependiente de las épocas estivales y fines de semana, un alto índice de población flotante. Según el último Censo de Población, correspondiente a 2011 en Segovia pasan al menos catorce noches al año un total de 94.245 personas procedentes de otras provincias españolas o de municipios de la propia provincia diferentes al de su residencia habitual, incrementando así el número de residentes en un 57,8%. En general, esta población suele estar constituida por segovianos emigrados que tienen segunda residencia en la provincia.

Según datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2018) de las nueve provincias de Castilla y León, Segovia es la segunda con mayor descompensación entre la población flotante y los residentes por detrás de Ávila. Esto supone que después de las épocas estivales y los fines de semana numerosas viviendas de los núcleos de población en los que reside esta población flotante quedan deshabitadas.

Objetivos del eje 8

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 8 – Vivienda, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 8.1: Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.**
- **Objetivo Específico 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.**

Análisis DAFO de vivienda

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la

provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 2 – Economía, vivienda y Cohesión Social, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de vivienda.

Debilidades:

- Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales (valoración 4,3/5).
- Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con rentas bajas (Valoración 4,5/5).
- Baja eficiencia energética de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 4/5).
- Deficiente conservación y/o problemas de accesibilidad de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 3,6/5).
- Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación (valoración 3.3/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia la vivienda.

- Dos realidades en el mercado inmobiliario: falta de disponibilidad de suelo en el alfoz de la capital por un lado, y disponibilidad en pequeños núcleos de la provincia por el otro.
- Pocas ayudas para el acceso de los jóvenes a la compra o alquiler de viviendas.
- Escaso alquiler social.
- Entornos no accesibles y poco atractivos para residir.
- Escasa rehabilitación de edificios antiguo.
- Abandono de viviendas y degradación de determinadas zonas.
- Falta de vivienda nuevas o modernas disponibles para el asentamiento de nueva población.

Amenazas:

- La crisis ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva/rehabilitada (valoración 3,4/5).
- Futuros efectos de la actual crisis COVID-19 (valoración 3,9/5).
- Desequilibrio en el casco histórico entre residentes y visitantes que pueden afectar en el acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación (valoración 4/5).
- Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares (valoración 5/5).
- Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento poblacional (valoración 4/5).
- Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio (valoración 4/5).
- Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los parques públicos de vivienda (valoración 3.9/5).
- Cambios en las necesidades de vivienda post COVID-19 (espacios más abiertos, terrazas y jardines) (valoración 3/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la vivienda:

- Abandono rural cuya consecuencia es la multitud de viviendas vacías en zonas aisladas de la provincia.
- Dificultad de acceso a la vivienda (debido a precios de compra o alquiler muy elevados en comparación con el nivel medio de renta de la población) en el alfoz de la capital.
- Las viviendas no están adaptadas a los tiempos modernos, deficientes energéticamente y con poca accesibilidad.
- Dispersión hacia el alfoz de la capital desde municipios en abandono a los núcleos de servicios.
- Deslocalización de servicios.
- La multitud de segundas residencias provoca que durante gran parte del año las viviendas estén vacías.

Fortalezas:

- Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local (valoración 3.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la vivienda:

- Viviendas vacías convertidas en casas rurales para el turismo.
- Cercanía con Madrid y Valladolid permite el desplazamiento diario sin la obligación de cambio de residencia a estas ciudades.
- Capacidad de creación de nuevas viviendas en los municipios.
- Bajo precio de las viviendas de los municipios pequeños.
- Existen gran número de viviendas para habitar.
- Pueblos atractivos para vivir por su tranquilidad, naturaleza, creación de redes de unión con los vecinos.

Oportunidades:

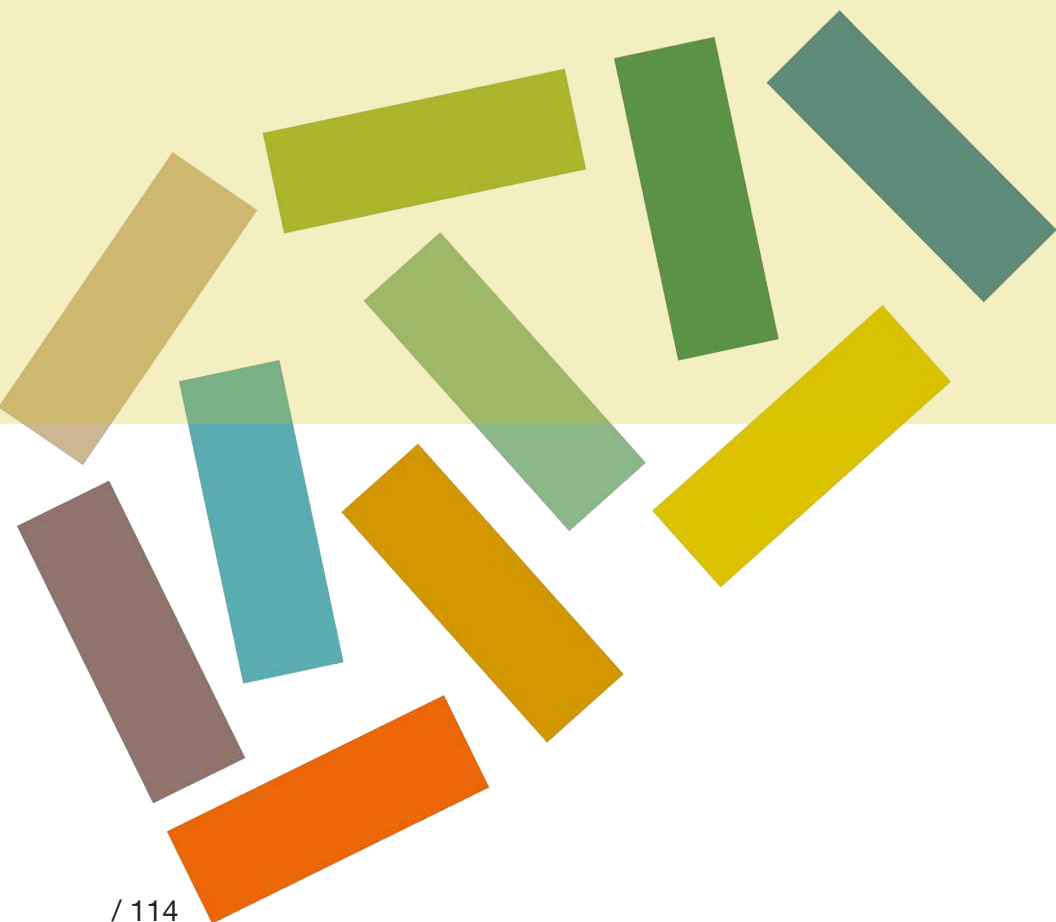
- Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación (valoración 5/5).
- Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas (valoración 4,8/5).
- Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler (valoración 4,1/5).
- Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de las crisis (valoración 4,5/5).
- Actuaciones de promociones de vivienda protegida, tanto de nueva construcción como de rehabilitación, para satisfacer la demanda de vivienda (valoración 4,3/5).
- Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio histórico (valoración 4.6/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la vivienda:

- Una mejor calidad de vida se ve repercutida por tener la vivienda en municipios pequeños donde hay mayor tranquilidad y más espacios verdes.
- Bajos precios de las viviendas en los municipios pequeños.
- Zonas históricas atractivas para adquirir una vivienda y establecer el domicilio habitual.
- Gran disponibilidad de viviendas antiguas de gran tamaño con una gran oportunidad de rehabilitación.

- Atracción de pobladores, disponibilidad de viviendas para atraer nuevos pobladores.
- Casa ideal post COVID-19 rodeada de espacios verdes, viviendas amplias con jardín y cercanía a los vecinos.







Eje 9.

Era digital

El recurso a las nuevas tecnologías es, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse ya para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, para aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca antes, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad y seguirá siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el Big Data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el eCommerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto. Y cada uno de estos avances tiene una enorme capacidad para producir procesos de cambio en los territorios.

Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos, que no debe pasar desapercibido, es la participación directa y la gobernanza. España es hoy uno de los países más avanzados del mundo en número de portales open data que ofrecen datos que deberían ser comprensibles y accesibles para todos y permitir el acceso a los mismos en formatos estándar para profesionales e investigadores. Esto exige transformar los datos de forma que puedan ser de interés para el público en general, pero, también, permitir el acceso a los algoritmos de manipulación para que cualquiera pueda conocer las formas y la profundidad de la información.

Todos estos aspectos inciden en la necesidad de vincular el desarrollo sostenible con la sociedad del conocimiento. En el proceso de diversificación económica y productiva que debería producirse, es imprescindible plantear otros futuros que no sean monocultivos relacionados con una o dos industrias concretas. Y es evidente que en estas cuestiones son parte importante las Smart Cities que, desde su visión más amplia, no sólo vinculada a las nuevas tecnologías, deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de los territorios, como de las personas que las habitan.

Nuevas tecnologías en la administración y el territorio

La llegada de las nuevas tecnologías ha supuesto un hito fundamental para la modernización de las Instituciones Locales.

Proyectos como la ventanilla única o la interconexión de registro a través de ORVE (Oficina de Registro Virtual) han facilitado la vida de los ciudadanos que habitan en los núcleos más pequeños de la provincia facilitando la realización de trámites desde los ayuntamientos de sus municipios, evitando desplazamientos a la capital de la provincia e incluso a la capital de

la comunidad autónoma. No obstante, gran parte de los territorios de la provincia de Segovia tienen un porcentaje muy alto en el envejecimiento poblacional, lo que dificulta enormemente este tipo de tareas administrativas a causa de la brecha digital.

Además, se planea la puesta en marcha de un proyecto de conectividad digital en áreas rurales de difícil cobertura que pretende el despliegue del TDT en la totalidad de los municipios de la provincia, así como la consolidación de la total cobertura de banda ancha.

Por otro lado, en 2018 se inició un proyecto pionero denominado como "Territorio Rural Inteligente" en el que llevar al medio rural el software inteligente que funciona en las grandes ciudades, capaz de gestionar servicios públicos tales como alumbrado, recogida de residuos y gestión del agua. Se trata de recoger datos, realizar el análisis a través del sistema 'big data' y tomar las decisiones que correspondan para mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios conectados. El proyecto, además de en otros municipios de las provincias de Palencia, Soria, Ávila y León se implantó en varios términos de la provincia de Segovia donde se instalaron sensores para monitorizar el volumen y movimiento en contenedores de envases.

Este proyecto posicionó a la comunidad castellano y leonesa como una de las primeras de todo el Estado y de la Unión Europea en realizar un proyecto de esta índole. Fue financiado con fondos FEDER y en el marco de la red de municipios digitales de Castilla y León.

En la misma línea, la Junta de Castilla y León, implantó a través del programa de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 una Agenda Digital cuyo fin es incidir en cuatro líneas principales: las infraestructuras de telecomunicaciones, la economía digital, la administración electrónica y los servicios públicos digitales, y la adaptación digital de la ciudadanía e innovación social. Así pues, el reto es lograr la transformación digital de la sociedad de Castilla y León, donde las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento se conviertan en herramientas facilitadoras de la innovación y la competitividad, facilitando la cohesión social y territorial en aras de impulsar el desarrollo económico y del medio rural e incrementar los índices de población con empleos y de calidad.

Mejora de conexión

En el año 2020, la Junta de Castilla y León y el Gobierno de España impulsaron un plan de ayudas por valor de 19,5 millones de euros para la extensión de redes de fibra óptica para internet de 300 megas o más en el medio rural de la comunidad. Este proyecto estará cofinanciado por la Unión Europea mediante fondos FEDER y las administraciones estatal y autonómica. Su plazo de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 2022.

La inversión que se va a destinar a la provincia de Segovia es de 10 millones de euros y con ello se pretende que para 2023 el 90-95% del territorio tenga acceso a internet a alta velocidad. Concretamente se integrará en 178 núcleos de población.

Modernización de los Ayuntamientos de la provincia

El Servicio de Asistencia a Municipios y Modernización de la Diputación ha puesto en marcha diferentes servicios en el marco de una administración digital, moderna, eficiente y sin papel de los ayuntamientos de la provincia:

- Campaña publicitaria y difusión de las sedes electrónicas de los ayuntamientos.
- Servicio de atención a los ciudadanos y empresas para la realización de trámites en las sedes electrónicas de los ayuntamientos.
- Talleres de formación para ciudadanos y empresas sobre el uso de las sedes electrónicas de los ayuntamientos y el certificado digital.
- Nueva app móvil para alcaldes de firma de documentos y acceso a la información administrativa.
- Servicio de plenos telemáticos y retransmisión online.
- Servicio de Citaprevia en los ayuntamientos de la provincia y atención por videoconferencia.
- Servicio de atención personal para alcaldes y cargos electos.
- Servicio de Ayuntamientos Interconectados.
- Servicio de emisión y renovación sin desplazamientos del Certificado Digital para alcaldes, concejales y trabajadores municipales.

Y actualmente trabaja, también, en la implantación de, entre otros, los siguientes servicios:

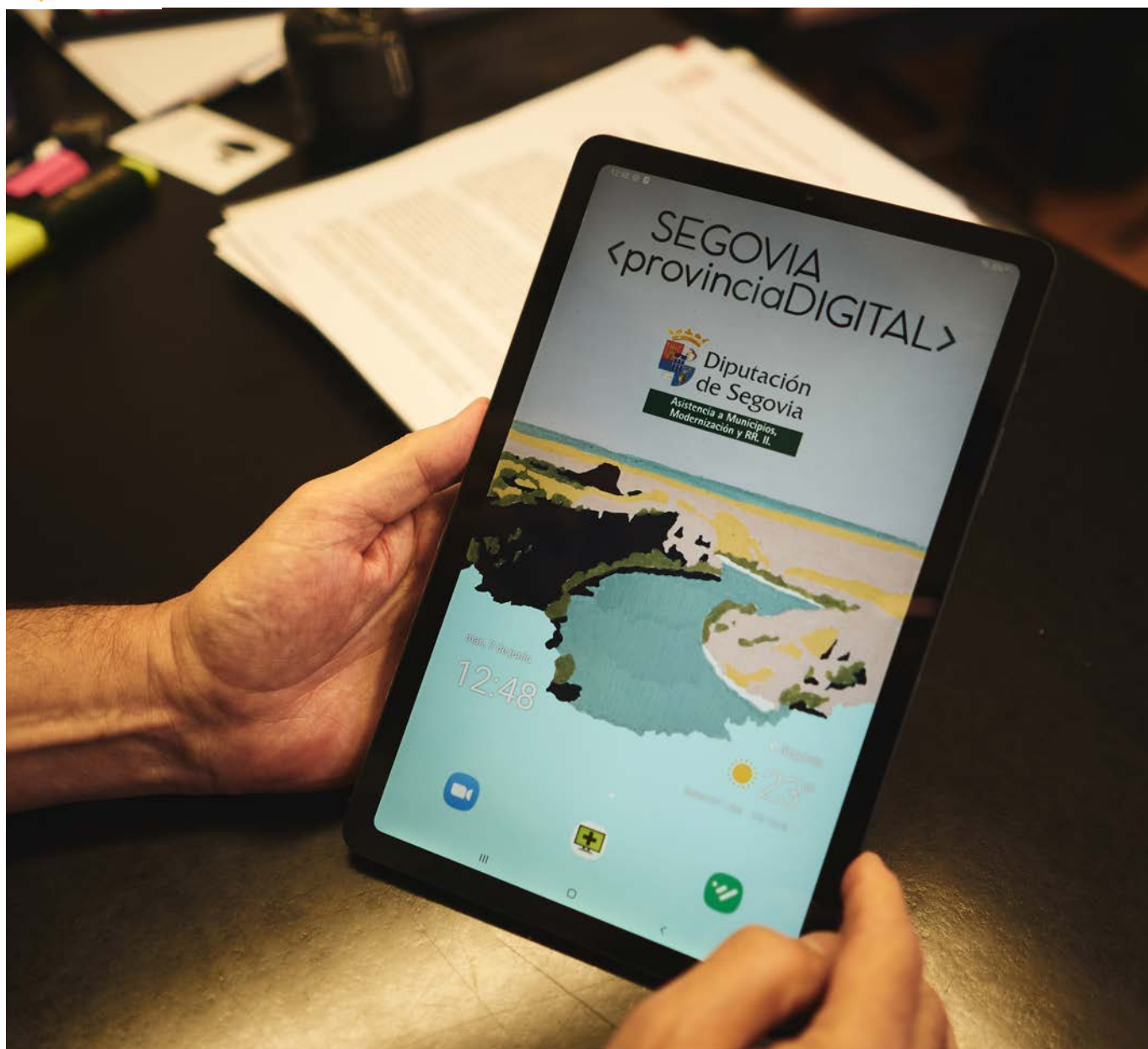
- Implantación de la firma biométrica / firma digitalizada manuscrita integrada por medio de tablets para el ciudadano en todos los Ayuntamientos de la provincia.
- Securización, modernización y acceso desde la nube de las aplicaciones de gestión municipal de Padrón Municipal de Habitantes, Tasas y Contabilidad.
- Simplificación en la Contratación Electrónica.
- Integración de los Ayuntamientos con la Plataforma de Intermediación de Datos de la Administración General del Estado.

Por otro lado, la Institución a través de la Escuela de Gestión y Buen Gobierno del Servicio de Asistencia a Municipios y Modernización ofrece formación y acompañamiento constante a los cargos electos, secretarios y administrativos medio de constantes acciones online, presenciales, grupales y personalizadas en los propios ayuntamientos.

Objetivos del eje 9

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 9 – Era Digital, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes (Smart cities).**
- **Objetivo Específico 9.2. Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital.**



Análisis DAFO de era digital

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 3: Smart City e Instrumentos de Gobernanza, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de era digital.

Debilidades:

- Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza (valoración 4.2/5).
- Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red de acceso a internet/inexistencia de servicios digitales (valoración de 4.7/5).
- Escasa formación de la población en el uso de las TIC, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local (valoración 4.5/5).
- Escasa incorporación de las TICs en la gestión del territorio (valoración de 3,6/5).
- Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad (valoración de 3,4/5).
- Bajo nivel de digitalización como destino turístico para poder hacer frente a las necesidades de visitantes crecientemente tecnificados (3.9/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a la Era Digital:

- Población envejecida que tiene mayor desconocimiento en el uso de las nuevas tecnologías generándose la brecha digital.
- Municipios pequeños con acceso deficitario a internet.
- La falta de interés y motivación por adaptarse a las nuevas épocas.
- Red de fibra óptica aún no implantada en pequeños núcleos rurales.
- Dispersión de población dificulta la implantación de servicios tecnológicos.
- Edad de la población con conocimiento digital poco representativa en un gran porcentaje

de municipios de la provincia.

- La falta de implantación tecnológica dificulta el desarrollo económico por la implantación o mantenimiento de empresas.

Amenazas:

- Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a nuevas tecnologías lo que repercute en su capacidad de adaptación (valoración 3.3/5).

- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, como un colectivo social con especiales dificultades de acceso a las nuevas tecnologías (valoración 3.5/5).

- Escasa utilización, con carácter general, de la administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de la ciudadanía (valoración de 3.5/5).

- Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la administración electrónica a nivel local (valoración de 3.6/5).

- Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos. (valoración de 4/5).

- Problemas asociados a la sociedad digital: plataformas online para alojamiento, actividades informales/delictivas, control de datos... (valoración 3.6/5).

- Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones existentes, y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (valoración 3.8/5).

- Incremento de la brecha digital provocada por la crisis COVID-19.

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la Era Digital:

- Estancamiento parcial de la formación de los empleados públicos en la adquisición de competencias digitales.

- Los territorios con poca población hacen inviable la llegada de la fibra óptica y la implantación de nuevas tecnologías.

- Otras regiones con mayores recursos tecnológicos ofrecen mayores oportunidades para la implantación de industrias y población.

- Vandalismo en infraestructuras.

- Ciberdelincuencia que pone en riesgos la seguridad e integridad de los datos.

- Interés deficiente de sectores y grupos de edad de la población en competencias digitales.

- Emigración joven y envejecimiento de los trabajadores que tienen un menor manejo de las nuevas tecnologías.

- La compra y actualización de equipos, compra de programas, gestión de la seguridad genera un aumento de costes.

Fortalezas:

- Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, e-administración, uso de RRSS para informar y dar servicio a la ciudadanía, entre otros. (valoración 4.2/5).
- Tejido industrial o sector primario con perfil adaptado a la innovación.
- Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, p.e: movilidad (valoración 2,5/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la Era Digital:

- Las ganas de prosperar de los municipios pequeños fomentan la implantación de las nuevas tecnologías.
- Trabajo actual en mejora de la administración digital desde la Diputación de Segovia.
- Simplicidad de los municipios para implantar nuevas tecnologías.
- Gracias a las nuevas tecnologías resulta más sencillo para la Diputación estar cerca de los habitantes.
- Administración electrónica que facilita los tramites sin necesidad de desplazamiento.
- Interconexión entre administraciones que facilita los trámites a los ciudadanos.
- Predisposición de gran parte de la población a conocer el uso de las nuevas tecnologías.

Oportunidades:

- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (valoración de 4,9/5).
- Consolidación de la imagen del territorio como territorio inteligente, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos (valoración 3.9/5).
- Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación del territorio (valoración de 3.9/5).
- Lograr un mayor trabajo en red de administración, empresas y ciudadanía, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital (valoración de 4,3/5).
- Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica (valoración 4.1/5)
- Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de

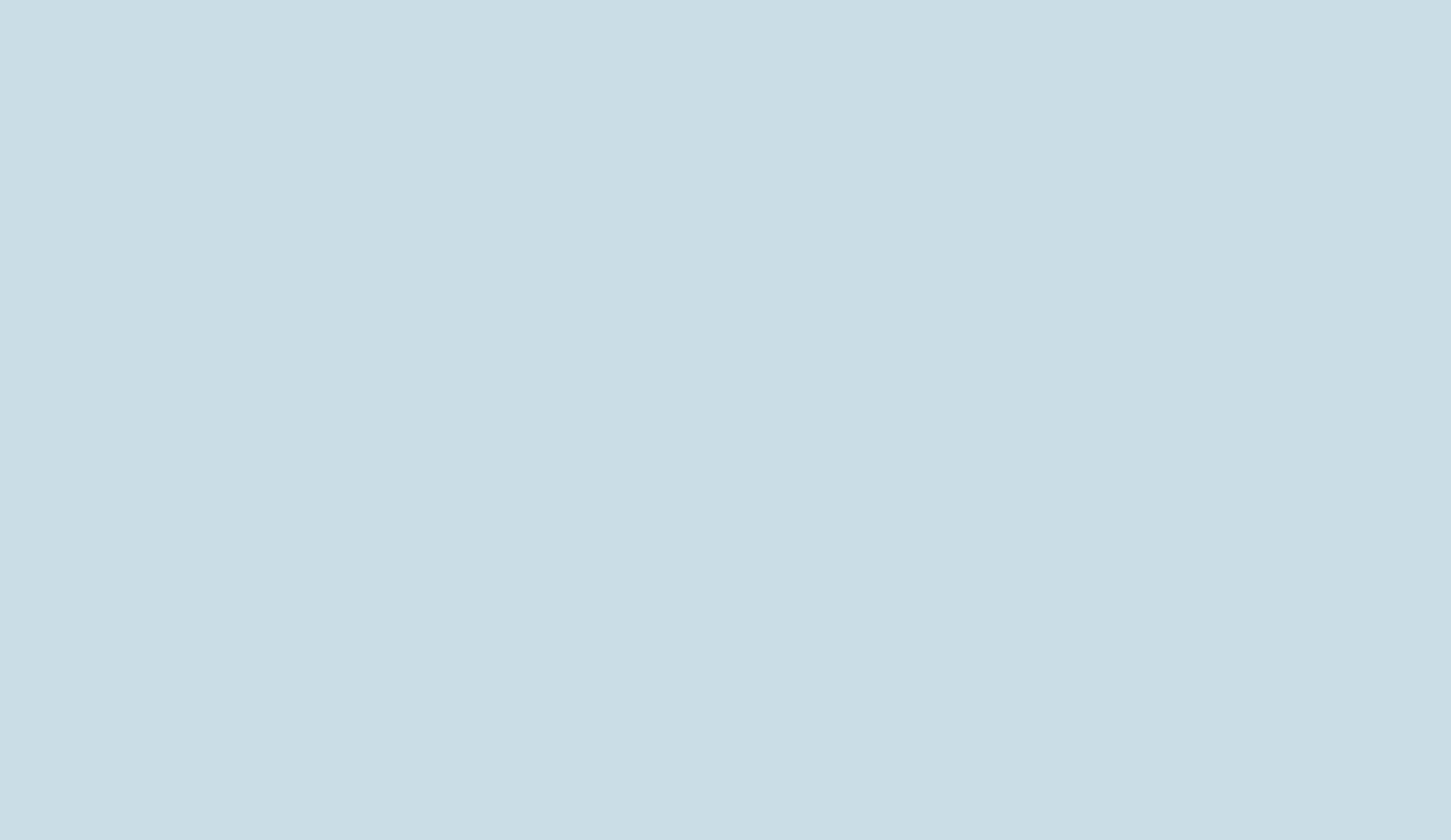
información o cursos de formación a ciertos colectivos (valoración 4,4/5).

- Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en pymes del sector comercial, a través de una mayor introducción de las TIC (valoración de 4.3/5).
- Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización, que permitirá una mejor gestión de los servicios (valoración de 4,4/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la Era Digital:

- Demanda de infraestructuras de telecomunicaciones potentes a raíz de la crisis COVID-19, especialmente para el teletrabajo y para la gestión de trámites burocráticos a través de la administración electrónica.
- Emplear titulados en Segovia.
- Subvenciones para la compra y formación en nuevas tecnologías.
- Redes sociales.
- Capital humano formado.
- Despliegue fibra en casi la totalidad de los municipios de la provincia de Segovia en los próximos años.







Eje 10.

Instrumentos y gobernanza

Los municipios están compuestos por tres elementos: su territorio (término municipal), su población (los habitantes empadronados en él) y sus órganos de gobierno (ayuntamientos). En este eje de gobernanza se hace referencia a este tercer elemento que resulta fundamental para la organización de la sociedad.

Las Administraciones Locales en los entornos rurales son las instancias que se encuentran más próximas a los ciudadanos. Para tratar de ser útiles y resolver sus problemas los ayuntamientos de los municipios pequeños están interconectados con el resto de las administraciones públicas, a través de programas tales como la “ventanilla única”.

La vida política local se caracteriza por el pequeño tamaño de los ayuntamientos, (en los municipios más pequeños únicamente existe el alcalde y una asamblea compuesta por todos los vecinos que se reúne periódicamente para abordar sus problemas) lo que posibilita la interacción directa de los vecinos con sus gobernantes facilitándose el trato directo en la solución de sus problemas.

La Diputación juega un papel imprescindible en el mantenimiento y gestión de estos ayuntamientos ya que les brinda cooperación y asesoramiento técnico, jurídica y económica.

Marco normativo, de planeamiento y de gestión

Dentro del Marco que ofrece la Constitución y la Ley de Bases del Régimen Local, la Diputación de Segovia, cuenta entre sus competencias propias con la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, habida cuenta de que en la provincia de Segovia la práctica totalidad de dichos municipios cuentan con escasa capacidad económica y de gestión. Así la inmensa mayoría de los municipios segovianos cuentan con menos de 1.000 habitantes, colaborando la Diputación en la prestación de los servicios de Secretaría e Intervención de estos pueblos. Por su parte, en los municipios de menos de 5.000 habitantes, la Diputación asume la prestación de servicios de tratamiento de residuos, apoyándose en mancomunidades y municipios. Por último, para todos los municipios de la provincia, excepto la capital, la diputación ejerce competencias en materia de prevención y extinción de incendios, entre otros.

En el presente diagnóstico detectar posibles reformas estructurales que afecten no solo a la Diputación, sino a todos los municipios de la provincia a los que presta su asesoramiento y cooperación, impulsando la actualización de sus infraestructuras, equipamientos y servicios adaptándolos a los estándares del Siglo XXI y en especial a los propuestos por la Agenda Urbana Española.

Por otro lado, el principio de subsidiariedad establece la necesidad de acercar los centros de toma de decisión lo más cerca posible de la ciudadanía. España asumió este principio con la Constitución de 1978 y mediante la ratificación en 1988 de la Carta Europea de Autonomía Local redactada en el Seno del Consejo de Europa (organización internacional formada por 49 países y distinta de la Unión Europea). A este respecto las entidades locales son las administraciones más próximas a la ciudadanía, y por lo tanto las que mejor los conocen y mejores soluciones pueden ofrecer a sus problemas. Para el desarrollo de sus competencias propias, las entidades locales deben disponer de una financiación adecuada a través de sus tributos propios y mediante otros recursos complementarios. Igualmente, la Diputación ofrece asistencia en la prestación de los servicios de gestión de la recaudación tributaria local. Esto es debido a que los ayuntamientos de la provincia de Segovia carecen de medios personales y materiales para la emisión de recibos y la gestión de sus tributos, tanto en vía voluntaria como en ejecutiva, lo que hace que dicha Institución constituya una herramienta fundamental que permita a las entidades locales obtener de manera efectiva una de sus principales fuentes de ingresos.

Por otra parte, resulta de vital importancia una adecuada planificación en la ordenación del territorio, mediante la construcción de infraestructuras y dotaciones de carácter comarcal y provincial que den respuesta a necesidades comunes de diferentes municipios de la provincia de Segovia y que puedan desarrollarse respetando los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Igualmente, las normas urbanísticas de los municipios (NUM) deben impulsar una mejora del tejido empresarial y de la calidad de las zonas residenciales respetando en todo caso el Medio Ambiente y el principio de desarrollo sostenible.

En cuanto a sus labores de comunicación hacia la ciudadanía, la Diputación de Segovia ha realizado distintas campañas institucionales de manera periódica, a través de redes sociales como Instagram, Facebook o Twitter o, a través de medios de comunicación tradicionales (prensa de implantación provincial, radios locales y televisión autonómica).

Participación técnica en los proyectos provinciales

La Corporación Provincial apuesta tanto por la formación de sus empleados como la participación en temáticas que atañen a la propia gestión y naturaleza del Organismo en asuntos europeos.

- Elaboración de un manifiesto para la lucha por el reto demográfico y la despoblación en la "España Rural", en el que quedan latentes dos cuestiones de base. La primera de ellas es que las diputaciones provinciales tienen experiencia y capacidad en la gestión de fondos europeos, ejemplo de ello, es la propia Diputación de Segovia quien es beneficiaria desde hace varios años de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER y FSE). La segunda de ellas es la estrategia y línea de trabajo que se propone seguir para revertir la situación actual de estos territorios. Para la ejecución de este Manifiesto, se desarrollaron una serie de sesiones participativas de carácter telemático, durante tres meses, donde estuvieron presentes cuarenta y dos diputaciones provinciales de España. Este trabajo, culminó con la celebración de la Jornada Nacional de Despoblación donde participaron

tanto los técnicos como los representantes políticos que formaron parte de los grupos de trabajo que ejecutaron el Manifiesto.

- Convocatorias de los Ministerios para presentar Manifestaciones de Interés (MDIs) dentro de su ámbito de actuación bajo el paraguas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Propuestas susceptibles de ser financiadas a través de los Fondos Next Generation, así como de los presupuestos del Marco Financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027. Desde marzo de 2021 se abre un canal de recepción de propuestas para que sea nutrido por los diferentes agentes sociales y económicos de la provincia.
- Herramienta para facilitar y acercar a los ayuntamientos, empresas y particulares de los municipios de la provincia segoviana, líneas de convocatorias europeas que puedan financiar sus proyectos. Se accede a través del buscador "Euroalert", disponible en la página web de la Diputación de Segovia.
- Elaboración de un perfil europeo sobre la Diputación Provincial, que se conforma como carta de presentación para participar en consorcios o colaboraciones con otros territorios para el desarrollo de proyectos europeos.

Capacitación local y financiación

La financiación de la Diputación de Segovia está constituida por diversos recursos, entre los que destacan los tributos propios (impuestos, tasas y contribuciones especiales), recargos sobre otros impuestos (recargo de la provincia sobre el Impuesto de Actividades Económicas), participación en los tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, subvenciones, precios públicos, multas y sanciones, etc.

Objetivos del eje 10

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 10 – Instrumentos y Gobernanza, hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 10.1. Lograr un Marco Normativo y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión.**
- **Objetivo Específico 10.2. Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel.**
- **Objetivo Específico 10.3. Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación.**
- **Objetivo Específico 10.4. Diseñar y Poner en Marcha Campañas de Formación y Sensibilización en Materia Urbana y Rural, así como de Intercambio y Difusión de la Información.**

Análisis DAFO de instrumentos y gobernanza

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 3: Smart City e Instrumentos de Gobernanza, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de instrumentos y gobernanza.

Debilidades:

- Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística (valoración de 4.1/5).
- Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, con un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas (valoración de 4.4/5).
- Estructura y capacidad de las entidades locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su adecuada gestión (valoración 3.9/5).

A continuación se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a los instrumentos de gobernanza:

- Los cambios de normativa y la complejidad de esta generan inseguridad jurídica entre los vecinos.
- Debido a su falta de recursos, los ayuntamientos pequeños requieren del apoyo de otras administraciones públicas para cumplir con sus competencias.
- La fragmentación de la normativa es un problema que dificulta su cumplimiento.
- Las administraciones deben mejorar la comunicación de su gestión y de sus políticas para que los ciudadanos la comprendan mejor.
- Población envejecida.
- Los alcaldes no se dedican en exclusividad al servicio público lo que repercute en su gestión.
- La falta de medios personales repercute en la calidad y el volumen de los servicios públicos que se prestan en los municipios pequeños.

Amenazas:

- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas que puedan surgir (valoración 4,1/5).
- Planificación territorial insuficiente/deficiente, con ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales (valoración de 3,3/5).
- Rigidez normativa/administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para nuevos usos en caso de infrautilización (valoración de 3.6/5).
- Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local (valoración 3,7/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a los instrumentos de gobernanza:

- Las normas jurídicas deben ser más dinámicas, agilizándose su reforma al mismo ritmo que se producen los cambios sociales.
- La competencia entre territorios, asociada a otros factores de riesgo generan una pérdida de oportunidades en los municipios pequeños.
- Los puestos de responsabilidad están ocupados mayoritariamente por personal cercano a su edad de jubilación.
- Envejecimiento poblacional.
- La falta de interés de los ciudadanos en las políticas públicas repercute en la aplicación de las mismas hacia necesidades secundarias.

Fortalezas:

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial (valoración de 3/5).
- Existencia de instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y creatividad: ámbito universitario y académico o investigación aplicada (valoración de 3.2/5).
- Modelo descentralizado estatal, que permite a las administraciones públicas adaptarse a las necesidades y al modelo territorial específico (valoración 3.6/5).
- Pertenencia a la red nacional de Destinos Turísticos Inteligentes, como vía para la mejora de la gobernanza y competitividad como destino Turístico. (valoración 3.2/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a los instrumentos de gobernanza:

- La cercanía a la capital favorece la existencia de un marco jurídico estable que genera seguridad jurídica.
- Al tratarse de administraciones pequeñas y muy vinculadas, mejora la resiliencia de las poblaciones al medio en el que se desarrollan.
- Al tratarse de corporaciones pequeñas, se hace más sencillo afrontar de cerca los problemas existentes.
- Gracias a las nuevas tecnologías desde cualquier municipio pueden hacerse trámites en cualquier otra administración.
- La Diputación actúa como entidad de apoyo a los pequeños ayuntamientos brindándoles cooperación y asistencia técnica, económica y jurídica.
- Los empleados públicos, formados fundamentalmente por habilitados nacionales, disponen de las capacidades intelectuales suficientes para ejecutar las tareas que se les encomiendan.
- Las modificaciones legislativas y reglamentarias posibilitan el impulso necesario para adaptar a los ayuntamientos a los nuevos tiempos.
- Las Administraciones públicas deben generar un marco político y normativo adecuado que garantice estratégicamente el posicionamiento competitivo de cada municipio.
- A pesar de la carencia de medios, estas administraciones son capaces de alcanzar sus objetivos competenciales y presupuestarios.

Oportunidades:

- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un desarrollo sostenible (valoración de 3,1/5).
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (4.3/5).
- Nuevos planes territoriales integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre territorios (valoración 3.1/5).
- Utilización de la AUE para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones con los distintos objetivos estratégicos (valoración de 3,1/5).
- Iniciativas para integración de las TIC en la gestión turística para mejorar la planificación (valoración 3,5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a los instrumentos de gobernanza:

- Las instituciones gestionan los fondos europeos para implantar políticas públicas en beneficio de sus habitantes.
- Los ayuntamientos fomentan la participación ciudadana a través de asociaciones de vecinos y otros instrumentos de participación.
- Aprovechar la alta velocidad del 5G para generar industria competitiva y fomentar los territorios inteligentes.
- La Diputación complementa los servicios municipales en caso de que los ayuntamientos no tengan recursos suficientes.
- Los ayuntamientos, a través de sus reglamentos y ordenanzas, adaptarán la normativa a su ámbito territorial.
- A través de sus políticas, las administraciones públicas conciencian a sus ciudadanos.



Retos de la provincia de Segovia

El trabajo de gabinete de diagnóstico de la provincia de Segovia, sumado al análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades realizado con representantes técnicos y políticos de la Diputación, ha aflorado una serie de retos a los que el Plan de Acción de esta Agenda Rural Sostenible tendrá que dar respuesta.

A continuación, se enuncian dichos retos por temáticas.

Territorio, medio ambiente y sector primario

El territorio segoviano, tal como refleja el diagnóstico, cuenta con gran patrimonio natural, y potentes aptitudes para el sector primario (cuyo peso en la economía provincial es proporcionalmente mayor que en otras provincias). Además, parte del sector primario cuenta con infraestructuras obsoletas que pueden comprometer el medio ambiente.

Por otro lado, sufre un declive demográfico y marcada dispersión territorial (el 80% de los municipios tiene menos de 300 habitantes, y el 51% tiene menos de 150 habitantes), que compromete en parte su tejido productivo.

Aunando estas dos realidades, en el análisis DAFO realizado por personas técnicas y políticas de la Diputación, detecta como oportunidad la apuesta por un modelo territorial resiliente bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico sostenible.

Sostenibilidad y eficiencia energética

Tal como evidencia el diagnóstico, la Diputación de Segovia siempre ha apostado por la sostenibilidad y la eficiencia energética. No obstante, debido al desafío actual de lucha contra el cambio climático y la responsabilidad de adaptación y mitigación de las administraciones públicas, será necesario que la Diputación apueste aún más por la sostenibilidad en ese sentido.

El reto de la provincia se demostrará en la modernización de infraestructuras básicas como la red eléctrica y la generación de energía, así como la red de aguas, cuya eficiencia conviene mejorar.

Movilidad

La provincia presenta patrones de movilidad poco sostenibles, con predominio de desplazamientos en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista. Esta circunstancia se explica con el desarrollo territorial disperso. Debido al mismo, muchos núcleos urbanos son atravesados por carreteras nacionales y comarcales, con el perjuicio que esto supone (contaminación atmosférica, acústica, etc.).

Las sesiones del análisis DAFO abundaron en esta característica de igual manera. Por tanto, uno de los retos en cuanto a movilidad, será adecuar estos núcleos urbanos al tráfico de vehículo privado a motor.

Cohesión social: población dispersa envejecida

La provincia de Segovia muestra una elevada tasa de envejecimiento poblacional. Las personas mayores de 65 años representan el 22,4% de la población.

No obstante, la distribución por edades en la provincia es muy dispar, acentuándose el grado de envejecimiento cuanto menor es la población del territorio. De este modo, en la capital de provincia y su alfoz, y en municipios con mayor población, el envejecimiento es menor. Sin embargo, en áreas con más baja densidad poblacional y mayor dispersión territorial, el índice de envejecimiento es mayor. A esta realidad se le suma la baja cobertura de servicios en materias específicas en algunas de estas áreas.

Por ello, uno de los retos en cuanto a cohesión social será proporcionar dichos servicios y cuidados a una población envejecida y dispersa, fomentando en todo momento la igualdad de oportunidades.

Potencial turístico para la reactivación económica

El diagnóstico revela que la provincia de Segovia cuenta con innumerables bienes tanto naturales (como el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, los Parques Naturales de Hoces del río Duratón y río Riaza, la Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso y el Espinar, o los numerosos paisajes catalogados como Red Natura 2000), como culturales (monumentos de época romana, iglesias y castillos medievales, palacios de la edad moderna como el de la Granja o el de Riofrío).

Asimismo, en las sesiones DAFO se puso de manifiesto la importancia del sector turístico para la provincia, que se detectó también como oportunidad para la reactivación del tejido económico.

Uno de los retos de la provincia aún estas dos realidades. Se trata de la relación entre el potencial turístico que esta tiene y su posibilidad de desarrollo sostenible para la reactivación económica y la generación de tejido empresarial no estacionario.

Vivienda

En cuanto al acceso a la vivienda, el diagnóstico tanto cualitativo como percibido, muestra dos realidades contrastadas. Por un lado, la situación de los municipios del alfoz de Segovia y la propia capital; y por el otro, los pequeños núcleos urbanos de baja densidad y alta dispersión territorial. En el primer caso, se detecta demanda de suelo y vivienda; al contrario que en el segundo. No obstante, la supuesta oferta de vivienda rural no está inventariada.

Para fijar población en el medio rural será necesario conocer dicha oferta, para posteriormente poder informar de la disposición de la misma.

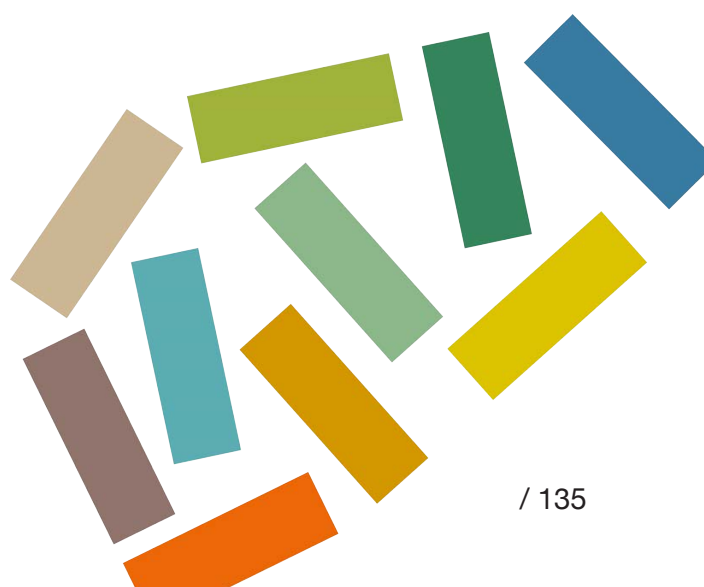
Territorios inteligentes

En la provincia de Segovia existe una importante brecha digital en algunos sectores de la población, parcialmente motivado por el inadecuado acceso a servicios digitales. En el análisis DAFO, las personas participantes detectaron la escasa formación de la población en el uso de las TIC, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local, y la baja penetración de la gestión con nuevas tecnologías en la provincia.

Uno de los retos será mejorar esa brecha digital, tanto en personal de la Diputación como en habitantes de la provincia, y mejorar los servicios digitales y de Administración Electrónica.

Administración electrónica y ciberseguridad

La llegada de las nuevas tecnologías ha supuesto un hito fundamental para la modernización de las Instituciones Locales. La Diputación de Segovia ha venido trabajando en diferentes proyectos de mejora de la administración electrónica. No obstante, el diagnóstico y el análisis DAFO cualitativo señalan el reto de mejorar la ciberseguridad de la Administración Provincial.








PLAN DE AC CIÓN

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



PLAN DE ACCIÓN

El presente **Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia** se concibe como un documento estratégico, de enfoque pragmático con vocación de utilidad y consenso. La Agenda apuesta por un modelo territorial deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del territorio en un proceso en el que han participado diferentes actores, públicos y privados. Del documento destaca su carácter flexible, así como su vocación integradora de visiones sectoriales muy diversas.

La formulación del marco estratégico se apoya en los objetivos estratégicos y específicos que propone la propia Agenda Urbana Española, pero adaptados a la realidad territorial de la provincia.

A mediados de 2021 se elaboró el documento de **Diagnóstico** de acuerdo a tres **Grupos de Trabajo** internos de la Diputación con representación política y técnica:

- **Territorio, Medio Ambiente y Movilidad (Grupo de Trabajo 1).**
- **Economía, cohesión social y vivienda (Grupo de Trabajo 2).**
- **Digitalización e instrumentos de gobernanza (Grupo de Trabajo 3).**

Continuando el proceso de elaboración de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia, y como continuación del análisis reflejado en los diferentes documentos de Diagnóstico, estos tres Grupos continuaron su trabajo definiendo la **Formulación Estratégica**, la cual expone los principales retos detectados para la provincia, en relación a los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Rural Sostenible.

Para hacer frente a dichos retos, los Grupos de Trabajo identificaron una serie de **Proyectos Estratégicos** que se consideran prioritarios a la hora de definir el Plan de Acción, habiendo

comenzado a definir varios de esos proyectos en un **modelo de ficha** según su grado de madurez y prioridad. Además, se ha contado con la participación ciudadana para la selección de algunos de estos proyectos estratégicos.

Por otro lado, y fruto del trabajo participativo interno con el equipo político y técnico de la Diputación de Segovia, se ha organizado un conjunto más amplio de acciones, proyectos, planes y/o estrategias según los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda.

El Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas propuesto.

Objetivo 1

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las actividades forestales y agrícolas ordenadas, así como las ganaderas, y las políticas de desarrollo rural sostenible, al mismo tiempo que se diseñan y potencian las infraestructuras verdes atendiendo a las características geomorfológicas del territorio.</i>	Proyecto "Nuevas oportunidades para la Provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles, naturalización del territorio urbano y las infraestructuras locales."	A implementar	Planificación	Medio	<p>Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad</p> <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRODESTUR • Explotaciones agrícolas y ganaderas • Tejido empresarial de la provincia

Objetivo 2

Promover el equilibrio territorial y revitalizar el mundo urbano y rural

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial y construir sistemas de depuración de aguas no agresivos con el entorno y evitando la devolución del agua a la naturaleza contaminándola o destruyendo la biodiversidad.</i>	Plan integral de ordenación urbanística territorial y de depuración de aguas residuales.	A implementar	Planificación Gobernanza	Largo	<p>Área de Hacienda, Administración y RRHH</p> <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRODESTUR • Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad Técnicos de tratamiento de aguas

Objetivo 3

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes y medidas; y fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.</i>	Proyecto piloto de CERO emisiones en la administración local y mejora de la eficiencia energética.	A implementar	Planificación	Medio	Área Empleo, promoción provincial y sostenibilidad. Otros: Personal de la Diputación

Objetivo 4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Aprobar e implantar planes de renovación de infraestructuras e impulsar la digitalización de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.</i>	Optimización de la gestión del ciclo integral del agua a través de la modernización de redes y aplicación de nuevas tecnologías.	A implementar	Planificación Gobernanza	Medio	PRODESTUR Acción Territorial Otros: • Personal de Diputación Habitantes de la provincia de Segovia

Objetivo 5 Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad y territorios en red conectados

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida e impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos implantando puntos de recarga de coches eléctricos u otras medidas.</i>	Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos y accesibilidad a puntos de recarga eléctrica.	A implementar	Planificación Gobernanza	Medio	Área de acción territorial Otros: • Ayuntamientos de la provincia Empresas de movilidad eléctrica

Objetivo 6 Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos desfavorecidos o despoblados

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales.</i>	Cuidados de larga duración y creación de un centro de investigación e innovación social (CEIIS)	A implementar	Planificación Gobernanza Difusión	Medio	Área de Asuntos Sociales Otros: • Personas dependientes de la provincia • Asociaciones sociales Centros residenciales

Objetivo 7

Impulsar y favorecer la economía urbana y rural

7.1. Buscar la productividad local, generación de empleo y dinamización y diversificación de la actividad económica

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales y mejorar de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.</i>	Plan de Sostenibilidad turística integral para la provincia de Segovia y fomento de una "Red de Ecomuseos Provinciales".	A implementar	Planificación	Medio	PRODESTUR Otros: • Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad • Área de Asistencia a Municipios Habitantes de pueblos con Ecomuseo

Objetivo 8

Garantizar el acceso a la vivienda

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<i>Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles.</i>	Catálogo público de recursos habitacionales vacantes y desarrollo de la plataforma digital "Mercado Inmobiliario Rural de Segovia"	A implementar	Planificación Gobernanza	Medio	Asuntos sociales Acción Territorial Otros: • Área de Hacienda, Administración y RRHH • Área de Asistencia a municipios Agentes inmobiliarios de la provincia

Objetivo 9

Liderar y fomentar la innovación digital

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<p><i>Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente. También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes y aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.</i></p>	<p>Territorio SMART 360º y Administración electrónica</p>	<p>A implementar</p>	<p>Planificación Gobernanza</p>	<p>Medio</p>	<p>Hacienda, Administración y RRHH Otros: • Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad • Personal de la Diputación Ayuntamientos de la provincia</p>

Objetivo 10

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

TIPOLOGÍA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTO/ACCIÓN	ESTADO	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES
<p><i>Fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana y en las Entidades Locales</i></p>	<p>Ciberseg - Provincia de Segovia segura</p>	<p>A implementar</p>	<p>Gobernanza Difusión</p>	<p>Corto</p>	<p>Área de Hacienda, Administración y RRHH Otros: Personal de la Diputación de Segovia</p>



agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia

PROYECTOS
DEL PLAN DE
ACCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas utilizado.

A continuación, se resumen todos los proyectos del Plan de Acción en este momento.

PLAN DE ACCIÓN

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

 Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Proyecto "Nuevas oportunidades para la Provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles, naturalización del territorio urbano y las infraestructuras locales."
 Objetivo 2: Promover el equilibrio territorial y revitalizar el mundo urbano y rural	Plan integral de ordenación urbanística territorial y de depuración de aguas residuales.
 Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	Proyecto piloto de CERO emisiones en la administración local y mejora de la eficiencia energética.
 Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Optimización de la gestión del ciclo integral del agua a través de la modernización de redes y aplicación de nuevas tecnologías.
 Objetivo 5: Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible	Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos y accesibilidad a puntos de recarga eléctrica.
 Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación	Cuidados de larga duración y creación de un centro de investigación e innovación social (CEIIS).
 Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana y rural	Plan de Sostenibilidad turística integral para la provincia de Segovia y fomento de una "Red de Ecomuseos Provinciales".
 Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda	Catálogo público de recursos habitacionales vacantes y desarrollo de la plataforma digital "Mercado Inmobiliario Rural de Segovia"
 Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital	Territorio SMART 360° y Administración electrónica
 Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	Ciberseg - Provincia de Segovia segura



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1

“Nuevas oportunidades para la Provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles, naturalización del territorio urbano y las infraestructuras locales.”

Descripción y objetivos

La provincia de Segovia cuenta con tradición, aptitud y potencial agropecuario. Para ello, es necesario continuar implementando proyectos con una óptica de sostenibilidad y respeto por el Medio Ambiente. El proyecto propuesto busca promover la gestión sostenible (social, medioambiental y económica), y principalmente colectiva, de las explotaciones agrícolas y ganaderas de la provincia contribuyendo a minimizar el impacto ambiental producido.

Además, se pretende diversificar el sector primario con el fin de maximizar la rentabilidad de las explotaciones, favoreciendo el traspaso generacional y la incorporación de la mujer a la empresa agraria, contribuyendo a la lucha contra la despoblación del medio rural.

Se incentivarán mejoras de eficiencia energética (Instalaciones solares en cubierta), mejora del entorno mediante la reducción del impacto ambiental y la contaminación acústica, olores... Se realizarán mediante vallados con vegetación autóctona, balsas y estercoleros con perímetro verde, orientación extractores...).

Carácter: Planificación / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad

Agentes implicados

- PRODESTUR
- Explotaciones agrícolas y ganaderas
- Tejido empresarial de la provincia

Beneficiarios

- Explotaciones agrícolas y ganaderas
- Tejido empresarial de la provincia

Actuaciones

- | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| · Mejora de la eficiencia energética de las explotaciones | 2021 | 2023 |
| · Mejora del entorno de las explotaciones (reducción impacto ambiental) | 2021 | 2023 |
| · Programa de dotación para la incorporación de la mujer a las empresas agrarias | 2021 | 2025 |

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

- | | |
|--------------------------------------------|----|
| · Explotaciones mejoradas | nº |
| · Puestos de trabajo creados | nº |
| · Mujeres incorporadas a empresas agrarias | nº |

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2

Plan integral de ordenación urbanística territorial y de depuración de aguas residuales.

Descripción y objetivos

La correcta gestión del territorio pasa por un plan integral de ordenación urbanística provincial, que incorpore los distintos enfoques de sostenibilidad, cohesión territorial y lucha contra la despoblación.

Por otro lado, se propone un proyecto de depuración natural para pequeños municipios, para dar respuesta a necesidades del entorno rural disminuyendo la carga contaminante de vertidos promoviendo la inversión verde. Se crearán dos centros piloto de tratamiento de aguas residuales en dos municipios de Segovia mediante sistemas de lagunaje, humedales artificiales o mixto con sistemas tradicionales. Servirán como referencia para otros municipios o empresas y dispondrá de un centro de educación ambiental y formación para escolares y profesionales de los ayuntamientos.

Además, se propone un programa piloto de SUDS (Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible) en pueblos voluntarios, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero para disminuir volúmenes de agua a tratar en la EDAR y disminuir el canon. El proyecto fomentará las redes separativas, derivando las aguas pluviales a cauces o sistemas de infiltración. Se apoyará en la redacción de ordenanzas municipales reguladoras de agua, que promuevan el ahorro en el consumo y fomenten redes separativas.

Carácter: Planificación - Gobernanza - Difusión / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** LARGO

Área responsable: Hacienda, Administración y RRHH

Agentes implicados

- PRODESTUR
- Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad
- Técnicos de tratamiento de aguas

Beneficiarios

- Pequeños municipios y Habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

· Redacción del Plan integral de ordenación urbanística territorial	2021	2022
· Creación de dos pilotos de depuración natural	2022	2025
· Creación del Centro de educación ambiental	2022	2024
· Ejecución del proyecto piloto de SUDS	2022	2025
· Redacción del modelo de ordenanzas reguladoras para los municipios	2022	2025

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

· Plan Integral redactado	Sí / No
· SUDS instalados	Sí / No
· Centros de depuración natural	nº
· Centro de educación ambiental	Sí / No

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

3

Proyecto piloto de CERO emisiones en la administración y mejora de la eficiencia energética.

Descripción y objetivos

El presente proyecto se compone de dos grandes acciones. Por un lado, se promueve el diseño y la implementación de un programa piloto de reducción de emisiones en un servicio representativo de la Diputación. Para ello, se encomienda realizar previamente un estudio de huella de carbono. Este incluirá la formación de personal de la Diputación al respecto.

Por otro lado, se propone un programa de inversión en eficiencia energética y disminución de la contaminación lumínica del alumbrado público. A tal efecto, se promueve la sustitución de alumbrado público poco eficiente por alumbrado público con tecnología LED más eficiente, que tenga en cuenta criterios de reducción de contaminación lumínica.

Carácter: Planificación / **Prioridad:** 2 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad

Agentes implicados

· Personal de la Diputación

Beneficiarios

· Habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

· Estudio de la huella de carbono	2021	2021
· Diseño del programa CERO emisiones	2022	2022
· Implementación del programa CERO emisiones	2022	2024
· Implementación de las medidas de eficiencia energética	2022	2025

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

· Emisiones reducidas anualmente	eq / kWh
· Personas formadas	Nº
· Puntos de luz sustituidos	Nº

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4

Optimización de la gestión del ciclo integral del agua a través de la modernización de redes y aplicación de nuevas tecnologías..

Descripción y objetivos

El objetivo general de este proyecto es la incorporación de la tecnología al ciclo del agua, con el propósito de conseguir una mayor eficiencia en todos los procesos. Con la implantación de un sistema para el control y automatización de la red se garantizará una correcta explotación en cada zona de abastecimiento, gracias a obtención en tiempo real de la información que aplica a cada infraestructura.

Algunas de las acciones que deberán acometerse son las siguientes:

- Digitalización red de agua potable municipal. Instalación de contadores de agua digitales en el exterior de las viviendas.
- Mayor control y mejora de la gestión del agua en los municipios de la provincia que utilizan las aplicaciones de Gestión Municipal que les proporciona la Diputación de Segovia.
- Digitalización de depósitos para la monitorización de su cloración, llenado y otras variables.

Digitalización de las infraestructuras para el suministro de agua potable en los municipios. Iniciativa ligada a la plataforma de territorios inteligentes rurales

Carácter: Planificación - Gobernanza / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad

Agentes implicados

- Personal de Diputación
- Habitantes de la provincia de Segovia

Beneficiarios

- Habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

- | | | |
|------------------------------------------------------------------|------|------|
| · Diseño de la estrategia de optimización | 2021 | 2022 |
| · Instalación de digitalización de red de agua potable municipal | 2022 | 2024 |
| · Instalación de digitalización de depósitos | 2022 | 2024 |

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| · Estrategia diseñada | Sí / No |
| · Municipios con red digitalizada | Nº |
| · Depósitos digitalizados | Nº |

Fuentes de financiación:

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5

Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos y accesibilidad a puntos de recarga eléctrica.

Descripción y objetivos

La movilidad es una asignatura pendiente en el medio rural, debido a la escasez de transporte público, la dispersión de población en un amplio territorio y el mayor uso del vehículo privado.

Para paliar la situación actual del paso de algunas vías por núcleos urbanos de la provincia, se plantea un proyecto de adaptación de vías. En ellas, se sustituirá el pavimento por uno que genere menos contaminación acústica. Por otro lado, se mejorará la accesibilidad de las aceras, aumentando su anchura. Además, para mejorar su sostenibilidad, se naturalizarán parcialmente.

Por otro lado, se propone el despliegue de la red de puntos de recarga eléctrica, para facilitar una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio. Este se acomete desde dos perspectivas:

- **"Recarga en tu pueblo" (carga en destino).** Adaptación de varias farolas en la vía pública, asociadas a plazas reservadas para coches eléctricos, en municipios comprometidos con la movilidad eléctrica. Operación y mantenimiento del sistema, con ordenanza fiscal y reguladora por determinar (pago por uso, socios, etc.), por parte del Ayuntamiento.
- **"Recarga en tu provincia" (carga rápida).** En municipios interesados en formar parte de una red (mínimo 50 kWDC) asociada a estudio de necesidades de movilidad (rutas turísticas y necesidades laborales). Se promueve la colaboración público-privada y gestión privada.

Carácter: Planificación / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Acción Territorial

Agentes implicados

- Ayuntamientos de la provincia
- Empresas de movilidad eléctrica

Beneficiarios

- Habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

• Diseño y ejecución de la mejora de vías en núcleos urbanos	2021	2022
• Estudio de necesidades de movilidad de la provincia	2022	2024
• Despliegue de la red eléctrica "Recarga en tu pueblo"	2022	2023
• Despliegue de la red eléctrica "Recarga en tu provincia"	2022	2025

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

• Vías mejoradas en núcleos	m
• Puntos de carga en destino	Nº
• Puntos de carga rápida	Nº

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

6

Cuidados de larga duración y creación de un centro de investigación e innovación social (CEIIS)

Descripción y objetivos

Por un lado, la estrategia de "Cuidados de larga duración" tiene como objetivo hacer que las personas puedan continuar viviendo en su casa o si deciden hacerlo en una residencia de la Diputación de Segovia lo hagan como en su casa; incluye tres líneas de actuación: Planes personalizados de cuidados de larga duración consiste en englobar en un paquete integrado todos los servicios destinados a las personas que vivan en su domicilio y que requieran apoyos para la autonomía personal puedan seguir haciéndolo con la mayor independencia funcional posible; incluirá servicios que se prestan en la actualidad desde los Servicios Sociales Básicos (ayuda a domicilio, teleasistencia o comida a domicilio) e incorporará otros como podología, fisioterapia, peluquería, etc. también, se deberá proveer a las personas de productos de apoyo y recursos tecnológicos (domótica del hogar, andadores, camas e inodoros asistidos...) Comunidades que cuidan, propone generar sinergias entre los cuidados de larga duración y las intervenciones comunitarias para mantener la integración de las personas en sus comunidades mediante actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad y a prevenir y paliar la soledad no deseada. Residencias como en casa, pretende la realización de unidades o espacios de convivencia en las residencias de la Diputación de Segovia, la supresión de barreras arquitectónicas y medioambientales, el diseño de jardines terapéuticos y la dotación de un parque móvil accesible. Por otro lado, se propone la puesta en marcha del Centro de Investigación e Innovación Social (CIIS). Para generar y compartir conocimiento innovador que contribuya a la mejora de los Servicios Sociales de Diputación y de los Servicios Sociales en general Sería un espacio físico, un equipo de personas y sobre todo una comunidad de creación y de intercambio de conocimiento que aproveche el talento de los profesionales del Área.

Sus funciones son:

- Diseño de proyectos piloto de innovación en los cuidados.
- Observatorio de proyectos sociales de innovación científica, legislativa y de financiación.
- Publicaciones de difusión del modelo de Servicios Sociales de la Diputación.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración para investigaciones con universidades.
- Concesión de becas de investigación.
- Sistematización de documentos del actual Sistema de Gestión de Calidad del Servicio.

Carácter: Planificación - Gobernanza - Difusión / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Asuntos Sociales

Agentes implicados

· Personas dependientes de la provincia / Asociaciones sociales / Centros residenciales

Beneficiarios: Habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

· Diseño del proyecto de "Cuidados de larga duración"	2021	2022
· Implementación del proyecto "Cuidados de larga duración"	2022	2030
· Acondicionamiento del edificio que albergará el CEIIS	2021	2022
· Puesta en marcha del Centro de Investigación e Innovación Social	2022	2030

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

· Personas atendidas en el programa "Cuidados de larga duración"	nº
· CEIIS en marcha	Sí / No
· Programas innovadores formulados en el CEIIS	nº

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

7

Plan de Sostenibilidad turística integral para la provincia de Segovia y fomento de una "Red de Ecomuseos Provinciales".

Descripción y objetivos

El proyecto busca avanzar hacia la transformación de la provincia como destino turístico hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial. Para ello, se propone la elaboración de un Plan de Sostenibilidad Turística Integral para la provincia de Segovia, que identificará oportunidades y fortalezas para un aprovechamiento turístico sostenible con el territorio, y que cree oportunidades y tejido empresarial para fijar población en su territorio.

Por otro lado, se fomenta la creación de una "Red de Ecomuseos Provinciales".

Un ecomuseo es un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento del bienestar y del desarrollo de la comunidad. El proceso de creación involucra a las comunidades, que preservan, interpretan y valoran su patrimonio para el desarrollo sostenible. Los habitantes de los pueblos son los únicos titulares de su cultura, y les corresponde el derecho de interpretarla y de legitimarla.

La protección del patrimonio cultural debe integrarse en un enfoque ambiental completo. Desempeñan un papel fundamental para lograr este propósito los materiales y las técnicas tradicionales.

Carácter: Planificación / **Prioridad:** 2 / **Plazo:** MEDIO
Área responsable: PRODESTUR

Agentes implicados

- Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad
- Área de Asistencia a Municipios
- Habitantes de los pueblos que cuenten con Ecomuseo

Beneficiarios

- Habitantes de los pueblos que cuenten con Ecomuseo y Habitantes de la provincia

Actuaciones

· Elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística	2021	2021
· Ejecución de las acciones del Plan de Sostenibilidad Turística	2021	2024
· Proceso participativo previo a la configuración de la red de Ecomuseos	2021	2022
· Diseño de la red de Ecomuseos	2022	2022
· Puesta en marcha de la red de Ecomuseos	2022	2025

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

- Plan de Sostenibilidad Turística elaborado Sí / No
- Ecomuseos puestos en marcha n°

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

8

Catálogo público de recursos habitacionales vacantes y desarrollo de la plataforma digital "Mercado Inmobiliario Rural de Segovia"

Descripción y objetivos

En ocasiones, la oferta de vivienda en el medio rural es insuficiente o no permite fijar población (o atraer a nuevos pobladores). Para ello, se propone desarrollar la plataforma digital de "Mercado Inmobiliario Rural de Segovia", en la que se pone a disposición información sobre la oferta de bienes inmuebles de la provincia.

Además, a tal efecto se propone realizar un catálogo público de recursos habitacionales vacantes.

Carácter: Planificación - Gobernanza / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: PRODESTUR

Agentes implicados

- Área de Hacienda, Administración y RRHH
- Área de Asistencia a municipios
- Agentes inmobiliarios de la provincia

Beneficiarios

- Actuales y potenciales habitantes de la provincia de Segovia

Actuaciones

- | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|------|------|
| · Estudios previos para la elaboración del catálogo | 2021 | 2022 |
| · Elaboración del catálogo público de recursos habitacionales vacantes | 2022 | 2024 |
| · Puesta en marcha de la plataforma Mercado Inmobiliario Rural de Segovia | 2022 | 2023 |
| · Actualización periódica de la plataforma | 2022 | 2025 |

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

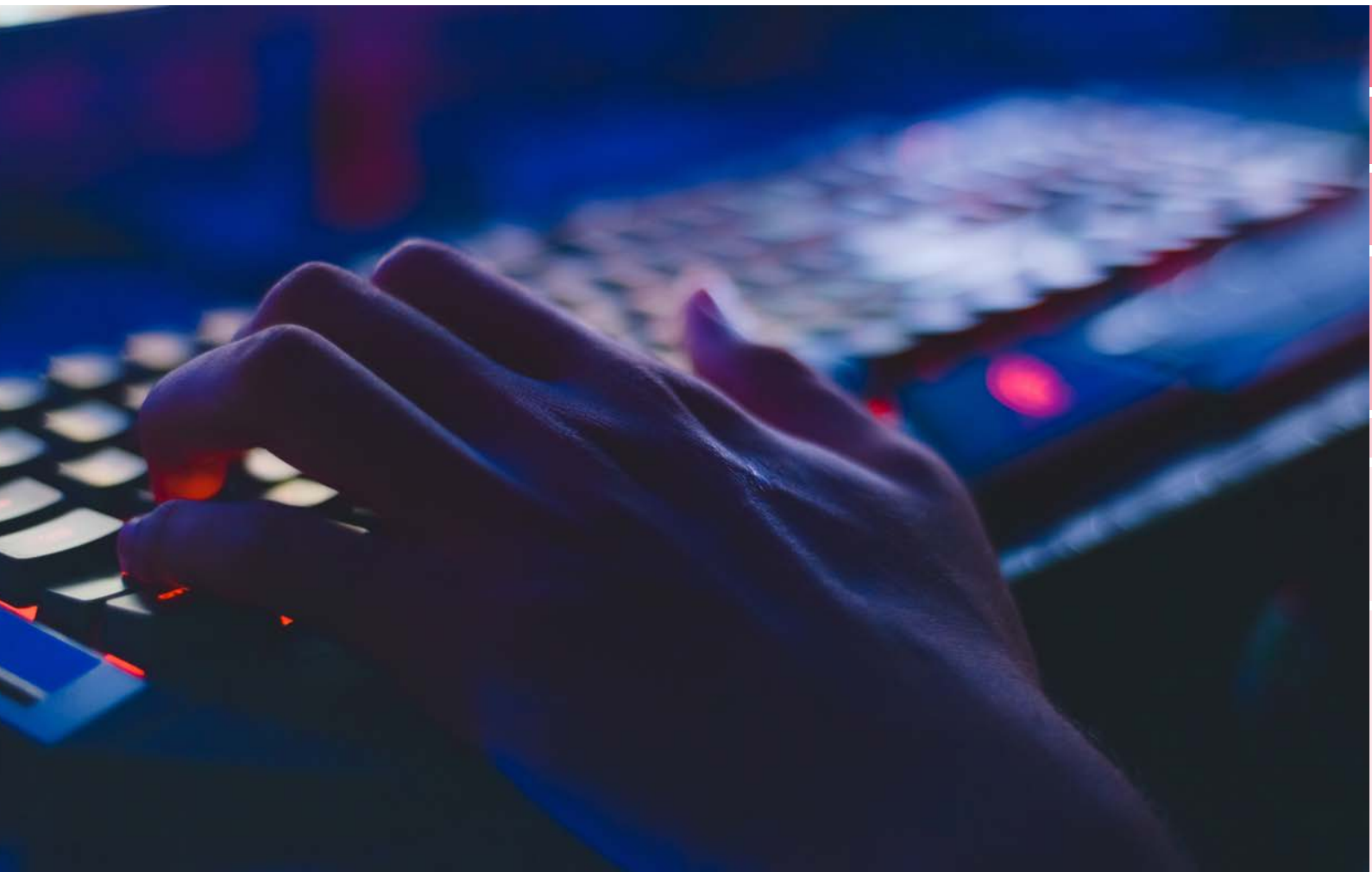
- | | |
|----------------------------------------------------|---------|
| · Recursos habitacionales incluidos en el catálogo | nº |
| · Plataforma creada | Sí / No |

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

9

Territorio SMART 360º y Administración electrónica

Descripción y objetivos

Se vertebra en las siguientes líneas:

- Administración electrónica: digitalización de servicios y procesos internos.
- Ventanilla única multicanal: incorporando otros canales como WhatsApp o Telegram.
- Portal provincial de datos abiertos reutilizables
- Acceso a internet: HotSpot Rural.

Se enmarca en el proyecto de mejora conectividad e infraestructuras para servicios TIC que llevará próximamente la Diputación a cabo.

Administración electrónica. Incluye:

- Tablón Digital de Anuncios de los Ayuntamientos.
- Proyecto GIS para la prevención de incendios forestales en el entorno de municipios de la provincia de Segovia.
- Digitalización de servicios y procesos internos: residuos, alumbrado, monitorización del patrimonio natural
- App de notificación de incidencias en servicios e infraestructuras de la corporación (por ejemplo, como las carreteras provinciales)
- Herramienta corporativa de Administración
- Firma biométrica vinculada
- Digitalización de procesos de gestión de RRHH
- Implantación de evaluación de desempeño del personal
- Control de flotas
- Digitalización de carreteras provinciales

Portal de datos abiertos. Incluye:

- Herramienta Web que mostrará en tiempo real información sobre los diferentes municipios de la provincia, sus instalaciones, infraestructuras, servicios, dotaciones, presupuestos, etc.

Carácter: Planificación - Gobernanza / **Prioridad:** 1 / **Plazo:** MEDIO

Área responsable: Hacienda, Administración y RRHH

Agentes implicados

· Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad / Personal de la Diputación / Ayuntamientos de la provincia

Beneficiarios

· Personal de la Diputación y Habitantes de la provincia

Actuaciones

· Digitalización de servicios	2021	2022
· Puesta en marcha del portal de datos abiertos	2021	2022
· Puesta en marcha de la ventanilla multicanal	2021	2022
· Creación de puntos rurales de acceso a internet (Hotspot)	2021	2022

Coste: Por determinar en los estudios

Indicadores de seguimiento

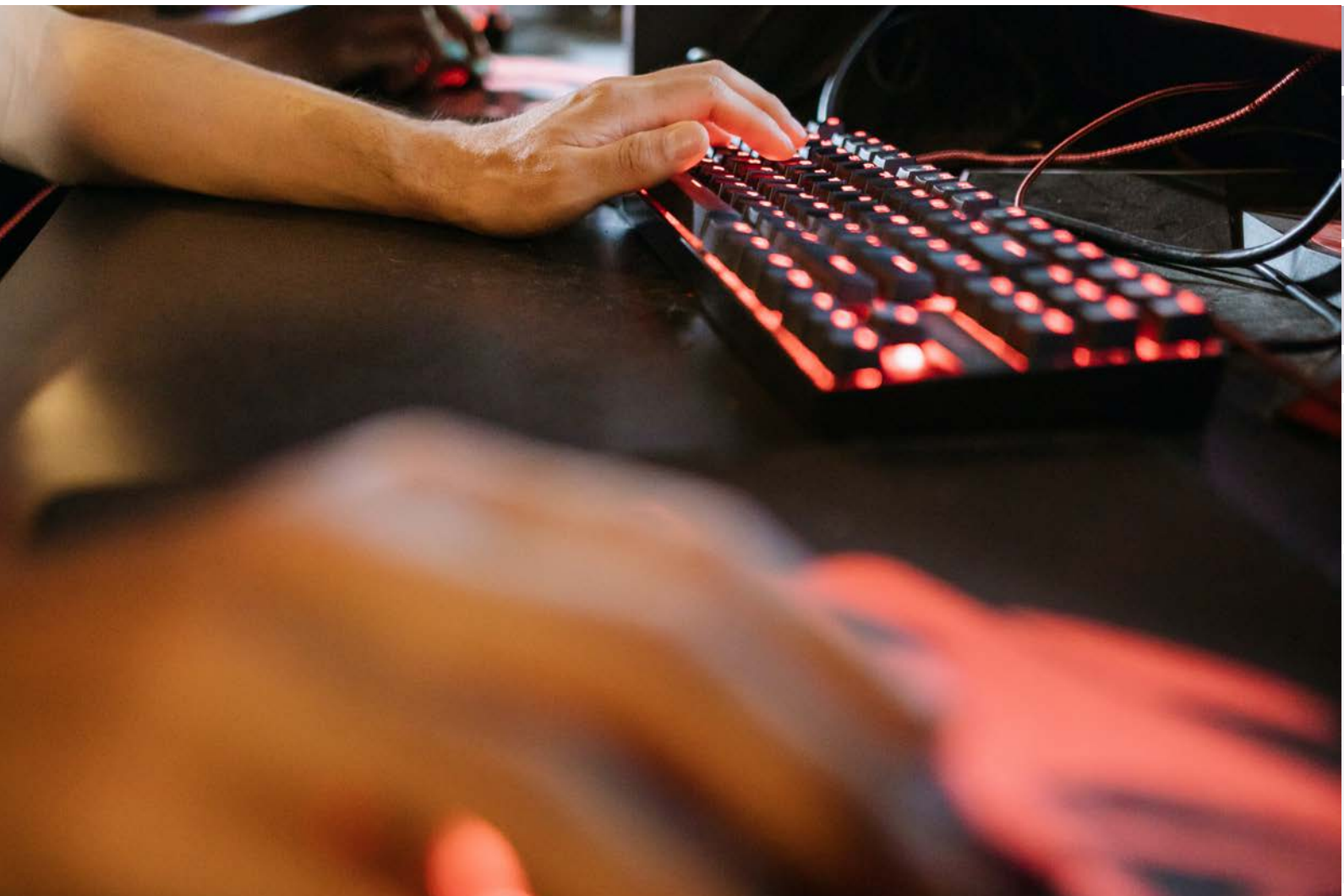
· Administración electrónica reforzada	Sí / No
· Hotspots rurales instalados	Nº
· Portal de datos abiertos creado	Sí / No

Fuentes de financiación: Posibilidad de FEDER

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible:





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

10

Ciberseg - Provincia de Segovia segura

Descripción y objetivos

La ciberseguridad es la práctica de defender computadoras, servidores, dispositivos móviles, sistemas electrónicos, redes y datos de ataques maliciosos. Para ello existen estándares, protocolos, métodos, reglas, herramientas, y leyes concebidas para minimizar los posibles riesgos a la infraestructura y/o a la propia información. Las acciones específicas son:

- Solución de seguridad endpoint para equipos de usuarios finales de Diputación: de esta manera se mejorará la seguridad de los mismos, y se evitarán riesgos.
- Plataforma web de concienciación y formación en ciberseguridad, con simulaciones de ataques para personal de Diputación
- Renovación segunda barrera perimetral de cortafuegos por limitación sobrevenida de la actual.
- Mejora de la seguridad en acceso remoto a los sistemas internos de la Diputación, implantando doble factor de autenticación.
- Oficina Ciber: SOC con análisis de logs y correlación de eventos, soporte en caso de detección de problema de seguridad o de crisis de ciberseguridad, revisión periódica de configuración de elementos de seguridad, soporte normativo RGPD/ENS, adecuación a normativa, acompañamiento en auditoría ENS (Estrategia Nacional de Seguridad).
- Realización hacking ético interno y externo anual, a servicios públicos críticos en la relación con los ciudadanos.

Carácter: Gobernanza - Difusión / **Prioridad:** 3 / **Plazo:** CORTO

Área responsable: Hacienda, Administración y RRHH

Agentes implicados

- Personal de la Diputación

Beneficiarios

- Personal de la Diputación

Actuaciones

- | | | |
|-----------------------------------------|------|------|
| · Puesta en marcha de la Plataforma web | 2021 | 2030 |
| · Acciones formativas | 2021 | 2030 |

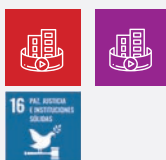
Coste: 120.000 € / año

Indicadores de seguimiento

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| · Personas formadas | nº |
| · Actividades realizadas anualmente | nº |
| · Plataforma puesta en marcha | Sí / No |

Fuentes de financiación: -

Alineación estratégica: Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible:

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia

ANEXO: RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

En el marco de la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de Segovia, se llevó a cabo un proceso participativo abierto a toda la ciudadanía. En esta etapa, se buscaba la reflexión por parte de agentes locales provinciales respecto a qué proyectos preidentificados en el Plan de Acción se consideraban los más estratégicos.

La lista de los mismos es la siguiente (el primer numeral alude al eje estratégico en el que el proyecto se enmarca):

- 1.1 Modelos de Gestión Sostenibles de los residuos orgánicos de la ganadería adaptados a las circunstancias locales de la provincia de Segovia
- 1.2 Proyecto Nuevas oportunidades para la provincia de Segovia a través de la potenciación de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles
- 1.3 Programa "Bosquetes segovianos"
- 1.4 Mejora en los ecosistemas perimetrales de granjas.

- 2.1 Plan de dotaciones para el fomento del equilibrio territorial.
- 2.2 Proyecto provincial de mejora en accesibilidad para edificio públicos.
- 2.3 Proyecto de Depuración Natural de las Aguas Residuales de Pequeños Municipios.
- 2.4 Programa de recuperación del patrimonio cultural y su entorno.

- 3.1 Programa de inversión en eficiencia energética y disminución de la contaminación lumínica del alumbrado público.
- 3.2 Proyecto piloto CERO emisiones en la administración local
- 3.3 Promover una actividad agraria más competitiva y respetuosa con el medio ambiente.

- 4.1 Programa de reducción de emisiones en colegios que se presten voluntarios.
- 4.2 Programa de compostaje doméstico y municipal.
- 4.3 Optimización de la gestión del ciclo integral del agua mediante la transformación digital del sector.

- 5.1 Paseos Peatonales y ciclistas entre municipios / núcleos de población "Pueblos conectados".
- 5.2 Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos.
- 5.3 Programa de movilidad eléctrica "Recarga en tu pueblo/provincia"

- 6.1 Cuidados de larga duración.
- 6.2 Centro de investigación e innovación social (CEIS).
- 6.3 Proyecto para la investigación, catalogación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial.

- 7.1 Oficina provincial de recursos para el emprendimiento.
- 7.2 Proyecto para la digitalización y mercado online para socios de la marca "Alimentos de Segovia".
- 7.3 Plan de Sostenibilidad turística para la provincia de Segovia.
- 7.4 Red de Ecomuseos provinciales.
- 7.5 COTESA. Plataforma de captación y segregación de datos en tiempo real para las oficinas de información turística de la provincia de Segovia.

- 8.1 Observatorio provincial de vivienda.
- 8.2 Catálogo de recursos habitacionales vacantes.
- 8.3 Plataforma digital "Mercado inmobiliario rural de Segovia".

- 9.1 Plan Smart City
- 9.2 Ventanilla única multicanal.
- 9.3 Proyecto para consolidar una Diputación Digital

- 10.1 Plataforma web de concienciación y formación en ciberseguridad

Los agentes locales invitados a participar en el proceso fueron:

- Grupos de Acción Local provinciales (cuatro)
- FES (Federación Empresarial Segoviana)
- Cámara de Comercio de Segovia
- Universidad de Valladolid (Campus Segovia)
- IE Universidad

Se puso a disposición de los mismos un cuestionario online, en el que podían definir si los proyectos preidentificados, eran más o menos estratégicos, votando 1 para los menos estratégicos y 5 para los más estratégicos.

A continuación, se muestran los resultados de dicha votación, que contó con cinco respuestas, de representantes de:

- Grupo de Acción Local Segovia Sur
- Grupo de Acción Local Nordeste de Segovia
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Segovia
- Federación Empresarial Segoviana
- IE University

Proyecto preidentificado	Votaciones individuales	Medida
1.1 Modelos de Gestión Sostenibles de los residuos orgánicos de la ganadería adaptados a las circunstancias locales de la provincia	5 4 3 5 5	4,4
1.2 Proyecto Nuevas oportunidades para la provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles	5 4 5 5 5	4,8
1.3 Programa "Bosquetes segovianos"	4 2 4 3 3	3,2
1.4 Mejora en los ecosistemas perimetrales de granjas.	4 3 3 5 4	3,8
2.1 Plan de dotaciones para el fomento del equilibrio territorial.	5 5 5 4 5	4,8
2.2 Proyecto provincial de mejora en accesibilidad para edificios públicos.	4 3 5 2 4	3,6
2.3 Proyecto de Depuración Natural de las Aguas Residuales de Pequeños Municipios.	5 3 4 3 4	3,8
2.4 Programa de recuperación del patrimonio cultural y su entorno.	3 4 3 4 5	3,8
3.1 Programa de inversión en eficiencia energética y disminución de la contaminación lumínica del alumbrado público.	5 4 4 2 4	3,8
3.2 Proyecto piloto CERO emisiones en la administración local.	4 3 5 2 4	3,6
3.3 Promover una actividad agraria más competitiva y respetuosa con el medio ambiente.	4 5 5 5 5	4,8
4.1 Programa de reducción de emisiones en colegios que se presten voluntarios.	4 3 4 1 5	3,4
4.2 Programa de compostaje doméstico y municipal.	4 4 4 2 4	3,6
4.3 Optimización de la gestión del ciclo integral del agua mediante la transformación digital del sector.	4 3 4 3 5	3,8
5.1 Paseos Peatonales y ciclistas entre municipios / núcleos de población "Pueblos conectados".	4 3 3 2 4	3,2
5.2 Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos.	3 3 3 2 4	3
5.3 Programa de movilidad eléctrica "Recarga en tu pueblo/provincia"	4 3 4 5 4	4
6.1 Cuidados de larga duración.	5 5 5 5 5	5
6.2 Centro de investigación e innovación social (CEIIS).	2 4 4 2 5	3,8
6.3 Proyecto para la investigación, catalogación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial.	3 4 4 3 5	3,8
7.1 Oficina provincial de recursos para el emprendimiento.	2 1 5 5 4	3,4
7.2 Proyecto para la digitalización y mercado online para socios de la marca "Alimentos de Segovia".	2 3 5 4 4	3,6
7.3 Plan de Sostenibilidad turística para la provincia de Segovia.	2 5 5 4 5	4,2
7.4 Red de Ecomuseos provinciales.	3 3 4 2 4	3,2

Proyecto preidentificado	Votaciones individuales	Medida
17.5 COTESA. Plataforma de captación y segregación de datos en tiempo real para las oficinas de información turística de la provincia.	3 3 5 1 4	3,2
8.1 Observatorio provincial de vivienda.	3 1 4 2 4	2,8
8.2 Catálogo de recursos habitacionales vacantes.	4 5 4 2 4	3,8
8.3 Plataforma digital "Mercado inmobiliario rural de Segovia".	3 5 5 2 4	3,8
9.1 Plan Smart City	3 3 5 4 5	4
9.2 Ventanilla única multicanal.	3 4 5 2 5	3,8
9.3 Proyecto para consolidar una Diputación Digital	3 3 5 2 5	3,6
10.1 Plataforma web de concienciación y formación en ciberseguridad	5 3 4 3 4	3,8

Tal como se aprecia en la columna de la valoración media, los proyectos más votados fueron:

- **6.1 Cuidados de larga duración** (Valoración media de 5/5)
- **1.2 Proyecto Nuevas oportunidades para la provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles** (Valoración media de 4,8/5)
- **3.3 Promover una actividad agraria más competitiva y respetuosa con el medio ambiente.** (Valoración media de 4,8/5)
- **1.1 Modelos de Gestión Sostenibles de los residuos orgánicos de la ganadería adaptados a las circunstancias locales de la provincia de Segovia** (Valoración media de 4,4/5)
- **7.3 Plan de Sostenibilidad turística para la provincia de Segovia.** (Valoración media de 4,2/5)

Debido a ello, se han incorporado estos proyectos como estratégicos, ya sea como proyecto unitario, como unión de varios (el caso de 1.2, 3.3, y 1.1) en el Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia.

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia

FUENTES CONSULTADAS

Las fuentes consultadas para la elaboración del documento han sido, entre otras:

- *Diversidad y Riqueza Ambiental: El Espacio Físico Segoviano*. Luis Carlos Martínez Fernández. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Un espacio provincial en proceso de transformación: Modernización Agraria y Desarrollo Rural*. Luis Carlos Martínez Fernández. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *La Empresa como Agente de Transformación Productiva*. José María Delgado Urrecho. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *La Creciente Importancia de las Actividades Terciarias y la Economía de Servicios*. José María Delgado Urrecho. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *La población Segoviana*. José María Delgado Urrecho. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Situación laboral y calidad de vida de la población Segoviana*. Almudena Moreno Mínguez y Ángel Carrasco Campos. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Una estructura Territorial contrastada*. Ignacio Molina de la Torre y José María Delgado Urrecho. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Políticas e Instrumentos de Intervención: La ordenación y el Gobierno del Territorio*. Ignacio Molina de la Torre. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Conocer, Pensar y Actuar en el territorio: La definición del modelo territorial*. Ignacio Molina de la Torre, José María Delgado Urrecho y Luis Carlos Martínez Fernández. Universidad de Valladolid. [Consulta marzo 2021]
- *Inventario de Fuentes Naturales de la Comarca Nordeste de la Provincia de Segovia*. Prodestur. Diputación de Segovia. [Consulta abril 2021]
- *El Agua en Tierra de Pinares (2017-2018)*. Prodestur. Diputación de Segovia. [Consulta abril 2021]
- *Calidad del Agua de las Fuentes Naturales de Segovia Sur (2016-2017)*. Prodestur. Diputación de Segovia. [Consulta abril 2021]
- *Estrategia 2020 de Servicios Sociales*. Diputación de Segovia. [Consulta abril 2021]
- *Plan de Eficiencia Energética: Auditorías Energéticas*. Plan de Eficiencia Energética - Segovia Experience (dipsegovia.es)
- Análisis de los beneficios socioeconómicos en las Hoces del Río Riaza (Segovia)
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
- Estudios de las consecuencias medioambientales y económicas de la sobreexplotación de los recursos hídricos en la provincia de Segovia
- Análisis del medio físico: delimitación de unidades y estructura territorial de Segovia. Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid

Las fuentes consultadas para la elaboración del documento han sido, entre otras:

- Programa de fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural. Junta de Castilla y León
- Estrategia de Eficiencia Energética 2020. Sector transversal I+d+i. Junta de Castilla y León
- Informe de Medio Ambiente en Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente Junta de Castilla y León.
- Reduce, reutiliza y recicla tus Residuos en Segovia. Diputación de Segovia
- Planes de carreteras Diputación de Segovia (2016-2020)
- Los efectos socioeconómicos y territoriales del tren de alta velocidad en Segovia. Caja Segovia. Obra Social y Cultural, Segovia
- Encuesta ciudadana sobre calidad de vida en la provincia de Segovia, marzo de 2014. (SOCUVA)
- I Y II plan de Igualdad PROVINCIAL de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Segovia. 2008-2011
- I Plan Local de acción social (2005-2008)
- II Plan local de Acción Social 2011-2015
- Programa de recuperación socioeconómica 'Segovia, Provincia Reactiva2'
- Plan provincial de Telecomunicaciones 2018
- Plan de modernización de la diputación provincial de segovia (2017-2020)
- *Estrategia de Regeneración Urbana en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. [Consulta abril 2021]
- Plan Integral de Residuos de Castilla y León (PIRCYL). Junta de Castilla y León. [Consulta abril 2021]
- *Estudio sobre la violencia de género en el medio rural de Castilla y León 2019*. Junta de Castilla y León. [Consulta abril 2021]
- *Estudio sobre Violencia de Género y Menores 2019*. Junta de Castilla y León. [Consulta abril 2021]
- *Estrategia de Eficiencia Energética de Castilla y León 2020*. Junta de Castilla y León. . [Consulta abril 2021]
- Agenda Urbana Española (2019). <https://www.aue.gob.es/>
- *Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- *Ruralidades: Una ambición que compartir. 200 propuestas para una agenda rural*. Red Española de Desarrollo Rural. [Consulta abril 2021]
- *Por una Agenda Rural Europea post 2020*. Red Española de Desarrollo Rural. [Consulta abril 2021]
- *Engrandecer Europa con los territorios rurales: Una estrategia política europea en el horizonte 2030*. Rurality Environment Development International Association. [Consulta abril 2021]
- *La Agenda 2030 y los ODS en el medio rural*. Foro acción rural. [Consulta abril 2021]





LEC TURA FÁ CIL

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia

ADAPTACIÓN A
LECTURA FÁCIL
DEL
DOCUMENTO

Puedes encontrar el documento completo en

<https://www.dipsegovia.es/documents/39512/56633/AGENDA+RURAL+SOSTENIBLE+DE+LA+PROVINCIA+-+DE+SEGOVIA.pdf/b32dc29a-a92e-9fe3-ba10-7f968416361a?t=1647255170540>

Pictogramas

Autor: *Sergio Palao*

Procedencia: *ARASAAC (http://arasaac.org)*

Licencia: *CC (BY-NC-SA)*

Propiedad: *Gobierno de Aragón*

Imágenes

freepik.es



Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe.
Más información en www.easy-to-read.eu

Entidad encargada de la adaptación

Asociación Autismo Segovia



Colaboradores/validadores

Miguel Ángel Alonso Gil

Álex Casado Gilarranz

Andrés López Rizzo

Cuando adaptamos un programa a lectura fácil no se pueden usar las normas de redacción respecto a la igualdad de género. Por eso se mantiene el masculino como genérico.



Índice

ESTUDIO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Ejes

- Eje 1. Territorio, paisaje y **biodiversidad**
- Eje 2. Modelo territorial
- Eje 3. Cambio climático
- Eje 4. Gestión **sostenible** de los recursos y economía
- Eje 5. Movilidad y transporte
- Eje 6. Unión social e igualdad de oportunidades
- Eje 7. Economía urbana y territorial
- Eje 8. Vivienda
- Eje 9. Era digital
- Eje 10. Instrumentos y administración

Objetivos para la provincia de Segovia

PLAN DE ACCIÓN

Introducción

Proyectos para la provincia de Segovia

Estudio de la provincia de Segovia

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



La Diputación de Segovia ha hecho un estudio para recoger información sobre la provincia de Segovia.

El estudio de la provincia se ha hecho para mejorar nuestro territorio y hacer proyectos para mejorar la vida de las personas.

Este estudio lo han hecho políticos y profesionales expertos en:

- Medio ambiente
- Movilidad
- Economía
- **Igualdad**
- Vivienda
- **Digitalización**

En este documento aparecen los objetivos y proyectos que se van a trabajar en un futuro en la provincia de Segovia.

Los proyectos los puedes ver en la página 24.

A continuación, aparecen los 10 **ejes** sobre los que se ha hecho el estudio.

Ejes

Temas sobre los que se va a trabajar.

EJE 1

1

TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

¿Cómo es Segovia?

Segovia es la provincia más pequeña de Castilla y León.

Segovia es una provincia con sierra, llanuras y con zonas de árboles como Tierra de Pinares.

El paisaje de Segovia se caracteriza por tener tierras para el cultivo de cereales, cultivos de leña y viñedos.

También hay muchos prados donde pueden comer los animales de la ganadería.

Segovia tiene mucho **patrimonio natural** y **patrimonio cultural**.

El **patrimonio natural** de Segovia es muy importante.

Tiene muchos lugares protegidos como la Sierra de Guadarrama o las Hoces del río Duratón.

El **patrimonio cultural** de Segovia es muy grande y tenemos monumentos de diferentes épocas históricas como la romana, la medieval y la moderna.

También tenemos cuevas con **arte rupestre**.

Segovia tiene muchos elementos que son de **Bien de Interés Cultural**.

Biodiversidad

Hace referencia a todos los seres vivos de la tierra y las plantas



Patrimonio natural

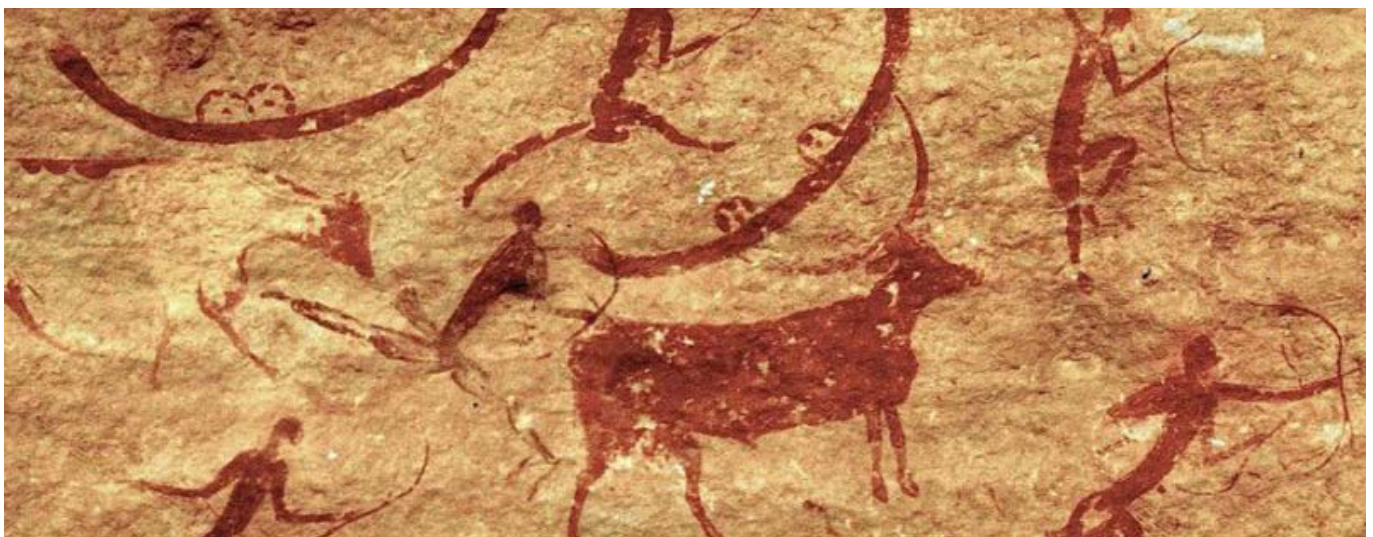
Son zonas naturales protegidas y con mucho valor

Patrimonio cultural

Los monumentos que tiene la provincia

Bien de interés cultural

Son monumentos que tienen mucho valor artístico



EJE 1

1

TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivos del Eje 1

- Respetar el entorno territorial.
- Cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Mejorar las **zonas verdes** y las **zonas azules**.

Zonas verdes

Son los jardines, parques, zonas de árboles y el campo

Zonas azules

Son los ríos, los lagos o los estanques de agua

EJE 2

2

MODELO TERRITORIAL

Segovia y Castilla y León

Castilla y León tiene 9 provincias:

- Burgos
- Ávila
- Palencia
- León
- Salamanca
- Zamora
- Valladolid
- Soria
- Segovia

Desde hace años las zonas rurales de Castilla y León se están **despoblando** porque las personas se van a ciudades más grandes.

Objetivos del Eje 2

- Asegurar los servicios básicos como el agua o la luz.
- Asegurar la **accesibilidad universal**.
- Mejorar el medio urbano y rural.
- Reducir la contaminación.
- Mejorar la calidad y **sostenibilidad** de los edificios.



Despoblado

Los pueblos o las ciudades se quedan sin personas

Accesibilidad universal

Permite que las personas con dificultades puedan acceder a la información y a cualquier espacio

Sostenibilidad

Que perdura en el tiempo y cuida la naturaleza

EJE 3

3

CAMBIO CLIMÁTICO

El clima en Segovia

En la provincia de Segovia el verano es caliente y seco.

Los inviernos son muy fríos.

En julio es cuando hace más calor y en enero cuando hace más frío.

El Efecto Invernadero

En otras comunidades de España hay más **efecto invernadero** que en Castilla y León.

Las actividades humanas como conducir y las fábricas son las principales causas del **efecto invernadero**.

El **efecto invernadero** provoca que suban las temperaturas y que haga más calor en verano y en invierno.

Objetivos del Eje 3

- Adaptar la provincia de Segovia al **cambio climático**
- Prevenir el **cambio climático**
- Reducir las emisiones de gases de **efecto invernadero**
- Mejorar la resistencia frente al **cambio climático**

Cambio climático

Los cambios que se dan en las temperaturas del planeta.

Ahora hace más calor que antes y eso es peligroso para el planeta

Efecto invernadero

Se produce por los gases que producen las fábricas y los coches. Esos gases hacen que el calor de la Tierra aumente y es peligroso

EJE 4

4 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA

La Diputación de Segovia está trabajando para que los edificios de la provincia gasten poca energía y sean **sostenibles**.

Si los edificios gastan poca energía se contamina poco y se gasta menos dinero.

También es importante **reciclar**.

En Segovia puedes reciclar:

- Cartón y vidrio
- Muebles
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Ropa usada
- Pilas
- Aceite

También es importante el agua que bebemos. Diputación está trabajando para que los pueblos tengan **agua potable**.

Objetivos del Eje 4

- Ahorrar energía.
- Mejorar y reducir el consumo de agua.
- Fomentar el **reciclaje**.
- Favorecer el **reciclaje**.

Sostenibles

Que perduran en el tiempo y cuidan la naturaleza

Reciclar

Transformar los materiales viejos en materiales nuevos para volver a utilizarlos



Agua potable

Agua que pueden beber las personas

Reciclaje

Transformar los materiales viejos en materiales nuevos para volver a utilizarlos

EJE 5

5 MOBILIDAD Y TRANSPORTE

Movilidad

Las carreteras de la provincia de Segovia ya tienen muchos años.

Algunas carreteras están estropeadas.

Algunas carreteras son estrechas y es difícil que puedan conducir los coches, los camiones o los tractores.

Segovia también tiene tren.

Puedes viajar a Madrid o a Valladolid en el **tren de alta velocidad**. La estación está en Segovia.

También puedes ir a algunos pueblos que están entre Segovia y Madrid en tren normal.

Transporte

Puedes moverte por la provincia en transporte público. El transporte público en la provincia de Segovia son los autobuses.

Objetivos del Eje 5

- Mejorar la conexión de la provincia de Segovia.
- Usar más transportes **sostenibles**.

Sostenibles

Que perduran en el tiempo, cuidan la naturaleza y no contaminan



EJE 6

6

UNIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Cada vez hay menos personas en la provincia de Segovia.

Las personas se van a otras ciudades más grandes donde pueden encontrar trabajo más fácilmente.

Esto se llama **despoblación**.

La despoblación se produce porque las personas se van a buscar trabajo a otras ciudades o pueblos más grandes donde hay más trabajo.

Las personas que se van a otras ciudades son personas jóvenes en edad de trabajar.

La gente que se queda en los pueblos es más mayor.

Que se quede solo la gente mayor provoca el **envejecimiento** de la provincia.

Igualdad

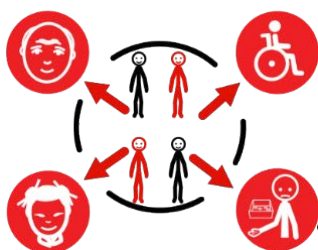
La mayoría de los trabajos que se desarrollan en la provincia están en el campo.

En el campo se contratan más hombres.

Esto hace que las mujeres tengan menos oportunidades de encontrar trabajo.

Objetivos del Eje 6

- Reducir el riesgo de pobreza y **discriminación**.
- Buscar la igualdad de oportunidades para todas las personas.



Despoblación

Los pueblos o las ciudades se quedan sin personas

Envejecimiento

Las personas que viven en la provincia tienen muchos años y son muy mayores

Igualdad

Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades



Discriminación

Cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos y se le aparta de la sociedad

EJE 7

7

ECONOMÍA URBANA Y TERRITORIAL

En Segovia el sector más importante es el **sector servicios**.

En el **sector servicios** destaca el turismo.
Hay mucho turismo en Segovia.

Después del sector servicios el más importante es el **sector primario**.

Dentro del sector primario están el sector porcino, agrícola y ganadero.

También hay industria, minería y energía.

Desempleo

La provincia de Segovia tiene más empleo que en otras provincias de Castilla y León.

Muchas personas se van a Madrid a trabajar por eso en Segovia los datos dicen que hay más empleo.

Objetivos del Eje 7

- Ayudar al comercio de la provincia de Segovia.
- Aumentar el empleo para que haya más trabajo.

Fomentar el turismo **sostenible** y de calidad.

Sector servicios

Turismo, sanidad, educación, transportes, comercios, restaurantes, etc

Sector primario

La ganadería, la agricultura, la pesca y el cultivo de bosques y montes

Desempleo

Falta de empleo. Cuando una persona no tiene trabajo se llama desempleado



Sostenible

Que perduran en el tiempo y cuidan la naturaleza

EJE 8

8

VIVIENDA

En la provincia de Segovia hay pocas viviendas de **protección pública**.

Es necesario crear viviendas de protección pública para que las personas que tienen menos dinero puedan comprar o alquilar una casa para vivir.

Otras personas tienen dos casas.

A la casa en la que viven se llama primera vivienda y a la casa que van en vacaciones o los fines de semana se llama segunda vivienda.

En Segovia hay muchas casas de segunda vivienda.

Las personas que tienen la segunda vivienda vienen a Segovia sobre todo en vacaciones o los fines de semana.

Las segundas viviendas están casi todas en los pueblos.

Cuando las personas vienen a Segovia la población y la economía crece.

Objetivos del Eje 8

- Hacer más casas de protección pública.
- Asegurar el acceso a la vivienda a las familias con menos dinero.

Protección pública

Casas más baratas para que las personas con menos dinero puedan vivir



EJE 9

9

ERA DIGITAL

España es un país avanzado y usa las **nuevas tecnologías**.

Las **nuevas tecnologías** facilitan la vida de las personas.

Las nuevas tecnologías permiten a las personas que viven en pueblos pequeños hacer muchas cosas que antes no podían hacer en su pueblo.

Segovia tiene una **población envejecida**.

Las personas mayores tienen dificultades para entender las **nuevas tecnologías**.

Es importante ayudar y enseñar a las personas mayores a manejar las **nuevas tecnologías**.

La diputación de Segovia está trabajando para que todos los pueblos de Segovia puedan tener Internet.

La Diputación está trabajando para modernizar las instituciones y a sus trabajadores.

Objetivos del Eje 9

- Enseñar a las personas a usar las **nuevas tecnologías**.
- Mejorar el acceso a las **nuevas tecnologías**.
- Fomentar el uso de las **nuevas tecnologías** en la Administración.



Nuevas tecnologías

Todo lo relacionado con la informática como los programas de ordenador o internet

Población envejecida

Las personas que viven en la provincia tienen muchos años y son muy mayores

EJE 10

10 ERA DIGITAL

La Diputación de Segovia tiene como trabajo ayudar a pueblos y sobre todo a los más pequeños.

La Diputación ayuda a los pueblos pequeños de forma económica, jurídica y técnica.

También ayuda a los pueblos con el servicio de bomberos de la provincia.

La Diputación realiza campañas de comunicación para mantener informados a los ciudadanos.

Las campañas de información las realizan a través de las redes sociales, la televisión y la radio.

La diputación participa en **proyectos** para mejorar la vida de las personas.

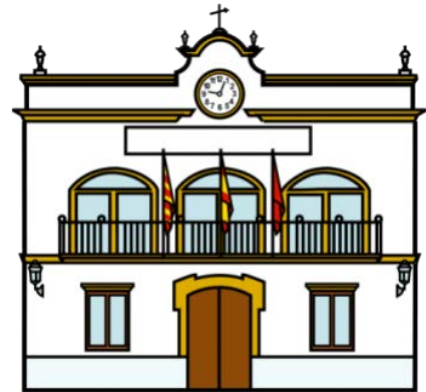
También participa en proyectos a nivel europeo.

El dinero que tiene la Diputación de Segovia es gracias a la recaudación de **impuestos** y a las multas.

También la comunidad de Castilla y León ayuda a la Diputación con dinero.

Objetivos del Eje 10

- Mejorar la gestión de la diputación.
- Asegurar la participación de los ciudadanos.
- Mejorar la comunicación entre la Diputación y los ciudadanos.
- Mejorar la **financiación**.
- Formar a las personas para que aprendan cómo funciona la Diputación.



Proyectos

Ideas que se hacen siguiendo unos pasos para conseguir unos objetivos

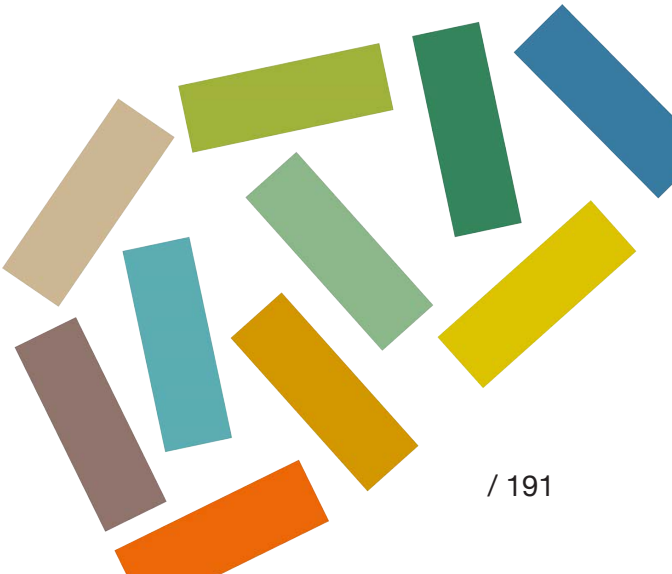
Impuestos

El dinero que pagan las personas a las administraciones



Financiación

Conseguir dinero para poder hacer los proyectos





Territorio, medio ambiente y sector primario

La provincia de Segovia tiene algunos problemas como la **despoblación**.

Otro problema sería el **sector primario**. El **sector primario** tiene unas instalaciones muy viejas y estas instalaciones afectan al medio ambiente.

La solución está en hacer una economía circular que consiste en aprovechar todo lo que podamos los recursos que tenemos y ser más ecológicos.

Despoblación

Los pueblos o las ciudades se quedan sin personas

Sector primario

La ganadería, la agricultura, la pesca y el cultivo de bosques y montes

Sostenibilidad y eficiencia energética

La Diputación de Segovia trabaja para hacer una provincia **sostenible**.

Es importante seguir trabajando para hacer una provincia mejor.

Para hacer una provincia mejor se deben de modernizar los edificios, la red de aguas y el uso de la energía.

Sostenible

Que perdura en el tiempo y cuida la naturaleza

Movilidad

En la actualidad, en la provincia de Segovia la movilidad es poco **sostenible**.

Diputación va a trabajar para para que la provincia de Segovia sea mucho más sostenible.

Algunas carreteras pasan por medio de los pueblos. Diputación quiere arreglar las carreteras de los pueblos para que puedan circular mejor los coches.

Sostenible

Que perdura en el tiempo y cuida la naturaleza

Cohesión social: población dispersa y envejecida

La provincia de Segovia tiene una población muy envejecida.

La población más **envejecida** está en zonas con pocos habitantes y muy lejos. Estas zonas tienen pocos servicios.

La diputación va a trabajar para mejorar los servicios y cuidados a la gente mayor de la provincia.

Población envejecida

Las personas que viven en la provincia tienen muchos años y son muy mayores

Impulsar al turismo para ayudar a la economía

Segovia es una provincia con mucho **patrimonio** cultural y natural.

Tener tanto **patrimonio** hace que las personas quieran venir a conocer Segovia y a hacer turismo.

La Diputación quiere trabajar para hacer que el turismo sea **sostenible** y reactive la economía en Segovia.

Patrimonio

Son zonas naturales y monumentos con mucho valor

Vivienda

Las personas que viven en Segovia prefieren vivir en la capital o cerca de la capital.

Hay pocas peticiones para comprar o alquilar las casas de los pueblos pequeños de Segovia.

La diputación va a trabajar para saber cuántas casas hay en los pueblos de Segovia para después poder informar a las personas.



Territorios inteligentes

En la provincia de Segovia todavía hay territorios que no tienen acceso a las **nuevas tecnologías**.

Muchas personas de Segovia no tienen formación en las TIC.

Nuevas tecnologías

Todo lo relacionado con la informática como programas e ordenador o internet

La Diputación quiere mejorar la vida de las personas y por eso va a mejorar los servicios digitales y formar a las personas que no sepan de las TIC.

Administración electrónica y ciberseguridad

La diputación tiene como objetivo mejorar la administración electrónica y la **ciberseguridad** en la Administración Provincial.

Ciberseguridad

Proteger los ordenadores y los sistemas electrónicos de virus. Los virus pueden estropear los ordenadores, y los sistemas electrónicos

agenda rural sostenible

de la provincia
de Segovia



Diputación
de Segovia

PLAN DE ACCIÓN

INTRODUCCIÓN

En este apartado vas a ver los **proyectos** que Diputación quiere hacer en la provincia de Segovia.

Los Diputación quiere hacer 10 **proyectos**.
Los **proyectos** los han hecho las mismas personas que el estudio que has leído antes.

El plan de trabajo y sus **proyectos** pueden cambiar.
El objetivo es terminarlos antes de 2030.

Los **proyectos** que vamos a ver son para:

- Mejorar la sostenibilidad de las actividades agrícolas y ganaderas.
- Mejorar el uso del agua y la despoblación.
- Disminuir la contaminación y el gasto de energía.
- Mejorar el uso del agua con nuevas tecnologías.
- Mejorar las carreteras y crear puntos de carga eléctrica para coches eléctricos.
- Mejorar la vida de las personas mayores.
- Fomentar un turismo sostenible.
- Mejorar el acceso a la vivienda.
- Mejorar el acceso a Internet en los pueblos.
- Mejorar la seguridad de internet.

A continuación, te explicamos más sobre los proyectos:

Proyecto

Idea que se hace siguiendo unos pasos para conseguir unos objetivos

PROYECTO 1

1

MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS



Las actividades agrícolas y ganaderas contaminan mucho.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Reducir la contaminación que provocan las actividades ganaderas y agrícolas.
- Ayudar a las mujeres a encontrar trabajo en la ganadería y la agricultura.

Plan de trabajo

Se van a hacer inversiones de dinero para reducir la contaminación.

Se harán programas para ayudar a las mujeres a encontrar trabajo en los pueblos.

Beneficiarios

Las empresas ganaderas y agrícolas.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 2

2

MEJORAR EL USO DEL AGUA Y LA DESPOBLACIÓN



La Diputación quiere hacer un plan para mejorar las conexiones entre los pueblos y ayudar a las personas que viven en los pueblos pequeños.

También, la Diputación quiere trabajar para mejorar el uso del agua de los pueblos.

El proyecto tiene 4 objetivos

- Mejorar la despoblación.
- Mejorar las conexiones entre los pueblos.
- Mejorar el uso del agua.
- Enseñar a las personas a hacer un uso responsable del agua.

Beneficiarios

- Pueblos pequeños.
- Las personas que viven la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 3

3

DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN Y EL GASTO DE ENERGÍA



La Diputación quiere reducir la contaminación y el gasto de energía.

La diputación va a cambiar las bombillas de las farolas por bombillas LED.
Las bombillas LED gastan menos y ahorran energía.

Para reducir la contaminación van a elaborar un programa.
El programa de llama CERO emisiones.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Disminuir la contaminación.
- Disminuir el gasto de energía.

Beneficiarios

Las personas que viven en la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 4

4

MEJORAR EL USO DEL AGUA CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS



La Diputación quiere mejorar el uso del agua con ayuda de las **nuevas tecnologías**.

Las **nuevas tecnologías** ayudan a tener más control sobre el agua y a gastar menos.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Mejorar el uso que hacen las personas del agua.
- Hacer nuevas instalaciones en la red de agua.

Beneficiarios

Las personas que viven en la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

Nuevas tecnologías

Todo lo relacionado con la informática como programas de ordenador o internet

PROYECTO 5

5

MEJORAR LAS CARRETERAS Y CREAR PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA PARA COCHES ELÉCTRICOS



Mejorar las carreteras

Algunas carreteras pasan por medio de los pueblos y es molesto para las personas que viven allí.

La Diputación quiere mejorar estas carreteras.

Quieren hacer calles más grandes y cambiar el suelo de carretera.

Crear puntos de carga para coches eléctricos.

Algunos coches son eléctricos.

Los coches eléctricos se cargan con luz.

La diputación quiere poner más lugares

de carga para los coches eléctricos.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Mejorar las carreteras de los pueblos.
- Poner más lugares de carga para coches eléctricos.

Beneficiarios

Las personas que viven en la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 6

6

MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES



La Diputación quiere que las personas mayores tengan una buena calidad de vida. Las personas mayores pueden vivir en su casa o en una residencia.

La diputación quiere ayudar a las personas para que puedan elegir dónde quieren vivir cuando sean mayores.

Las personas mayores que quieran vivir en su casa tendrán la ayuda de un cuidador.

Las personas que quieran vivir en una residencia también podrán hacerlo.

La Diputación quiere hacer residencias bonitas para que la gente mayor viva muy bien.

El proyecto tiene 1 objetivos

- Mejorar la vida de las personas mayores.

Beneficiarios

Las personas que viven en la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto.

PROYECTO 7

7

FOMENTAR UN TURISMO SOSTENIBLE



La Diputación quiere apoyar al turismo de la provincia de Segovia.
Para apoyar el turismo la Diputación quiere crear **Ecomuseos**.

Un **Ecomuseo** es un museo que está hecho por las personas que viven en un pueblo.
En el **Ecomuseo** las personas del pueblo guardan su **patrimonio** y sus obras.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Apoyar al turismo de la provincia de Segovia.
- Crear **Ecomuseos**.

Beneficiarios

- Personas que viven en los pueblos de Segovia.

Patrimonio

Son zonas naturales y monumentos con mucho valor

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 8

8

MEJORAR EL ACCESO A LA VIVIENDA



En los pueblos de Segovia hay muchas casas vacías.

Las casas vacías pueden ser habitadas por otras personas que quieran vivir en un pueblo.

La Diputación quiere saber cuántas casas están disponibles para decírselo a la gente y que puedan comprar o alquilar las casas.

Si las personas compran o alquilan casas en los pueblos de Segovia habrá más habitantes.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Saber cuántas casas hay en Segovia para comprar o alquilar.
- Hacer una página web para que las personas puedan ver las casas.

Beneficiarios

Personas que quieran venir a vivir a la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 9

9

MEJORAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PUEBLOS



Internet no llega bien a los pueblos pequeños o que están muy lejos.

La Diputación quiere que Internet llegue a todos los pueblos de la provincia.

Además, quiere que las personas que trabajan para la diputación puedan trabajar con las **nuevas tecnologías**.

Las **nuevas tecnologías** hacen el trabajo más fácil.

El proyecto tiene 2 objetivos

- Mejorar el acceso a internet en los pueblos.
- Ayudar a los trabajadores de Diputación.

Beneficiarios

- Trabajadores de diputación.
- Las personas que viven en la provincia de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto

PROYECTO 10

10

MEJORAR LA SEGURIDAD DE INTERNET



La seguridad en internet es importante.

Si no cuidas la seguridad en internet pueden entrar virus en los dispositivos electrónicos. Los virus estropean los dispositivos electrónicos.

La diputación quiere aumentar la seguridad en los ordenadores, en los móviles y en los sistemas electrónicos.

El proyecto tiene 1 objetivo:

- Mejorar la seguridad en internet.

Beneficiarios

Trabajadores de la diputación de Segovia.

Beneficiarios

Personas a las que va a ayudar este proyecto





Diputación
de Segovia